



# SAN CARLOS

MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

---

RESUMEN



Centro Nacional  
de Memoria Histórica





# SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

---

RESUMEN

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

---



# SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

---

RESUMEN

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

---



**SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN  
LA GUERRA  
RESUMEN**

Esta publicación es un resumen del informe  
*San Carlos: memorias del éxodo en la guerra.*

---

**CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

**Presidenta**

Tatyana Orozco de la Cruz  
DIRECTORA DEPARTAMENTO PARA LA  
PROSPERIDAD SOCIAL

Mariana Garcés Córdoba  
MINISTRA DE CULTURA

Gina Parody d'Echeona  
MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Yesid Reyes Alvarado  
MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Paula Gaviria Betancur  
DIRECTORA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y  
REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS

Felix Tomás Bata Jimenez  
Blanca Berta Rodríguez Peña  
REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS

---

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez  
DIRECTOR GENERAL

ASESORES DE DIRECCIÓN  
Andrés Fernando Suárez, María Emma  
Wills Obregón, Patricia Linares Prieto,  
Paula Andrea Ila, Doris Yolanda Ramos  
Vega, César Augusto Rincón Vicente

**DIRECTORES TÉCNICOS**

Camila Medina Arbeláez  
**Dirección para la Construcción de la  
Memoria Histórica**

Álvaro Villarraga Sarmiento  
**Dirección de Acuerdos de la Verdad**

Ana Margoth Guerrero de Otero  
**Dirección de Archivo de los Derechos  
Humanos**

Andrés Fernando Suárez  
**Dirección Museo de la Memoria (E)**

Sonia Stella Romero Torres  
**Dirección Administrativa y Financiera**

Adriana Correa Mazuera  
**Coordinación Equipo de  
Comunicaciones**

---

**SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN  
LA GUERRA**

DIRECTOR GENERAL CENTRO NACIONAL  
DE MEMORIA HISTÓRICA  
Gonzalo Sánchez Gómez

**RELATORAS**

Martha Nubia Bello Albarracín  
Marta Inés Villa

**CO-RELATORAS**

Ana María Jaramillo  
Pilar Riaño Alcalá

**INVESTIGADORES**

Lina María Díaz Melo  
Didhier Mauricio Rojas

**CONSULTOR TÉCNICO**

Jorge Salcedo

**GESTORA DE MEMORIA LOCAL**

Claudia Patricia Aristizábal Mira

**AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN**

Juan Pablo Aguirre

Este informe de investigación fue realizado por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y la Corporación Región de Medellín con el apoyo financiero de la Embajada de Suiza y el Programa de Promoción de la Convivencia del Fondo de Justicia Transicional (primera edición: noviembre de 2011)

SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

RESUMEN

ISBN:

Segunda edición: diciembre de 2014

Número de páginas: 112

Formato: 15 x 23 cm

**Coordinación editorial:**

Lina María Díaz y Tatiana Peláez Acevedo

**Corrección de estilo:**

Hernando Salazar Palacio

**Diseño y diagramación:**

Andrea Leal Villarreal

**Fotografía:**

Portada: En enero de 2003, tras la masacre efectuada por la guerrilla de las FARC en las veredas de Dos Quebradas, Dinamarca y la Tupiada, Karina y su familia, igual que los demás pobladores de estas veredas, se vieron forzados a abandonar su hogares sin más pertenencias que las que sus manos pudiesen cargar. Fotografía: Jesús Abad Colorado, enero de 2003 ©

**Impresión:**

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia.*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra.*

*Resumen.* Bogotá: CNMH, 2014.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.



# CONTENIDO

PRÓLOGO.....	11
PRESENTACIÓN.....	21
1. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN CARLOS: UN PROCESO CON HISTORIA .....	23
1.1. EL DESPLAZAMIENTO NEGOCIADO: LA ÉPOCA DE LAS HIDROELÉCTRICAS (1965-1977).....	25
1.2. DESPLAZAMIENTO/REFUGIO POLÍTICO: LOS SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO CÍVICO (1977-1985) .....	26
1.3. DESPLAZAMIENTO PREVENTIVO Y SILENCIOSO (1986-1997) .....	28
1.4. EL ÉXODO: LA GUERRA CONTRA TODOS (1998-2005).....	30
1.4.1. Las guerrillas: FARC y ELN.....	30
1.4.2. Los paramilitares: Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada.....	31
1.4.3. La fuerza pública .....	32
1.5. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS Y PROCESOS DE RETORNO (2006-2009) .....	35
1.6. LAS ENCRUCIJADAS DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO: UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PARES .....	35

2.	MEMORIAS DEL ÉXODO.....	39
2.1.	ESTRATEGIAS DE GUERRA ORIENTADAS A ELIMINAR, DESTERRAR Y SUBORDINAR A PERSONAS, GRUPOS O COMUNIDADES ESPECÍFICAS .....	40
2.1.1.	Las masacres.....	40
2.1.2.	Asesinatos selectivos .....	42
2.1.3.	Desapariciones forzadas .....	44
2.1.4.	Órdenes de desalojo y extorsiones.....	45
2.2.	ESTRATEGIAS DE CONTROL Y DOMINIO TERRITORIAL.....	46
2.2.1.	Los retenes .....	46
2.2.2.	Los bloqueos .....	47
2.2.3.	Los campos minados .....	48
2.2.4.	Incursiones armadas.....	49
2.2.5.	Las listas de la muerte .....	50
2.3.	MEMORIAS DE LA ERRANCIA .....	51
2.4.	¿A DÓNDE VAN LAS PERSONAS DESPLAZADAS? .....	51
2.4.1.	Del campo al pueblo.....	52
2.4.2.	De las veredas a otras veredas .....	53
2.4.3.	De un barrio a otro dentro del pueblo .....	54
2.4.4.	De San Carlos a Medellín.....	55
2.5.	EL RETORNO: ENTRE LA FUERZA DEL TERRUÑO Y LA FRAGILIDAD DEL REGRESO .....	57
2.5.1.	¿Por qué retorna la gente a San Carlos?.....	58
2.5.2.	Enfrentar los recuerdos.....	59
2.5.3.	Los redespazamientos .....	59
2.5.4.	Los territorios minados .....	60
2.5.5.	Llegar con las manos vacías .....	60
2.5.6.	Otro destino .....	61
3.	MEMORIAS DE LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS: SOBRE LO PERDIDO E IRRECUPERABLE .....	63
3.1.	LOS DAÑOS MATERIALES .....	63
3.2.	LOS DAÑOS INMATERIALES COLECTIVOS.....	66
3.3.	LOS DAÑOS PSICOSOCIALES Y MORALES A LOS PROYECTOS DE VIDA .....	69

4.	MEMORIAS DE LAS RESISTENCIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN: ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ACCIONES FRENTE A LA GUERRA .....	73
4.1.	EL REPERTORIO DE ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS .....	74
4.1.1.	Sobrevivir en resistencia.....	74
4.1.2.	Quitar espacio a la guerra.....	75
4.1.3.	Resistir al dominio.....	77
4.1.4.	Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social.....	80
4.1.5.	La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones .....	81
4.1.6.	Los espacios de reconciliación.....	82
4.1.7.	La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales.....	84
5.	MEMORIA DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES .....	87
5.1.	PREVENCIÓN.....	88
5.2.	ATENCIÓN HUMANITARIA .....	89
5.3.	EL RESTABLECIMIENTO .....	91
5.4.	EL RETORNO .....	92
5.5.	LA REPARACIÓN.....	94
5.6.	FRACTURAS Y TENSIONES TRAS LA RESPUESTA INSTITUCIONAL .....	95
6.	RECOMENDACIONES.....	97
	BIBLIOGRAFÍA .....	101



---

## PRÓLOGO

GONZALO SÁNCHEZ G.  
**Coordinador del Grupo de Memoria Histórica**

A comienzos del siglo XXI, San Carlos era un pueblo fantasma. Cerca de tres décadas de asedio, terror y muerte produjeron un éxodo casi total de los 25.000 habitantes del municipio. Víctimas de todos, sus pobladores padecieron de manera sucesiva o simultánea la presencia destructora y asesina de guerrillas, paramilitares y hasta de miembros de la fuerza pública, que actuaban a veces con pasiva complicidad, y en otras con no disimulada intervención del lado de fuerzas contrainsurgentes. San Carlos representa el drama continuo de cientos de localidades del país convertidas por los actores armados en zonas de disputa, o territorios de guerra.

\*

En la historia de San Carlos se perfilan los diferentes momentos del conflicto social y armado nacional: el dinamismo del movimiento social de los años ochenta y la apertura política en ciernes; la instrumentalización del conflicto social por parte de las guerrillas; el arribo de los paramilitares para contrarrestar a los insurgentes y neutralizar toda iniciativa de acción colectiva; y finalmente, para cerrar el ciclo, la connivencia de las autoridades con grupos paramilitares que se decían portavoces del orden.

La construcción en los años ochenta de embalses y de centrales eléctricas, dada la singular y enorme riqueza hídrica de la zona, significó para los sancarlitanos la transformación de su hábitat y de su modo de apropiación del mismo. A su vez este proceso ocasionó que la comunidad se organizara en un clamoroso movimiento cívico, que no sólo se extendió por todo el oriente antioqueño, sino que además alentó a dichas localidades a ir más lejos en sus reivindicaciones legítimas, impactando de diversas maneras la dinámica política tradicional. Sin embargo, su éxito tuvo repercusiones ambivalentes. En efecto, de un lado, dicho movimiento despertó corrientes organizativas y movilizadoras sin precedentes, pero del otro, azuzó la acción paramilitar al igual que el apetito de las fuerzas insurgentes, ELN y FARC. Las guerrillas, ansiosas de respaldo social y sustrato territorial en una zona geoestratégica como San Carlos, ingresaron con una pretendida misión salvadora del movimiento cívico, asediado ya por los paramilitares. Fue un evidente oportunismo guerrillero que llevó incluso a que intentaran apropiarse de la memoria de los muertos que no eran suyos, sino de la población inerte.

Súbitamente, la región se convirtió en escenario de disputa y virtual reactivación o expansión de fuerzas irregulares, insurgentes y contrainsurgentes, que desde entonces y en diferentes ciclos de dominación, se enfrentaron entre sí e incluso internamente, involucrando de paso a los pobladores. En ese juego de fuerzas, los haberes de las comunidades fueron vistos por uno y otro bando como recursos de aprovisionamiento propios, o de los adversarios. Hubo asimismo una especie de confiscación del espacio público por los actores armados, de apropiación violenta de los recursos comunitarios, una literal desposesión de sus autoridades (los alcaldes, concejales, policía, asesinados o desterrados) dejando con todo ello a la población local sin sus intermediarios legítimos ante otras instancias de poder, y enfrentada prácticamente a la fuerza bruta de las armas.

## EL PROCESO DEL DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento como hecho social seguramente es rastreable en la Colombia de las guerras civiles y particularmente en la violencia de los años cincuenta, pero no había marcos normativos ni culturales para medir la gravedad de lo que significaba. Si acaso se lo relacionaba directamente con sus impactos en la propiedad y el lucro cesante durante los años de turbulencia, pero no era considerado como lo es hoy una modalidad delictiva específica.

Sólo en las últimas décadas el desplazamiento forzoso empezó a sentirse, particularmente en los ámbitos urbanos, como una realidad social. El desplazamiento individual, ese que suma la mayor cantidad de víctimas, y que se desarrolla con discreta visibilidad fue un fenómeno que durante años alcanzó un alto grado de cotidianización, sin que ni la sociedad ni las instituciones volvieran su atención sobre el mismo, y muchas veces sin que las víctimas pudieran denunciarlo por simple pánico al señalamiento en sus nuevos entornos. Fueron tal vez los desplazamientos masivos los que lograron focalizar la atención sobre lo que sucedía. Aunque en un principio los ciudadanos percibieron a los desplazados como una amenaza a su seguridad, progresivamente las comunidades receptoras atenuaron sus prevenciones frente a ellos, e incluso de la mano de algunas instituciones, han contribuido a reducir o sobrellevar los estragos de esta condición y a establecer con ellos actitudes más abiertas, y potenciales redes de cooperación.

El desplazamiento forzado no es un evento sino un largo proceso. Esta comprensión del daño continuado es fundamental para el diseño de medidas efectivas de reparación integral. Por eso se ha puesto tanto empeño en su caracterización alrededor de uno de los casos más dramáticos de violencias superpuestas en nuestra era contemporánea, como es el de San Carlos, Antioquia. La heterogeneidad de los daños que se documenta de manera sistemática en este informe, no sólo da cuenta de la capacidad devastadora de nuestra guerra actual, sino que pone de relieve lo que dejamos de ver, comprender y atender en nuestras viejas guerras.

## LA COTIDIANIDAD Y EL DESARRAIGO

En el curso del conflicto armado que vive Colombia, los sancarlitanos han tenido que padecer una enorme variedad de modalidades de violencia y coacción asociadas a la presencia de múltiples actores armados. Debe recalcarse que sólo en materia de desaparición forzada, minas y desplazamiento, San Carlos registra uno de los más altos índices a nivel nacional, a lo que habría que agregar la ocurrencia de otras modalidades delictivas como amenazas, extorsiones, confinamiento, homicidios, reclutamiento forzoso, masacres, violencia sexual, y secuestros. Ha sido una violencia invasiva cuyo impacto se ha extendido a toda la comunidad sin distinción de edad, género ni filiación política. La situación es calificada por sus propios habitantes como una *guerra contra todos*.

Aunque en San Carlos el enfrentamiento es esencialmente por el territorio, la guerra se ha librado también, como en muchas otras partes del país, mediante acciones punitivas contra la población civil inerte. La guerra se traslada así a los lugareños convirtiéndolos en su víctima directa. Pero no sólo eso, sino que los actores armados compelen al enfrentamiento entre los miembros de las propias comunidades, con todos los efectos disociadores que ello implica. A través de prácticas como la propagación de rumores, la “colaboración” obligada, y el reclutamiento forzoso, los actores armados logran transferir a las comunidades la tensión a menudo insuperable entre la complicidad y la coacción, tan característica de situaciones de dominio inestable de fuerzas insurgentes y contrainsurgentes. Los miembros de la comunidad se convierten simultáneamente en víctimas y actores forzosos del conflicto, con consecuencias a veces previsibles, en otras totalmente inesperadas. La desconfianza así lograda por los actores, eleva desde luego la vulnerabilidad de los pobladores, pero a la vez y paradójicamente se vuelve un auténtico recurso de sobrevivencia. El ejercicio de las relaciones intersubjetivas se vuelve un permanente cálculo de riesgos. Dicho de otra manera, la mayoría de la población, en un escenario de tan numerosas formas de victimización, y de tan variados actores, como los ya señalados, está sometida a una forzada negociación cotidiana de la sobrevivencia.

La guerra ha tenido una presencia apremiante e ineludible en el transcurrir de la vida de sus habitantes transformando en consecuencia los patrones sociales y culturales de las zonas afectadas. La vida, tal como la conocían sus habitantes, se hace ahora imposible.

*“A la vereda no podemos regresar, ellos aseguraron que volverían. Teníamos muchos proyectos en la comunidad, ya Isagen<sup>1</sup> nos había dado gallinas, cerdos, estábamos haciendo una ramada para moler caña, sacar panela y Custodio era el oficial. Ya no hay forma, no hay moral. Antes que teníamos una vaca para criar uno era contando los días con ilusión de nacer la cría, ya uno es con miedo de lo poco que queda. Cuando el dolor pase uno va tomando otras iniciativas, yo quedé con un desaliento en el cuerpo que lo que paso allá lo sentimos todos, éramos un caserío de 51 familias y hoy sólo quedamos 18. El resto ya se habían desplazado por la violencia”*. (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

La territorialización armada se impone a través del control despótico sobre los movimientos, las actividades, las preferencias, y los hábitos de la vida lugareña. Esta vigilancia continua del espacio público, que gradualmente penetra el ámbito privado, se traduce en privaciones, incertidumbre, y zozobra entre los habitantes de las zonas de conflicto, especialmente cuando hay actores en disputa, que intentan implantar sus respectivas lógicas y formas de regulación. En efecto, en un ámbito de confrontación armada, la territorialización sucesiva por parte de disímiles ejércitos acarrea la desterritorialización de la población inerme. Se estructura en tales condiciones un campo de acción, o mejor de dominación, con opciones muy limitadas. Los moradores quedan atrapados en el dilema de huir o quedarse conviviendo con la amenaza letal.

*“Nosotros no pensamos irnos para Medellín, allá hay que vivir a puerta cerrada como jaulas y los niños encerrados, ellos están acostumbrados a correr libres por todo el campo y en la ciudad ellos se enloquecen”*. (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

---

1 Empresa de servicios públicos y generación de energía, ISAGEN.

El mundo de la vida se erosiona para los pobladores incluso antes de marcharse. El reino de las armas ha quebrantado las certezas y las rutinas que sustentaban la cotidianidad. Marcharse es así para algunos un intento de reapropiación del proyecto de vida que les ha sido enajenado por los actores armados. Sin embargo, de manera paradójica marcharse es también perder los vínculos con el mundo natural y el mundo social<sup>2</sup> que se ha construido a lo largo de toda una vida. No hay opción real. No hay libertad. Las opciones de la gente donde hay violencia son, a la larga, imposiciones. Como lo registra por boca de su protagonista una de las más notables novelas sobre la violencia contemporánea en Colombia, *Los Ejércitos*, de Evelio Rosero:

*“Se van, me quedo, ¿hay en realidad alguna diferencia? Irán a ninguna parte, a un sitio que no es de ellos, que no será nunca de ellos, como me ocurre a mí, que me quedo en un pueblo que ya no es mío”*<sup>3</sup>

El desplazamiento forzoso de los habitantes de San Carlos, ya sea este resultado de una orden perentoria o de la mencionada territorialización armada, desdibuja o trastoca las coordenadas espacio temporales y los sistemas de orientación sobre las cuales se edifica la identidad de los afectados. Y por supuesto, no son sólo las coordenadas físicas las que se alteran con el desplazamiento a otra localidad, a otro municipio o a la ciudad, sino también las coordenadas sociales y de sentido que estructuran la conducta diaria de los sujetos. Tal vez resulte difícil para los habitantes citadinos sopesar lo que significa la condición de desplazado, pero es necesario recalcar que para el desplazado forzoso, el impacto de su experiencia es tal que al enfrentar un contexto distinto al de su esquema habitual, se ve impelido de alguna manera a reconfigurar su identidad personal. En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia.

<sup>2</sup> Alfred Schutz. Estudios sobre teoría social. Escritos II. Amorrortu Editores. Buenos Aires 2003.

<sup>3</sup> Evelio Rosero. *Los ejércitos*, Tusquets Editores, Barcelona, 2010, pág.193.

La definición del diccionario de la Real Academia Española, con su crudeza, es tal vez reveladora del punto de partida del desplazado en su nuevo hábitat: “persona inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias”. El desplazado es un forastero que llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo, y a menudo durante una temporalidad indeterminada. Como es de suponer, la conciencia de esta circunstancia actúa de manera agobiante sobre su capacidad proyectiva. Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. El es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción.

Dos expresiones describen la experiencia traumática de los que huyen: el desasosiego y la inestabilidad. En una primera respuesta a los atropellos, los campesinos se desplazan de vereda en vereda, y cuando esto no alivia la presión, deciden marchar de la vereda al casco urbano. Esta trayectoria introduce una especie de suspenso entre la decisión por un simple desplazamiento tentativo o por un desplazamiento definitivo. Es un tanteo, un ensayo de asimilación, pero es también en alguna medida una forma de subvertir la orden de dejar su hogar. El desplazamiento cuando traspasa los límites de su municipio hacia otro pueblo o hacia las capitales, se vive más conscientemente como desarraigo.

## SOLIDARIDAD Y RESISTENCIA

Hay ciertamente en el caso de San Carlos muchas expresiones de solidaridad ciudadana, con o entre quienes tuvieron que dejar su terruño, sus bienes y su gente. Ejercicios como el de albergar, ocultar, proteger a los perseguidos o intercambiar temporalmente con ellos su lugar de habitación, son recursos entre muchos otros, que contribuyen a sobrellevar la adversidad, las carencias, y la violencia. Sin embargo, son más que eso. Frente a la coacción ejercida y la desconfianza instalada entre las comunidades por los actores armados, esas expresiones de solidaridad espontánea, a veces

resguardadas por el anonimato, constituyen de hecho formas de resistencia a las pretensiones de subordinación de la población.

La resistencia en San Carlos reviste múltiples manifestaciones que en su conjunto conforman el acervo popularizado por James Scott bajo el rótulo de “las armas de los débiles”. La resistencia en el caso aquí estudiado, como se señala en el Informe, adopta a veces el carácter de estrategias de reconstrucción social, en ocasiones de movilizaciones comunitarias, en otras de procesos de negociación/adaptación con los actores armados, y eventualmente de expresiones de desafío abierto a los controles anunciados o ejercidos por estos. Los daños imponen límites a la capacidad de resistir, pero también resistir es una forma de ponerle límites a los daños.

San Carlos tiene mucho que decirle al resto del país no sólo sobre sus vivencias del conflicto, sino también sobre las maneras de contrarrestarlo. Para esto hay que tener bien claro que si bien la imagen común de resistencia está asociada a una dinámica política, organizativa, explícita para hacerle contrapeso a los designios de los actores armados, hay en la práctica cotidiana otros repertorios de acción colectiva o individual que por sus impactos, sus logros y la capacidad de afirmación que suponen, pueden calificarse también como resistencia. Son tipos de acciones que se erigen desde la constatación o mejor la vivencia de que se está frente a un escenario opresivo y asimétrico. El reconocimiento de esa asimetría conduce a que las acciones señaladas no pretendan transformar esas relaciones de poder, pero sí socavar o al menos desgastar los recursos del terror que administran los verdugos. Son acciones que se generan en función de la supervivencia, la permanencia, el poder hacer, y cuya fuerza o significado sólo es posible valorar en el contexto de conflicto abierto y de amenaza continua en el que se producen y desarrollan. Son iniciativas y prácticas que hay que valorar entonces en su propio contenido, significado y alcance. Por ello resulta impropio jerarquizar o contraponer sobrevivencia y resistencia. Este texto es una sólida argumentación a favor de la complementariedad entre ambas.

\*

A lo largo del desplazamiento se generan heterogéneas situaciones personales que incuban tensiones sobre la posibilidad del retorno. Son muchos los que lograron empezar otra vida, los que alcanzaron estabilidad emocional, los que encontraron otras oportunidades educativas o laborales. Pero están también los que nunca logran acomodarse a los códigos culturales y a las pautas de la vida urbana, a dejar su tierra, a nuevas prácticas laborales, a las ausencias o rupturas forzadas, a dejar atrás las amistades y afectos. Para estos últimos la expectativa del retorno está marcada en su frente desde el primer día. Sin embargo, a los riesgos que implicaba la posible presencia de actores armados, y los peligros que efectivamente representaban las minas antipersonal regadas por caminos y veredas del municipio, se sumaba el desaliento que provocaba el desolado panorama de propiedades caídas y deudas vencidas. En el caso de San Carlos, el esperado regreso se está dando, bien por decisión individual, por el apoyo de redes sociales o por una convincente oferta de apoyo institucional para la sostenibilidad económica y social del retorno. En el 2007, el municipio fue declarado en emergencia de retornos por las autoridades locales, que articuladas a las autoridades regionales e instituciones nacionales (Acción Social) emprendieron un verdadero plan de ajuste social para atender tanto los riesgos como los desafíos que el proceso conllevaba.

Violencia, desplazamiento y retorno. En cada uno de esos momentos del proceso hay responsabilidades diferenciadas. Pero la más importante a la hora del retorno es la del Estado, que tiene que recuperar su legitimidad frente a las víctimas y frente a las comunidades, asumiendo compromisos eficaces de no repetición, y particularmente, brindando las garantías necesarias para que aquellos a quienes la guerra volvió forasteros de su propia tierra puedan recuperar su dignidad, sus haberes y sus plenos derechos de ciudadanos reinventados.



---

## PRESENTACIÓN

En el marco de la estrategia de difusión masiva y apropiación social del Centro Nacional de Memoria Histórica, este resumen recoge los elementos, contenidos y análisis centrales del informe *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, en el cual se documenta la historia de violencia, desplazamiento forzado y resistencia de la comunidad de San Carlos (Antioquia) a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Para ello, el presente resumen ilustra de manera sintética los principales hallazgos y tesis que el mencionado informe ha arrojado, a partir de 1) describir los factores que confluyeron para que San Carlos se convirtiera en un punto geoestratégico para la inversión económica y los actores armados, 2) ilustrar el proceso de desplazamiento forzado que tuvo lugar en el municipio, 3) exponer los trayectos y recorridos que este desplazamiento implicó para las víctimas, 4) documentar los daños y las pérdidas causadas por la violencia, 5) mostrar las respuestas que han surgido de la población civil ante la guerra, y 6) analizar las respuestas institucionales frente al desplazamiento forzado.

Se espera que este documento contribuya en la promoción y divulgación de la memoria histórica, que ayude en los procesos de verdad, justicia y reparación de la comunidad sancarlitana, para que lo que se cuenta en estas páginas no vuelva a pasar nunca más.



---

## EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN CARLOS: UN PROCESO CON HISTORIA

Comprender la historia de violencia, desplazamiento y resistencia que ha tenido lugar en San Carlos implica, en principio, conocer el contexto en el cual estos fenómenos han tenido lugar. A su vez implica entender los factores que confluyeron para que el municipio se convirtiera en un lugar estratégico para el desarrollo de un proyecto de modernización en la región y para los intereses de distintos actores armados y políticos.

Ubicado a 119 kilómetros de la ciudad de Medellín, San Carlos es un municipio del oriente antioqueño que cuenta con una extensión de 702 kilómetros cuadrados, ocho barrios ubicados en la cabecera municipal, tres corregimientos, catorce centros rurales y 76 veredas. Su cercanía a la capital antioqueña y su riqueza en recursos naturales<sup>4</sup> han facilitado la extensión de diversas actividades económicas y de procesos de urbanización. A su vez, sus abundantes recursos hídricos<sup>5</sup> han provocado una gran afluencia de turistas, así como la construcción de complejos hidroeléctricos de gran envergadura. Estos megaproyectos, ligados a la cons-

---

4 El municipio posee grandes áreas de reserva natural, una alta porción de bosques no intervenidos y un gran potencial agrícola para cultivos de café, caña de azúcar, papa, frijol, maíz y frutales.

5 Un total de seis ríos y aproximadamente 76 quebradas fluyen por el municipio de San Carlos.

trucción de la autopista que comunica a Medellín con la capital colombiana, serán un factor crucial para explicar los procesos de despojo, desplazamiento y violencia en la región.

La falta de discusión e inclusión de las comunidades de la zona en estos proyectos de modernización favorecieron el surgimiento de expresiones políticas alternativas a las formas tradicionales, representadas en San Carlos en el Partido Conservador. No obstante, paralelamente a estas nuevas formas de participación, a partir de 1980 la condición particular de San Carlos como un municipio rico y estratégico se convirtió en un factor de atracción para los actores armados, guerrilla y paramilitares<sup>6</sup>. Estos encontraron en el municipio una oportunidad para avanzar en el copamiento de territorios claves en la economía del país, así como para apropiarse de los recursos derivados de la explotación de sus riquezas naturales.

Así, pues, la confluencia de reivindicaciones sociales, intereses económicos y proyectos político-militares de carácter legal e ilegal en la zona degeneró en un conflicto armado en el municipio, que para 2009 habría causado un número indeterminado de muertos, 33 masacres, 156 desapariciones forzadas, 78 víctimas de minas antipersonal y el desplazamiento forzado de más de 19.954 personas, es decir, 7 de cada diez sancarlitanos. En relación a esta historia de desplazamiento, la investigación del Grupo de Memoria Histórica identificó cinco periodos en los que se entrelazan actores del contexto explicativo, que dan cuenta de las dinámicas y estrategias del conflicto armado con las que se asocia este crimen. Estos cinco periodos están conformados por un desplazamiento, denominado por la comunidad como negociado, entre 1965 y 1977, un desplazamiento individual y familiar entre 1978 y 1985, un desplazamiento preventivo y silencioso entre 1986 y 1997, un periodo de éxodo entre 1998 y 2005, y una etapa de

---

6 El Grupo de Memoria Histórica registra la presencia de grupos guerrilleros en el municipio a partir de la década de los 80 (ELN Y FARC). A su vez, entre 1990 y 2005 se registra presencia de grupos paramilitares, representados en las ACCU y las AUC.

decrecimiento del desplazamiento forzado entre 2006 y 2010, los cuales se ilustran a continuación.

### 1.1 EL DESPLAZAMIENTO NEGOCIADO: LA ÉPOCA DE LAS HIDROELÉCTRICAS (1965-1977)

Entre las décadas de 1960 y 1980, el oriente antioqueño sufrió una importante transformación con el impulso de un modelo modernizador agenciado desde el Estado nacional y las élites regionales. Tres megaproyectos representan la implementación de este modelo en la región durante este periodo, a saber, la autopista Medellín-Bogotá, el Aeropuerto Internacional José María Córdoba y un complejo de hidroeléctricas con capacidad para generar hasta el 30% de la energía eléctrica del país<sup>7</sup>. La construcción de estos proyectos de infraestructura trajo consigo un rápido aumento demográfico, así como la transformación en los modos de vida de los habitantes, que ha sido interpretada por algunos pobladores de San Carlos como una pérdida de la cohesión y la identidad local.

A su vez, la construcción del complejo hidroeléctrico, llevada a cabo sin previa consulta a las comunidades y sin contar con los estudios sobre los impactos ambientales, sociales y económicos en la región, se realizó a partir de la compra individual de los predios, muchas veces bajo presión y en circunstancias de poca capacidad de negociación de los campesinos. El siguiente testimonio ilustra esta situación:

Nosotros vivíamos donde es el embalse que ahora es la represa Punchiná. Teníamos una finca por ahí cerquita y a papá le dijeron: “bueno nosotros le damos tanto por esa tierra” Él dijo “yo en eso no doy la finca” y entonces dijeron “ahí le queda inundada, eso va a quedar en represa, le estamos dando la oferta”. Supuestamente ellos daban la oferta pero era lo que ellos ofrecían, no

7 Entre 1970 y 1980 se construyeron en San Carlos la central de Calderas y de San Carlos, y los embalses de San Carlos, Punchiná, Playas y Calderas.

había con quién negociar no nada; es eso, ahóguese ahí, sálvese quien pueda. Él siempre resistió y resistió; cuando vio que todo el mundo vendió ¿qué le tocó hacer? Vender, no nos podíamos quedar allá con el agua encima. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Así pues, la fuerte presión ejercida por empresarios para que la comunidad vendiera sus predios, en el marco de una dinámica de negociación individual en la que la población estuvo en una posición desventajosa, permitió la adquisición por parte de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) de un total de 638 predios y generó el desplazamiento de 2,705 habitantes de la región. Este primer periodo del desplazamiento, el cual es recordado por la comunidad como un momento de conminación, acompañado de formas de presión y violencia, se ha constituido como un hito fundacional del proceso de despojo que tendría lugar en el municipio. En palabras de los mismos pobladores, “todo empezó ahí, con las hidroeléctricas”.

A su vez, este primer desplazamiento generó conflictos sociales que, paralelos a la incursión de actores armados, desencadenó la violencia en la región. En este sentido, si bien el desplazamiento generado por el impacto de las hidroeléctricas es sustancialmente diferente del causado por el conflicto armado, este megaproyecto fue un factor estructural que atravesó y condicionó el desarrollo del conflicto armado en la región.

## 1.2 DESPLAZAMIENTO/REFUGIO POLÍTICO: LOS SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO CÍVICO (1977-1985)

La instalación de las hidroeléctricas en el oriente antioqueño coincidió con el surgimiento de importantes movimientos cívicos en la región, que buscaban movilizar a amplios sectores de la sociedad, así como articular una nueva visión de la relación Estado-ciudadanía. En este contexto, en 1980 se constituyó en San Carlos el Movimiento de Acción Sancarlitana, luego conocido como la

Unión Cívica Municipal (UCM), cuyo propósito era garantizar la administración transparente de los recursos públicos, la inclusión de la ciudadanía en las decisiones políticas de la región y la disminución de las tarifas de servicios públicos, especialmente aquellos relacionados con las hidroeléctricas.

A partir del trabajo con la comunidad y su articulación con las juntas de acción comunal, el movimiento cívico se constituyó como una expresión social con amplia aceptación, participación y legitimidad en el municipio, lo que le permitió realizar con éxito una serie de protestas y paros regionales, en pro de su agenda política, así como obtener importantes victorias electorales que amenazaban la hegemonía tradicional conservadora en los cargos de elección popular. Este rápido ascenso del movimiento cívico, paralelo a la reciente presencia de integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la región, habría sido interpretado por sectores de las élites regionales como una posible amenaza a la infraestructura energética, un desafío al *status quo* político y económico regional y una plataforma de acción y penetración de las guerrillas.

En este contexto, a partir de 1982 (año en que algunos miembros de la UCM fueron elegidos al Concejo Municipal) se dio inicio a una campaña de amenazas y asesinatos selectivos contra los líderes de la Unión Cívica Municipal, que generó el repudio de la comunidad. Este repudio social aumentaría ante la pasividad del Estado para responder a estos eventos de violencia y ante la posible permisividad de la institucionalidad local para la comisión de los mismos. Algunos de los testigos de la época afirman que la responsabilidad del exterminio de esta primera generación de dirigentes cívicos recayó en algunos jefes políticos conservadores y en terratenientes y comerciantes de la región, que se aliaron con las autodefensas y los grupos paramilitares del Magdalena Medio. De esta manera, el contexto de amenaza y violencia hacia los líderes del movimiento cívico generó un segundo proceso de desplazamiento de aquellos personajes que buscaban preservar su vida de la violencia política que inicia en ese entonces.

### 1.3 DESPLAZAMIENTO PREVENTIVO Y SILENCIOSO (1986-1997)

A pesar del señalamiento y las constantes amenazas a miembros de la UCM, muchos de sus sobrevivientes continuaron sus acciones de denuncia y veeduría sobre el buen uso de los recursos públicos durante la segunda mitad de la década de 1980. Asimismo, el movimiento cívico sancarlitano persistió en sus intentos por conquistar un lugar en los espacios políticos locales y contrarrestar la hegemonía política conservadora. Sin embargo, esta tentativa por perseverar en su labor política se dificultó aún más por la oposición de la clase política tradicional y el exterminio de la dirigencia del movimiento cívico. Uno de los habitantes del municipio ilustra esta situación de la siguiente manera:

Frente a la corrupción, se organizaron los movimientos cívicos y grupos de veedurías ciudadanas para hacerle seguimiento a todos los dineros públicos. Cuando se vio que la organización iba para adelante y que se estaban formando bases a las que verdaderamente les competía velar por los recursos, empezaron muertes selectivas a los líderes comunitarios, comenzaron a ir sacando a la gente selectivamente, el desplazamiento. Ahí es donde empieza ya lo que es el conflicto, empieza duro. (Testimonio de hombre adulto sancarlitano, Medellín, 2010)

A este escenario de violencia se sumó la inminente presencia de la guerrilla, la cual hizo explícito su interés por capitalizar el movimiento popular. Esta situación exacerbó la estigmatización contra el movimiento cívico por parte de fuerzas políticas tradicionales y de extrema derecha, al tiempo que impidió el ejercicio autónomo de la acción política por parte de las comunidades, quienes vieron cómo las guerrillas se apropiaron de sus reivindicaciones, su descontento frente a las instituciones e incluso de la memoria de sus muertos, tal y como lo manifiesta el siguiente relato.

Lo que sucede es que hay una estampida de la gente, esto es un criterio muy personal. Yo dije: “no pues esto está muy difícil aquí,

¡nos vamos!” y vieron las guerrillas una oportunidad hermosa de meterse aquí, porque ya la gente tenía un odio contra las instituciones, un odio frente a la policía que veíamos cómo mataba a la gente, porque la gente se mataba aquí tranquilamente, se iba y se guardaban en los comandos. Entonces las guerrillas, es un concepto yo creo, vieron la oportunidad de llegar aquí, porque había un descontento popular contra las instituciones, y entraron en los ochenta y seis y el ochenta y siete buscándonos a nosotros que para reivindicar la muerte de los amigos de nosotros. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

De esta manera, con un claro interés por hacer presencia en las zonas estratégicas de la economía y de colonización interna del país, desde mediados de los ochenta las guerrillas del ELN y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) incurrieron de manera permanente en el territorio de San Carlos<sup>8</sup>. La presencia de estos grupos generó entre 1986 y 1997 lo que algunos campesinos consideraron los tiempos de la hegemonía guerrillera, que se caracterizó por la comisión de asesinatos selectivos, daño a bienes civiles, bloqueos de vías, secuestros y algunas incursiones y ataques a objetivos militares.

En este contexto, se generó un nuevo tipo de desplazamiento, esta vez de carácter preventivo. Este no correspondió a una acción de desalojo específica, sino al miedo que generó la presencia de actores armados y la sospecha de que algo pudiera pasar, lo que afectó a líderes del movimiento cívico, familiares de candidatos y alcaldes de fuerzas políticas tradicionales, y campesinos que en medio del ambiente de terror se trasladaron, en su mayoría, hacia Medellín. Así, según el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD), durante este periodo se desplazaron, al menos, unas 207 personas del municipio.

---

8 Es preciso mencionar que durante este periodo el ELN privilegió la construcción de una base social, impulsando proyectos comunitarios, mientras que las FARC pusieron el acento en las acciones militares.

## 1.4 EL ÉXODO: LA GUERRA CONTRA TODOS (1998-2005)

Entre 1998 y 2005 el fenómeno del desplazamiento forzado en la región de San Carlos cobró proporciones descomunales, en relación a los periodos anteriores. En este lapso fueron expulsadas un total de 17.724 personas. Es de resaltar la práctica del desplazamiento masivo, la cual adquirió su máxima expresión entre 2003 y 2004, años en los que esta modalidad representó el 45% y el 39% del total anual, respectivamente. A su vez, entre 1997 y 2005 se registraron el 94% del total de desplazamientos de este tipo, durante las tres décadas documentadas.

La magnitud del desplazamiento forzado en este período fue el resultado de la implementación de una serie de estrategias y acciones violentas dirigidas hacia la población, características de una nueva dinámica del conflicto armado. En ella, a diferencia del período anterior, en el que sólo se registran desplazamientos causados por grupos guerrilleros, se registra también la acción de los paramilitares y la Fuerza Pública como actores de desplazamiento<sup>9</sup>. Por ello, en adelante se explicarán discriminadamente las lógicas de acción de los actores armados durante este período y los cambios que esto produjo en las dinámicas de la guerra y la correlación de fuerzas.

### 1.4.1 Las guerrillas: FARC y ELN

A partir de 1997 la guerrilla cambió sus objetivos estratégicos para conducir la guerra hacia una nueva etapa, en la que se pasó de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Esto implicó la conformación de un ejército para la realización de operaciones militares de gran envergadura y, sobre todo, el

---

9 Según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, de las 17.724 personas reconocidas como víctimas durante este periodo, en el 58% de los casos no se estableció un autor determinado, en el 24.5% se responsabilizó a la guerrilla, en el 12.7% a los paramilitares, en el 1.3% se determinó la autoría de más de un autor y en el 0.3% a la Fuerza Pública.

control del territorio y la expulsión del Estado. Esta estrategia político-militar se caracterizó por actos de sabotaje con un alta capacidad de desestabilización nacional, que incluyeron ataques a la infraestructura eléctrica (atentados a las torres de energía y las represas de la zona), bloqueos y secuestros<sup>10</sup> en la vía Bogotá-Medellín, así como presión violenta contra los agentes y las instituciones del Estado, y la captura de sus rentas y presupuestos. Por esta razón, entre 1997 y 2004 se reportan los niveles más altos de actividad guerrillera, con un aumento sostenido hasta 1999 y un descenso progresivo entre el 2000 y 2004, a causa de la avanzada paramilitar y la ofensiva del Ejército.

Entre el repertorio de guerra guerrillero, se destacan en este periodo los asesinatos selectivos y las masacres, que dejaron un saldo de por lo menos 79 civiles muertos. Estas prácticas tuvieron como objetivo el control y la obediencia de la población en su lucha contra la fuerza pública, los paramilitares e incluso contra otras fuerzas guerrilleras, como lo ejemplifican las tensiones entre el ELN y las FARC, quienes para 2002 entraron en crisis por las ofensivas del Ejército y se vieron forzadas a replegarse en zonas montañosas y selváticas.

#### **1.4.2 Los paramilitares: Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada**

Según Carlos Castaño Gil, otrora jefe máximo de las AUC, los paramilitares incursionaron en el oriente antioqueño debido al efecto desestabilizador que había logrado la guerrilla con las acciones de sabotaje a la vía Bogotá-Medellín y a la infraestructura eléctrica. Esto habría llevado a que el Bloque Metro de las ACCU y posteriormente el Bloque Cacique Nutibara y Héroes de Granada desafiara el control guerrillero en la zona, a partir de una compleja estructura urbana, rural, financiera, política y militar, que

---

10 Durante este periodo la guerrilla realizó 50 secuestros.

se ocupó del control territorial, la administración de extorsiones y las relaciones con las comunidades de la zona. La estrategia paramilitar apuntaba a desaparecer cualquier rastro de influencia guerrillera y a tener la hegemonía sobre el territorio, su población y sus recursos, para lo cual no encontraron ningún impedimento por parte de la fuerza pública<sup>11</sup>. Estos bloques lograron hacerse al control de vastos territorios a través de la coerción armada de la población, los negocios lícitos e ilícitos, y las alianzas con empresarios y políticos de la región.

Entre el repertorio de guerra paramilitar se cuentan la ejecución de masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, hechos que se realizaron con tortura y sevicia, y que dejaron un saldo de 206 personas muertas y 42 desaparecidas. Debe subrayarse que estos grupos paramilitares no registraron ninguna acción bélica. Toda su actividad se centró en ataques contra la población civil. Además de la radicalización de la guerrilla, lo que explica la cruenta acción paramilitar durante este periodo es el cambio de su estrategia militar, que pasó de una lógica de desestabilización y un accionar expedicionario hacia una de subordinación poblacional y exterminio parcial de las guerrillas, a través del emplazamiento y el control territorial del municipio. Tras la consolidación paramilitar en San Carlos, en el 2002 se desencadenaron disputas internas entre el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara, que finalizaron con el exterminio del primero y el inicio de un proceso de desmovilización de las estructuras paramilitares, en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

### 1.4.3 La fuerza pública

Hasta finales de los años noventa, el orden público en San Carlos estuvo en manos de la Policía Nacional. Sin embargo, al conver-

---

11 En las versiones libres de paramilitares de la Unidad de Justicia y Paz sólo se encuentra una alusión a la intervención de la Fuerza Pública que hubiera dificultado el desempeño de las acciones paramilitares en San Carlos, a saber la Versión libre de Rolando de Jesús Lopera, alias Milton, que reposa en la Fiscalía<sup>43</sup> de la Unidad de Justicia y Paz en Medellín.

tirse ésta en blanco de las guerrillas, entre 1995 y 1997 el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, ordenó el refuerzo de la fuerza pública con un aumento de 8000 efectivos de la Policía y la presencia del Ejército en los municipios más afectados por el accionar guerrillero. Desde ese momento, se dio un aumento paulatino de la fuerza pública, a través de la instalación de bases y batallones militares, destinados a la vigilancia de la infraestructura vial e hidroeléctrica, así como a tareas de contrainsurgencia. Este empoderamiento militar del Estado en la región se consolidó en 2002 con la política de Seguridad Democrática, donde se definió el oriente antioqueño como una región prioritaria en la recuperación del control de la fuerza pública y se convirtió en una gran zona de operaciones del Ejército.

En este contexto de recuperación territorial por parte de la fuerza pública existen muchos testimonios que recalcan la gran cantidad de abusos cometidos por las autoridades. Estos atropellos fueron vistos por muchas personas de la región como una de las motivaciones que permitieron considerar a la guerrilla –durante algún tiempo– como una forma de protección. A su vez, el Ejército cometió desmanes contra la población en retenes destinados a impedir el suministro de víveres a las FARC, a través del uso de civiles como escudos humanos y por la comisión de hurtos a tiendas comunitarias, tal y como lo indica el siguiente relato.

El Ejército entró y retuvo a cuatro personas, obligándolas a llevarlos a la casa del presidente de la junta comunal para que les informaran de unos víveres que se encontraban allí. Los retenidos informaron que esos víveres eran de una ayuda humanitaria entregada por una organización internacional, pero los uniformados sostenían que esa era comida de la guerrilla. Parte de los víveres se los llevaron en mulas y lo que no se pudieron llevar lo regaron en el piso y luego lo quemaron con gasolina (...) En una de las paredes fue escrita una frase en donde se lee: “la muerte los busca, van a aguantar hambre”. (*Noche y Niebla*, 18 de julio de 2003)

De la mano de estos atropellos contra la población, se le critica a la fuerza pública su omisión reiterada frente al accionar paramilitar en muchas de las masacres, hecho que fue denunciado en su momento por la Defensora del Pueblo regional de Antioquia, María Girsela Villegas, quien tras una masacre paramilitar acaecida el 24 y 25 de octubre de 1997 manifestó su rechazo por:

La inexplicable pasividad y tolerancia con que actuaron las fuerzas militares ya que los paramilitares actuaron con tiempo y sobreeseguro, montando retén en las afueras del municipio y en su área urbana donde ubicaron una de las víctimas y no obstante la advertencia que desde el mes de agosto de 1997 se había hecho sobre el peligro de una incursión paramilitar. (*El Espectador*, 27 de octubre de 1997)

Afirmaciones como la anterior cobran aún más contundencia si se tiene en cuenta que en San Carlos la ofensiva contraguerrillera lanzada por el Ejército se dio paralelamente a la ofensiva paramilitar, emprendida contra la población civil y sus estructuras organizativas, bajo el pretexto de estar infiltradas por las guerrillas, lo cual incrementó el desplazamiento forzado. Hechos como estos hacen que hasta el momento la percepción de la población sobre una complicidad entre los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas sea bastante generalizada.

Finalmente, tras una década del despliegue de las lógicas de guerra descritas en este apartado y el intento de los actores armados por controlar el territorio, la correlación de fuerzas entre los protagonistas del conflicto armado sufrió una significativa transformación, al pasar de una hegemonía guerrillera a la consolidación paramilitar en el municipio. A su vez, este período deja en la historia de San Carlos el lapso con el mayor número de violaciones a los derechos humanos y desplazamiento forzado. Lo anterior se explica por la decisión de los actores armados de evitarse y comunicarse entre sí mediante la saña contra la población civil, exhibiendo su poder en la cobardía de explotar la indefensión de sus víctimas.

### 1.5 REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS Y PROCESOS DE RETORNO (2006-2009)

A partir de 2006, con el debilitamiento de las guerrillas, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y el eventual control del 100% del territorio por la fuerza pública, el conflicto armado en San Carlos se redujo drásticamente. Este nuevo escenario ha influido en evitar nuevos desplazamientos masivos y en la promoción del retorno, como lo señala un habitante de la región.

Hoy en día la presencia de las fuerzas militares en ciertos puntos estratégicos del municipio ha ido generando confianza, sobre todo para el retorno. Entonces, digamos que, en cierta medida, la presencia en estos lugares consolida no solamente la seguridad, la confianza sino el retorno también de las comunidades que allí nuevamente están habitando el territorio, tiempo atrás en medio del conflicto digamos que no era tanta la confianza para con la fuerza pública, pero hoy en día en cierta medida se goza de una convivencia importante. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sin embargo, aunque la apreciación del ambiente de seguridad que hoy existe es generalizada, se perciben otras situaciones de tensión. Se han reportado denuncias sobre robos, homicidios y aumento del consumo de drogas, actividades que, para algunas personas, estarían relacionadas con la presencia de personas desmovilizadas de los grupos paramilitares. A su vez, muchos de los habitantes temen una eventual alianza entre estos reinsertados y la fuerza pública, que pudiera revivir los escenarios de persecución y zozobra de antaño.

### 1.6 LAS ENCRUCIJADAS DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO: UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PARES

A lo largo de esta historia de guerra y violencia vivida por los sancarlitanos, la vinculación y colaboración con los actores arma-

dos han sido identificadas como factores que tuvieron gran incidencia en la agudización del conflicto armado y el desplazamiento forzado en el municipio. La remembranza de estas situaciones por los campesinos refleja su dolor, al tiempo que pone sobre relieve las disputas por la memoria frente a lo acontecido y los sentidos y causas que se articulan sobre lo vivido.

Muchos de los testimonios relatan las prácticas de intimidación utilizadas por los actores armados para someter a la población y forzar su colaboración, como única manera para sobrevivir. Esta situación generó que en muchas ocasiones los sancarlitanos se sintieran enfrentados a sus propios vecinos y amigos, obligados a responder a los intereses de un actor particular:

Yo siento que hay una cosa que es muy fuerte para la gente y es que ellos no tuvieron opción de escoger. A ellos les decían “Vea, nos llevamos este muchacho y es con nosotros” (...) Es que la gente de las veredas se sintió en un momento enfrentada con sus pares, porque, o sea, usted está aquí y se tiene que hacer de este lado o si está de los otros se hace a este lado. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Asimismo, estos testimonios reflejan cómo la resistencia de los pobladores a colaborar con los actores armados se traducían en maltratos, amenazas e incluso la muerte, lo que explica por qué para la población fue imposible sustraerse del conflicto y de las presiones ejercidas por los violentos.

Como decimos nosotros, como la salchicha de perro: en medio de dos bandos, acosados por un lado, acosados por el otro (...) Entonces finalmente la sociedad civil que ni acolitaba aquí, ni acolitaba allí, termina llevando del arrume, llevando la peor parte, porque no estaba preparada para correr, porque no hacía parte de ninguno de los grupos, no los acolitaba. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

No obstante, en la memoria colectiva de San Carlos también está el recuerdo de aquellos que decidieron, ya fuera por convicción o por necesidades económicas, unirse a los actores en conflicto. “Se trata de personas que no se limitaron a colaborar, sino que se vincularon con el convencimiento de que la guerrilla o los paramilitares eran la mejor opción para hacer realidad sus expectativas de justicia social”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

Finalmente, cualquiera que hubiera sido la razón que condujo a la vinculación con los actores armados, personas con trayectorias diversas se vieron involucradas en una disputa que trajo consigo la muerte, el desplazamiento forzado y la desaparición de familiares y conocidos.



## MEMORIAS DEL ÉXODO

La lucha librada entre diferentes actores por el control del territorio y los recursos del municipio llevó a que las dinámicas del conflicto armado en la región se ensañaran contra la población inerme de San Carlos. Ésta fue violentada y utilizada por los distintos actores del conflicto, lo que generó que el mayor número de asesinados, desaparecidos, mutilados y desplazados fuera puesto por la población civil. Esto tuvo lugar en medio de lo que los testigos de la época han denominado una *guerra contra todos*, que convirtió al municipio entero en un *campo de batalla*.

En este contexto, al tiempo que el desplazamiento forzado de la población se convirtió en la consecuencia directa de la guerra, éste también constituyó una estrategia de los grupos armados para generar el desalojo y obtener el control de los territorios con alto valor geoestratégico, y para desterrar a quienes consideraban enemigos directos o colaboradores del bando contrario. En adelante se ilustra el repertorio de prácticas que conformaron las estrategias de los actores armados para eliminar, desterrar o subordinar a los sancarlitanos, así como para controlar y dominar el territorio.

## 2.1 ESTRATEGIAS DE GUERRA ORIENTADAS A ELIMINAR, DESTERRAR Y SUBORDINAR A PERSONAS, GRUPOS O COMUNIDADES ESPECÍFICAS

Las estrategias de eliminación, destierro y subordinación estuvieron compuestas por masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, órdenes de desalojo y extorsiones. Estas acciones provocaron el desplazamiento forzado de grandes porciones del territorio y afectaron al conjunto de la población sancarlitana.

### 2.1.1 Las masacres

Las masacres ocupan un lugar central en la memoria de San Carlos, gracias a su intensidad<sup>12</sup> y su persistencia, al exceso de violencia y crueldad que involucraron, y a sus efectos sobre el desplazamiento masivo de las comunidades. A su vez, aunque guerrillas y paramilitares hicieron uso de las masacres en medio de la confrontación armada<sup>13</sup>, hay que destacar algunas diferencias en cuanto a las modalidades y los objetivos de esta práctica por parte de los actores armados.

En este sentido, las masacres paramilitares tuvieron como objetivo el emplazamiento territorial, a partir del uso del terror como estrategia para romper los vínculos entre la población y las guerrillas, y para debilitar a estas últimas. Las masacres se prestaron para comunicar la incapacidad de la guerrilla para proteger a la población del poderío paramilitar, así como para demostrar la vulnerabilidad del territorio bajo su control. Esta estrategia se basó en la ejecución de una guerra corta y eficiente que permitiera comunicar rápidamente sus demandas y su poderío político-militar,

---

12 Las 33 masacres documentadas por el Grupo de Memoria Histórica provocaron la muerte 215 personas, de un total de 344 víctimas fatales reportadas a lo largo del conflicto. Es decir, 6 de cada 10.

13 Los paramilitares fueron responsables de 23 masacres con 156 víctimas fatales, la guerrilla de las FARC de 6 masacres con 42 víctimas fatales y grupos no identificados de 4 masacres con 21 víctimas.

haciendo un uso racional del terror y la sevicia que provocara la subordinación de la población y el exterminio de los enemigos. Por su parte, las masacres guerrilleras correspondieron a una lógica reactiva, en el marco de acciones de retaliación a las acciones de los paramilitares.

La práctica de las masacres por parte de los actores armados tuvo como efecto general el desplazamiento forzado de la población. Se distinguen al menos tres modalidades altamente expuloras. La primera de ellas es la *masacre pública*, en la cual los actos de tortura y sevicia tienen en efecto expulsor y ejemplarizante en la comunidad, a través del terror aleccionador de la violencia. Un ejemplo es la masacre de La Holanda en 1998, con la cual los paramilitares fundaron y comunicaron su poder, sus métodos y sus alcances en la población. El siguiente testimonio relata los hechos de aquel día.

Se metieron los paramilitares, que empezaron tan, tan, tan. Nos asomamos por la ventana (...) y eran los letreros AUC... A este don Graciliano lo sacaron de allá... de ahí enseguida del comando y lo mataron (...) Y ellos eran dele en esos carros por todo el pueblo cuando sacaron a Rocío y la mataron acá (...) Es que esa fue la más dura, porque mataron a mucha gente. Es que yo recuerdo muy bien porque fue cuando mataron a Chucho Urrego, cuando se metieron donde el alcalde... Chucho Urrego se les iba a volar por el techo, alcanzó a pasar la señora y los hijos y ya cuando él se iba a terminar de subir, lo jalaban de los pies y ahí lo mataron, lo tiraron en media calle y ahí lo volvieron nada, es más que la señora no lo reconocía y decía que no era él. Ella fue a buscarlo porque se llevaron muchos y los fueron tirando por el camino. Eso fue cuando lo de Rocío, que fue cuando a Víctor Velázquez le cortaron la cabeza (...) es que se metieron por toda la gente a las casas, impresionante, tocaban las puertas. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La segunda modalidad de masacres está compuesta por las *rutas del terror*, a través de recorridos por las veredas en las cuales se

va dejando una estela de muerte. Esta modalidad tiene un gran poder para comunicar la vulnerabilidad de la población en amplias extensiones de territorio, estableciendo la capacidad para violentar de los grupos armados, más allá de cualquier circunscripción territorial. La masacre de La Villa en el año 2000 ilustra las características de esta práctica. En esta masacre, los paramilitares del Bloque Metro retuvieron a 15 personas que eventualmente fueron torturadas y asesinadas por los caminos veredales de La Villa, Puente Arkansas y Buenos Aires, no sin antes haber sido exhibidas en un carro escalera por los caminos de la región, que se abrió paso entre los retenes militares.

Por su parte, la tercera modalidad de masacres con un alto impacto de expulsión estuvo compuesta por la utilización de retenes militares para la comisión del asesinato de víctimas inscritas en listas de la muerte. Esta fue una de las modalidades de muerte más eficiente y de baja exposición para los actores armados, ya que no los obligaba a penetrar en territorio enemigo. Asimismo, esta práctica generó en las comunidades la necesidad de decidir entre el éxodo causado por la incapacidad de reducir sus márgenes de vulnerabilidad o la exposición cotidiana a la muerte en cada acción que implicara movilizarse en el territorio.

### **2.1.2 Asesinatos selectivos**

El Grupo de Memoria Histórica ha identificado un total de 146 víctimas de asesinatos selectivos entre 1988 y 2010 en el municipio de San Carlos. Esta práctica se llevó a cabo paralelamente a las masacres, lo que potenció el efecto del terror y la capacidad expulsora de la violencia. No obstante, esta práctica no fue utilizada solamente contra la población inermes, como en el caso de las masacres, sino también contra miembros de los bandos enemigos y representantes del Estado, especialmente por parte de la guerrilla de las FARC. Es de recalcar que la geografía del asesinato selectivo es mucho más extensiva que el de la masacre. Este es un hecho relevante, pues creó los vasos comunicantes para que el efecto de

terror de las masacres tuviera resonancia en un territorio más amplio.

El análisis documental del Grupo de Memoria Histórica muestra que el asesinato selectivo fue utilizado por todos los actores armados en conflicto<sup>14</sup>. En este sentido, durante la década de 1980 esta práctica tuvo su expresión en el asesinato de líderes ligados al movimiento cívico a manos de escuadrones de la muerte y del naciente MAS. Después, a finales de la década de 1990 este tipo de asesinato fue utilizado por las FARC y el ELN contra políticos, ediles y alcaldes del municipio.

Desde mediados de los años noventa los grupos paramilitares cometieron decenas de asesinatos selectivos contra líderes y funcionarios vinculados a proyectos productivos rurales en medio de una campaña contrainsurgente que los calificaba como bases de la guerrilla. En esta campaña habrían participado, directa o indirectamente, sectores de la élite política tradicional y del Ejército, que de esta manera contribuyeron con el exterminio de toda una generación de líderes sociales. El siguiente testimonio relata estos hechos de exterminio de las propuestas de organización rural, a manos de fuerzas contrainsurgentes.

Otros, por ejemplo, el señor que le digo que era muy trabajador (...) él nos colaboraba mucho en la asociación de piscicultores (...) Y también supuestamente, según comentarios, lo mataron que porque nosotros cultivábamos peces para la guerrilla. Al igual que papá, como les decía, que hacía como 30 años era presidente de las veredas, un líder muy difícil de igualar, los muchachos también, que por ejemplo Alcibíades era secretario de la junta, Darío hacía parte del comité de deportes, del comité de salud, etc. Y le cuento que las listas eran interminables de la comunidad allá. Por ejemplo, la señora Sulfa Aranque, que ella era una líder muy buena de por allá de Agua Bonita, la mataron junto al esposo

---

14 De las 146 víctimas de asesinatos selectivos identificadas, 52 lo fueron a manos de las FARC, 51 a manos de los paramilitares y 36 a manos de grupos armados no identificados.

saliendo de la vereda, sino que son casos que pues lo conmueven a uno. (Entrevista hombre adulto, Medellín 2010)

Así, pues, los asesinatos selectivos estuvieron en la base del éxodo de San Carlos y tuvieron un efecto profundo en la vida de la municipalidad: la eliminación de toda una generación de líderes políticos y sociales, junto con el mensaje de que a todo el mundo le podía pasar.

### 2.1.3 Desapariciones forzadas

En los años de la violencia en San Carlos, la desaparición forzada se convirtió en una de las estrategias más utilizadas por los actores armados en su disputa por el territorio<sup>15</sup>. La singularidad de esta práctica radica en que no se trató de un hecho aislado de las masacres y los asesinatos selectivos. Al contrario, tras la ocurrencia de masacres o asesinatos, muchas de las víctimas eran desaparecidas, lo que hizo que esta modalidad de violencia se convirtiera en una práctica de prolongación del terror y acentuó su capacidad expulsora. De aquí se concluye que las modalidades de violencia referidas (masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas) fueron prácticas que maximizaron su poder de destabilización y expulsión de la población sancarlitana.

Asimismo, la eficiencia de estas prácticas se acentuó por la capacidad para invisibilizar la continuación de la violencia contra la población civil, en momentos en que los asesinatos selectivos y las masacres parecían disminuir, particularmente en los años 2004 y 2005, fechas en las cuales se llevaban a cabo los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares. En la memoria de los sancarlitanos esta modalidad de violencia resulta ser propia de la violencia paramilitar y su régimen del terror. Según relatos de

---

15 Según el Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño, San Carlos concentra el 17,8% de los casos de desaparición forzada documentados en esta región del país.

algunos desmovilizados, por lo general las víctimas eran personas que estaban en las listas de la muerte. Habitualmente después de ser retenidas eran torturadas hasta obtener información. Luego eran asesinadas y sus cadáveres eran descuartizados y desaparecidos.

El conocimiento informal de este *modus operandi* de los paramilitares entre los pobladores generó en la comunidad una especie de tortura psicológica, tanto para quien sabía que sería desaparecido, como para los familiares de la víctima, que sabían la suerte que ésta correría. Esta tortura se volvía generalizada, ya que los por qué de las desapariciones eran confusos y arbitrarios, acentuando el temor y la vulnerabilidad de la comunidad, tal y como lo manifiesta el siguiente testimonio:

Hubo una época en que después de las 7 de la noche no se salía a la calle, por miedo a que se lo llevaran. Eso pasaba una camioneta o algo así, se lo subían y ya. En ese tiempo nadie quería amanecer en su casa, todos queríamos como cambiar de lugar porque si iban a la casa de uno igual ver que desaparecían a la gente o que la sacaban y la mataban. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

#### **2.1.4 Órdenes de desalojo y extorsiones**

En San Carlos gran parte del éxodo de los pobladores se explica por el uso de comunicaciones explícitas forzando a la gente a dejar sus tierras. Esta práctica fue utilizada por los actores armados por las siguientes razones: 1) Ante la negativa de la población a sumarse a sus filas, 2) En momentos en que en medio de la confrontación armada se les exigía a los campesinos salir de la zona y 3) Ante la necesidad de los grupos armados de despejar territorios para el desarrollo de confrontaciones abiertas con sus enemigos.

Paralelamente a estas órdenes de desalojo, en el municipio se convirtió en práctica común la exigencia de ayudas monetarias y

en especie de los habitantes por parte de los actores armados. La comunidad recuerda cómo estas extorsiones transitaban entre la solicitud de comida y lugar de hospedaje de las guerrillas, y la entrega de boletas de los paramilitares en las que se exigía una cuota fija por familia para apoyar su causa. La negación de los campesinos a prestar estas ayudas podía venir acompañada de una orden de desalojo, la desaparición o la muerte.

Ahora bien, la efectividad de estas prácticas para la consecución de bienes, servicios y territorios por parte de guerrillas y paramilitares se entiende si se tiene en cuenta el complejo repertorio de prácticas de horror y violencia que era utilizado por las partes en conflicto. Esto hacía que en la mayoría de los casos la población accediera a las demandas de los violentos ante la posibilidad de la muerte.

## 2.2 ESTRATEGIAS DE CONTROL Y DOMINIO TERRITORIAL

Sumadas a las estrategias de control y subordinación de la población, en el contexto de San Carlos se desplegaron otra serie de acciones tácticas, propias de la confrontación armada, dirigidas a atacar al bando enemigo, impedir su acceso a determinadas zonas y poblaciones, y obstaculizar su abastecimiento. Todas estas prácticas, a saber, los retenes, los bloqueos, el minado de campos, las incursiones armadas y las listas de la muerte, afectaron sobremanera a la población, constriñendo su vida y obligándola a desplazarse.

### 2.2.1 Los retenes

Los retenes fueron una estrategia privilegiada por guerrillas, paramilitares y fuerza pública para controlar la circulación de la población y demostrar el poder y el dominio sobre un territorio. En esta práctica, los pasajeros de los vehículos eran detenidos en la vía arbitrariamente, interrogados, y sus documentos de identidad eran verificados y contrastados con listas de la muerte con las que

operaban los armados. En algunos de estos retenes las víctimas eran requisadas, atracadas y muchas de ellas eran secuestradas o no lograban salvar su vida ante la eventualidad de que su nombre apareciera en una lista. El siguiente testimonio relata la travesía de un joven que intenta junto a su madre abandonar la vereda de Samaná y se ven sometidos al suplicio de pasar por más de siete retenes:

Entonces llegamos allá y nos dijeron: ¿Ustedes de dónde vienen? “15 añitos tenía” y me dijeron “¡A usted nunca lo han visto por acá!”. Cuando a uno le decían así era porque lo iban a matar. “Usted tiene pinta de guerrillero”, me dijeron (...) Mi mamá con esa voz: “Vea, es un campesino (...)” Y entonces había un muchacho muy moreno, me acuerdo, al lado mío que me miraba y me miraba y me miraba y le hacía señas al otro que me iban a matar. Entonces yo me puse a llorar y ellos decían que los cobardes que se ponían a temblar y que no sacaban valor para hablar era porque tenían el pecado encima. Uno con miedo de la muerte y toda la cosa. Entonces mi mamá dijo: “No me maten al niño vea... es una criatura indefensa (...)”. “¿Sabe qué?, Le vamos a perdonar la vida”. Me subí al bus (...) cuando yo me sentí todo mojado, y era que me había orinado en la ropa (Entrevista a hombre joven, San Carlos 2010)

### 2.2.2 Los bloqueos

Con el objetivo de cortar las fuentes de abastecimiento de sus enemigos, los actores armados recurrieron durante los años de guerra al establecimiento de bloqueos de alimentos y medicinas, así como a la imposición de límites al libre tránsito de personas entre territorios. Esta situación afectó de manera profunda la vida del campesinado, al punto de poner en riesgo su dignidad y capacidad para sobrevivir, tal y como lo relata el siguiente testimonio.

(...) por ejemplo uno estaba acostumbrado a comprar sus tres o cuatros libritas de carne, media librita de chocolate y el día que (...) le dieran una platica de más, uno era contento para comprar un mercadito más bastantito para un mes: asegurar la comida. Vaya pues que se lo dejaran a uno pasar porque eso era pa' la guerrilla: “¿Cuántos son en su casa? ¿Usted por qué lleva una arroba de arroz? ¿A usted por qué le da por llevar ése, ése un enlatado si en el campo no usan eso entonces?”... Todas esas cosas eran muy dolorosas porque uno no podía [comer] sino lo que [a] ellos se les metía a la cabeza que uno podía comer y ya... lo que le dejaban pasar, lo que les diera la gana dejar pasar a uno (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2012)

### 2.2.3 Los campos minados

Una de las tácticas de guerra más utilizadas por los grupos guerrilleros en la disputa por el territorio de San Carlos fue el sembrado de minas antipersona. Estas minas, la mayoría de fabricación artesanal, fueron sembradas en territorios estratégicos con el objetivo de debilitar a las tropas enemigas, haciendo uso de la menor cantidad de recursos. Asimismo, el sembrado de estas minas permitía la demarcación de fronteras que sólo eran conocidas por quienes las sembraban, lo que les otorgaba el control sobre el territorio minado. La eficiencia y contundencia de estos artefactos es ilustrada por una de las habitantes de San Carlos de la siguiente manera:

Es que una mina está diseñada para durar más de 15 y 20 años. Su poder destructivo permanece en el tiempo, ella se mimetiza, se acopla al lugar donde esté: se vuelve café o verde como el musgo, se acopla a la tierra, le puede caer agua, le puede caer lo que sea y no se daña. Había una señora de la vereda Calderas que me pareció muy graciosa cuando fui y me dijo que las minas para ella eran un soldado perfecto: “Vea, no pide sueldo, no duerme, no descansa, trabaja los siete días de la semana, las 24 horas al día,

los 31 días del mes, los 365 días del año queda ahí dispuesta para la hora que usted se pare en ella”. Pero desgraciadamente una mina no distingue entre un campesino, un niño, un soldado, un combatiente, ella no distingue quién se para en ella cuando se activa... (Testimonio de mujer joven San Carlos, 2010)

Tal y como lo dice este relato, las minas antipersona se convirtieron en un problema desbordante, incluso para aquellos actores que en su momento las sembraron, ya que eventualmente cualquier persona podía ser víctima de una de ellas. Esta situación se agrava aún más para la población civil, al tener en cuenta que la geografía de las minas antipersona coincidió casi totalmente con el mapa de veredas abandonadas y con aquellas en las que se cometieron las masacres y asesinatos selectivos. Lo anterior ha dado cuenta de un contexto en el que se amalgaman todas las formas de violencia en lugares específicos y que provocó el abandono del territorio y el desplazamiento forzado de la población civil.

#### **2.2.4 Incursiones armadas**

Entre las muchas modalidades de violencia a las que se ha visto sometido el municipio de San Carlos, una de las que más ha quedado grabada en la memoria de sus habitantes, con efectos enormes en el fenómeno del desplazamiento forzado en la región, es la práctica de las incursiones violentas y los ataques a las poblaciones. A principios de los años noventa, San Carlos fue escenario de múltiples incursiones armadas, por parte de todos los actores armados ilegales en conflicto. Entre estos actos violatorios del derecho internacional humanitario están la incursión realizada el 24 de diciembre de 1990 por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar; la del 3 y 4 de agosto de 1998, llevada a cabo por las FARC; la del 12 de agosto de 1999, perpetrada por las AUC y la del 14 de agosto de 1999, realizada por el ELN.

Estas acciones armadas aumentaron las condiciones de vulnerabilidad e indefensión de los pobladores, en tanto no era posible

escapar o protegerse (ni siquiera al interior del casco urbano) de la acción de los violentos. En consecuencia, esta situación trajo como resultado el desplazamiento de cientos de campesinos hacia la ciudad de Medellín, así como el re-desplazamiento de personas de las áreas rurales que, en algún momento, intentaron refugiarse en el casco urbano del municipio.

### **2.2.5 Las listas de la muerte**

Del repertorio de guerra utilizado por los actores en disputa, una práctica que marcó sobremanera la vida y la cotidianidad de los sancarlitanos es la del asesinato por medio de listas de la muerte y la eventual exposición pública de los muertos. Las listas de la muerte fueron un recurso mediante el cual, particularmente los paramilitares, identificaban y seleccionaban a sus víctimas. La configuración de estas listas se llevó a cabo a través de: 1) Los señalamientos de informantes que otrora habían pertenecido a la guerrilla y suministraban información de todo aquel que hubiera colaborado con ellos en el pasado, 2) La tortura de personas posteriormente desaparecidas, 3) Las labores de inteligencia de actores armados camuflados de civil, y 4) Por medio de información suministrada por habitantes del pueblo que se unieron a las filas de los paramilitares.

El uso de estas listas de la muerte se ha considerado como una estrategia de terror, por la forma en las que éstas se llevaron a cabo y por sus repercusiones en la población civil. A su vez, esta práctica, junto con la exposición de los muertos en público, estuvo explícitamente orientada a generar miedo en la población. Un desmovilizado del Bloque Héroes de Granada relató en una de sus versiones libres cómo “Una población se maneja con miedo o con sueños y [en el caso de San Carlos] se optó por lo primero”.

En efecto, tanto las listas como la práctica de matar a sus víctimas con sevicia delante de la población y exponer los cadáveres públicamente no sólo permitían la eliminación de los enemigos, sino también la generación de terror y subordinación en la co-

munidad, al impactar la emocionalidad y la vida cotidiana de las personas, más allá del entendimiento racional de los motivos y los intereses de los grupos armados. Por lo tanto, más que un método en sí, el uso de estas prácticas fue el eje de una política prohibida como estrategia de guerra para sojuzgar a la población civil. Esta política del terror provocó, en consecuencia, el abandono del territorio por parte de la población ante la imposibilidad de alternativas para garantizar su vida.

### 2.3. MEMORIAS DE LA ERRANCIA

El desplazamiento forzado significa desalojo, despojo y desarraigo. Para los sancarlitanos, el éxodo trajo consigo trayectos marcados por la incertidumbre, el miedo, el dolor y, en la mayoría de los casos, la miseria, el hambre y la humillación. ¿A dónde fueron las personas desplazadas de San Carlos y cómo vivieron estos trayectos? A continuación se presentan brevemente los casos y tipos más representativos del desplazamiento causado por el conflicto armado en el municipio, plasmados en los relatos y las memorias de quienes lo sufrieron.

### 2.4 ¿A DÓNDE VAN LAS PERSONAS DESPLAZADAS?

Según cifras oficiales, el desplazamiento de la población se dio primordialmente hacía la ciudad de Medellín y el casco urbano de San Carlos, seguidos de otros municipios<sup>16</sup>. A su vez, es importante mencionar que el 94% de estos desplazamientos ocurrieron en entornos rurales y en el 97% de los casos tuvieron como destino de refugio entornos urbanos. A partir del lugar de salida de las personas desplazadas, es posible establecer al menos seis rutas de salida

---

16 Entre los 26 departamentos y 154 municipios que reciben a la población desplazada de San Carlos se destacan Medellín con el 46,3% del total, el casco urbano de San Carlos con el 25,4%, Bello con el 5,6%, Cali con el 2,4% y Puerto Nare con el 1,8%.

que, a su vez, se relacionan con la modalidad de desplazamiento, ya sea masivo o individual, y que dependen en gran medida de lugar de origen de la población desplazada, sus recursos económicos y sociales. A continuación se mencionan dichos trayectos.

### 2.4.1 Del campo al pueblo

Si bien el éxodo de campesinos hacia el casco urbano de San Carlos fue un fenómeno presente desde 1980 hasta la actualidad<sup>17</sup>, en la memoria de los sancarlitanos este tipo de desplazamiento es recordado a partir de acciones de violencia que marcaron un antes y un después en la vida de las comunidades. Una de las masacres cometidas en la vereda de Dos Quebradas es especialmente recordada por el desplazamiento masivo que produjo desde algunas veredas hacia el casco urbano de San Carlos, así como por las respuestas que suscitó en la población y en las instituciones.

Dos días después de la comisión de esta masacre, cometida por las FARC el 16 de enero de 2003, los campesinos desplazados fueron recibidos por organizaciones sociales quienes, en coordinación con el alcalde, alojaron a la población desplazada en casas previamente abandonadas por otros pobladores que ya habían emprendido el éxodo en la región. No obstante las ayudas que en su momento fueron brindadas, muchos pobladores recuerdan el dolor y la desprotección a la que se vieron enfrentados.

Bueno, después de desplazarnos de las distintas veredas llegamos todos a San Carlos juntos. Entonces ¿Qué hicimos? Llegamos todos y cada quien se organizó como pudo, con los niños y todo. Cuando llegamos no se oía sino el llanto. Nos llamaron a una reunión a la Alcaldía, allá tomaron lista a las personas y no nos volvieron a llamar más. (Testimonio de mujer adulta, Medellín 2010)

---

17 La recepción de población desplazada en San Carlos se divide en tres sub-períodos, a saber, 1980-1998 con 72 personas desplazadas, 1999-2004 con 4.682 personas y 2005-2009 con 645.

Asimismo, el desplazamiento al casco urbano de estas personas no generó necesariamente ni su tranquilidad ni su seguridad o protección. Lo anterior debido a que en muchos casos el control que los grupos armados ejercían en el pueblo resultaba un factor de amenaza constante para los desplazados, particularmente para aquellos que provenían de municipios marcados por la presencia de un actor armado, lo que los hizo mantener en el constante anonimato y en muchos casos tomar la decisión de emprender nuevamente el éxodo. El siguiente relato ilustra la angustia de una persona que habiéndose desplazado de una vereda al casco urbano continúa bajo constante amenaza, lo que lo sume en una profunda depresión.

(...) No pues, ¿Para dónde me voy a ir? Yo estoy muerto en vida, yo no puedo salir a la calle, yo no puedo ir a donde mi mamita, que vivía al otro extremo de San Carlos, por el cementerio (...) y a mí me agarró una aburrición, como que amanecía con ganas de morirme (...) Porque no me provocaba nada, dada la circunstancia que yo no podía salir ni afuera siquiera porque las Autodefensas andaban acá en moto y mataban por sospecha de guerrillero que porque y más si yo era de Samaná. No sólo eso, sino que le vivían custodiando a uno la casa. Usted salía al patio y veía dos o tres al frente de la casa (...) Vea, a mí se me paraba el pelo, yo decía: Ya me van a coger, ya me van a matar. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

#### **2.4.2 De las veredas a otras veredas**

Un pequeño porcentaje (1,3%) de las personas desplazadas por la violencia en San Carlos decidió en su momento refugiarse en una zona rural, en vez de una zona urbana. La decisión de huir hacia otras veredas tuvo que ver principalmente con el riesgo que implicaba el paso por retenes instalados por los grupos armados y por la esperanza de poder regresar pronto a su lugar de origen.

Sin embargo, en la mayoría de casos, la estancia en una vereda cercana al lugar abandonado se convirtió en un período de paso antes de un nuevo desplazamiento, ya fuera hacia Medellín o hacia el casco urbano de San Carlos.

### **2.4.3 De un barrio a otro dentro del pueblo**

Si bien el desplazamiento forzado intraurbano es generalmente un fenómeno de los grandes centros urbanos, las cifras del desplazamiento forzado en San Carlos revelan que el 1,7% de los casos de personas desplazadas se dieron dentro del casco urbano del municipio. Este desplazamiento es recordado como una de las expresiones más álgidas del conflicto en la región.

Es de recalcar que los barrios de la periferia, los cuales estaban poblados en su mayoría por personas desplazadas de las zonas rurales, fueron convertidos en un lugar estratégico en la disputa entre los actores armados. Esta situación produjo en las personas que los habitaban la sensación de que, efectivamente, no había lugar a donde escapar, llevándolos incluso a refugiarse en el parque central del pueblo como último recurso para resguardar sus vidas.

Hubo un tiempo que era malo ya vivir por las afueras, porque ya cogían era la gente de las afueras. Entonces todo mundo se venía a vivir al parque (...) y a veces la gente dormía acá en el parque. Sí, es que este parque no era así, sino que era lleno de tolditos. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

A esto hay que agregar que la intensidad del conflicto entre actores armados, así como las hegemonías territoriales que podía tener alguno de ellos sobre el casco urbano, hizo que la gran mayoría de la población no denunciara este tipo de desplazamiento por temor a estar, más aún, en la mira de los violentos. Por esta razón este tipo particular de desplazamiento ha sido mucho más difícil de rastrear y reconocer.

#### 2.4.4 De San Carlos a Medellín

Del total de las personas desplazadas del municipio de San Carlos, casi la mitad de ellas lo hizo hacia Medellín. Esta migración masiva a la capital del departamento de Antioquia se explica por la existencia de redes parentales y familiares, que durante muchos años se forjaron entre el municipio y la ciudad, y que permitían una migración menos agreste, ya que se contaba con al menos un conocido o un familiar al cual pedir ayuda en la gran urbe. Sin embargo, pese a estas “facilidades” migratorias, el contexto de guerra había generado que el trayecto entre San Carlos y Medellín se convirtiera en toda una travesía, de la cual no se sabía si se saldría con vida, en especial a causa de los retenes militares. Cada uno de estos retenes representaba un lugar de riesgo para las personas en tránsito, quienes debían responder a preguntas capciosas, eran sometidas a maltratos y podían ser asesinadas en el mismo retén.

A su vez, el hecho de llegar indemnes a la capital no implicaba la finalización de los problemas para aquellos que escapaban de la violencia. Al contrario, el arribo a la capital en calidad de desplazados implicó para los sancarlitanos un nuevo tormento, representado en su precarización económica y una desmejora en su calidad de vida. Algunos estudios que muestran cómo el desplazamiento genera un descenso acelerado del nivel socioeconómico de las personas hasta convertirlas en parte de la población más pobre, e incluso indigente, de las ciudades a las que llegan<sup>18</sup>. Un ejemplo de esta condición precaria se presenta en las condiciones de vida y asentamiento a las que se ven sometidas las personas desplazadas al llegar, las cuales, en sus propias palabras, las hacían sentir como “arrumados”.

---

18 Véase: Ibáñez, Ana. (2008). *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes; y Garay, Luis. (dir.). (2008). *Verificando el cumplimiento de los derechos. Comisión de Seguimiento a la política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado, Codhes.

¿A qué nos fuimos para Medellín? Nos fuimos a llevar del arru-me. Estaba la hija, le habían dado una casita allá muy pequeña, de muy poca capacidad incluso. Póngase usted a juntarnos a ocho o a diez personas en esa casita, aguantar necesidades. Al decir necesidades le digo todo, porque nosotros dejamos todo ahí. (Testimonio, taller de memoria, San Carlos 2010)

Asimismo, a esta nueva situación socioeconómica se suman los nuevos escenarios de violencia, propios de los barrios periféricos y los cordones de miseria, a los que las personas desplazadas se vieron enfrentadas en la ciudad. Estas condiciones de violencia provocaron, en muchas ocasiones, la activación de aquellas memorias de horror vividas en San Carlos, tal y como lo ilustra el siguiente relato.

Nos desplazamos un 31 de diciembre del 2001 a las 2 de la mañana, en medio de una balacera, porque eso estaba pero caliente, estaban dándose bala. Los desplazados nos vinimos a rodar por acá, a llegar a cualquier parte, donde al mes se prendieron también las bandas en ese lugar, que fue en el 75 (número de la calle) con 98 (Número de la calle) de Castilla (...) nosotros llegamos a acá a rodar, mejor dicho nosotros aquí conocimos lo que es el hambre física. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

Estas nuevas condiciones de vida y la añoranza de su vida en el campo hizo que muchos de los sancarlitanos no abandonara la idea de regresar al municipio, a pesar de las situaciones de extrema violencia en las que este se encontraba.

(...) yo estuve cuatro meses que yo no sabía nada de la propiedad. ¿Por qué? Porque no venía, porque sabía que donde había retenes ahí estaban bajando la gente y la estaban matando, muy serio. Pero yo todos los días aburrido de ver la necesidad que nosotros pasábamos allá y todos amontonados, como se dice, “sin para dónde”, me venía para la terminal (de transporte) a ver si veía gente conocida y averiguaba y averiguaba cómo seguían estando las cosas (...). (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sin embargo, a pesar de la esperanza del retorno presente en muchos de los desplazados, muy pronto constataron la imposibilidad del regreso, especialmente debido a la permanencia de la violencia, a la dificultad para levantar las fincas que ahora ya se encontraban abandonadas, a los cambios culturales sufridos por las personas que abandonaron el municipio aun siendo muy jóvenes y al miedo de revivir, con el regreso, el dolor y el sufrimiento que los expulsó.

## 2.5 EL RETORNO: ENTRE LA FUERZA DEL TERRUÑO Y LA FRAGILIDAD DEL REGRESO

En agosto de 2002, tras la posesión como presidente de Álvaro Uribe Vélez con su programa bandera de Seguridad Democrática, llegaron a San Carlos unos 38 buses en caravana provenientes de Medellín, con cientos de personas que retornaban al municipio, en el marco de lo que fue denominado *las fiestas del retorno*, evento que contó con el apoyo de la Gobernación de Antioquia. Así describe uno de los sancarlitanos aquel momento.

Fue lo primero que se hizo en el oriente de retomar (...) lo podríamos decir así. En cierta medida, retomamos nuevamente como el protagonismo de lo social. Bueno, volvemos por nuestro pueblo, y por el pueblo que pasábamos dejábamos ese mensaje. (Testimonio de hombre adulto, Medellín 2010)

En efecto, a partir de 2003 las cifras de desplazamiento comenzaron a reducirse en la región del oriente antioqueño, hecho que, no obstante, no significó el fin de este fenómeno, ya que entre 2002 y 2009 fueron expulsadas del territorio 5.124 habitantes. Sin embargo, según cifras de la alcaldía municipal, a junio 2011 se registraban alrededor de 9.000 personas y 2.700 familias retornadas, lo que convirtió a San Carlos en el principal receptor de la región.

### 2.5.1 ¿Por qué retorna la gente a San Carlos?

En los retornos de las personas desplazadas se manifiestan tres motivaciones fuertes para el retorno. En primer lugar, está el arraigo territorial como una de las razones que motiva el regreso, en especial de la gente mayor que ha vivido toda su vida en el campo. Esto lo ejemplifica el siguiente relato, en el que un padre les explica a sus hijos por qué necesita regresar a San Carlos: “Vea mijos, yo les agradezco y veo que ustedes se preocupan por el bien mío, pero por allá me mata la violencia y aquí me mata la tristeza y la enfermedad porque yo quieto no puedo estar, yo debo estar en movimiento”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En segundo lugar, la pobreza que vivieron en los lugares de recepción, la carencia de vivienda en condiciones dignas y la falta de empleo y medios de subsistencia configuran una importante variable que incita al retorno. A este respecto, según la experiencia de un funcionario de la administración local que ha acompañado a la población desplazada desde diferentes dependencias, arguye la existencia de un retorno forzado: “La gente retorna no porque haya digamos una política de retorno, un plan de retorno, sino porque la gente se agotó”.

En tercer lugar, los apoyos ofrecidos por las instituciones nacionales, departamentales y locales han constituido un incentivo fundamental para el retorno de los sancarlitanos. A este respecto sumados al reconocimiento que la gente le otorga a la política de Seguridad Democrática en la disminución de la violencia, se suman iniciativas como el programa presidencial “Retornar es vivir” y el proyecto de retorno Medellín - San Carlos de la Alcaldía de Medellín.

En el caso de San Carlos, entre quienes viven la experiencia del retorno y entre quienes deciden no regresar existe la percepción de que, quizás, es más duro retornar al municipio que aguantar los avatares del desplazamiento. Esta apreciación está sustentada en cuatro factores que se exponen a continuación.

### 2.5.2 Enfrentar los recuerdos

En los relatos sobre el proceso de retorno muchas personas han manifestado el malestar que representó el abandono y la destrucción de su entorno, una vez decidieron retornar. Asimismo, estas personas describen la dificultad para sobreponerse a los recuerdos de los eventos que los empujaron al éxodo, la mayoría de las veces asociados al asesinato o a la desaparición de seres queridos en los lugares a los que se retorna y las huellas imborrables que esto deja en el territorio y en la memoria.

La gente ya no tenía esa, como esas ganas, como ese arranque de iniciar de nuevo, porque nos encontrábamos con una problemática nueva y era el problema psicosocial. La gente tenía en su memoria en su recuerdo, cuando le mataron al papá, cuando cayó el hijo, cuando salieron. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

### 2.5.3 Los redesplazamientos

Uno de los grandes desafíos del retorno estuvo constituido por el peligro a ser nuevamente desplazado y, más aún, asesinado por los actores armados tras regresar al territorio. No sobra recordar que, con el ánimo de garantizar el control territorial, tanto guerrillas como paramilitares advertían a los pobladores del riesgo inminente que corrían si decidían retornar, pues se convertían inmediatamente en objetivos militares. Esta amenaza se hizo efectiva en muchas ocasiones.

Yo soy desplazada de la vereda de Santa Inés en el 2002. Nos desplazamos en el 2002 y de ahí nos fuimos pa' Medellín. Y ya nos tocó volvernos porque la situación allá es muy dura también, nos vinimos para acá. Después nos dio por irnos para la finca, que ya el alcalde dijo que la finca ya estaba muy buena y que ya sí podía volvernos. Nos volvimos otra vez y ya esa gente [grupos armados

ilegales] nos volvió y nos echó otra vez: por ahí como a los tres días –dijeron– que no, que dígame a toda esa gente que se vuelva, que no queremos ver por aquí. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

#### **2.5.4 Los territorios minados**

En muchos casos el deseo de retornar al municipio se vio truncado por el riesgo que generaban las minas antipersona sembradas por los grupos armados en la región, como una estrategia de control territorial. Frente ello, si bien en muchas ocasiones los campesinos intentaron llevar a cabo desminados artesanales, estos no ofrecían ninguna garantía frente al poder devastador de las minas y la posibilidad de morir o quedar mutilado en el intento. Esta situación generaba un riesgo alto para la población, lo cual, sumado a la imposibilidad de que la administración municipal avalara retornos en estas condiciones, desalentó a muchas personas a retornar a sus fincas y parcelas, a pesar del desminado humanitario<sup>19</sup> que se comenzó a dar desde 2008.

#### **2.5.5 Llegar con las manos vacías**

Si bien en muchos de los habitantes desplazados existía un deseo latente de vivir en su terruño (lo que los hizo regresar a San Carlos), las precarias condiciones materiales a las que se enfrentaron una vez en el municipio constituyeron un desafío monumental para la supervivencia de muchas de estas personas que, en algunos casos, tuvieron que volver a desplazarse. Los pobladores resaltan, en particular, los problemas ocasionados por el daño que la guerra causó a la infraestructura y los equipamientos colectivos, como

---

<sup>19</sup> Por desminado humanitario, a diferencia del desminado artesanal, se entiende el proceso de retirar minas antipersona aplicando todas las técnicas de seguridad.

caminos, redes eléctricas, escuelas, entre otras, que no permite un mínimo estándar de calidad de vida.

A este escenario se suman la fragilidad del acompañamiento institucional para un retorno efectivo y digno. En este sentido, cuando se realizó el informe, los campesinos resaltaron cómo no existen ayudas para la recuperación de cosechas e insumos necesarios para las mismas, así como lo complicado que resultan los procedimientos para acceder a ayudas institucionales, en el caso de que existan. Por todas estas razones para muchas personas sigue todavía resultando menos riesgoso, en términos de su seguridad y calidad de vida, desplazarse que regresar.

Desplazarse es más fácil que retornar, porque cuando uno se desplaza todo el mundo es solidario, el vecino, el amigo, el familiar, el Estado, las ONG, todo el mundo. Cuando usted se retorna se encuentra solo y se tienen que cumplir unos requisitos para poder hacer ese retorno; cuando se desplaza no, basta con que sienta que la integridad personal, la vida está en peligro y que un grupo armado ilegal lo haya amenazado pero retórnese a ver, es todo un proceso, es todo un procedimiento. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

### **2.5.6 Otro destino**

Ante el cúmulo de dificultades y a pesar de las ayudas institucionales para el retorno, existe un número significativo de personas para quienes volver al lugar de origen no es la mejor alternativa para rehacer sus proyectos de vida. Para estas personas, que en su mayoría residen actualmente en Medellín o en el casco urbano de San Carlos, la imposibilidad de levantar sus fincas, el desapego de las nuevas generaciones por el trabajo del campo y su preferencia por entornos urbanos, el miedo a revivir las historias de dolor y muerte, y la opción de hacer una nueva vida sin mirar a atrás se constituyen en argumentos para no regresar.

A su vez, para estos sancarlitanos la idea de una vida en otro lugar se ve reforzada ante la imposibilidad que en muchos casos

existe para regresar de manera individual. La ausencia de una sinergia colectiva para el retorno en algunas veredas impide el impulso para emprender la ardua tarea de reconstruir la casa, la finca, el proyecto de vida y, sobre todo, el entorno de un territorio construido colectivamente. Finalmente, quedarse en Medellín o San Carlos es entonces, para algunos, la prueba de que hay que aceptar el presente sin mirar atrás.

Entonces si a diario nos quedamos pensando en todo lo que perdí, todo lo que perdí, hay que seguir viviendo porque hay que saber sufrir el duelo; por ejemplo, el duelo de que la marrana quedó con cría, que el tío, que el hermano, todo, eso hay que desecharlo como si no hubiera pasado nada y seguir viviendo. Seguir luchando como un verraco. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010).

---

### 3

## MEMORIAS DE LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS: SOBRE LO PERDIDO E IRRECUPERABLE

La identificación de los daños y pérdidas sufridos por los habitantes de San Carlos implica reconocer múltiples dimensiones de victimización ligadas a las modalidades y procesos de violencia, a las causas del desplazamiento, a las trayectorias y las acciones de la población sancarlitana, así como a las respuestas institucionales y sociales. A su vez, lo anterior precisa de la comprensión de los múltiples sentidos y significados que para las víctimas tienen estas experiencias. A continuación se presentan los daños y las pérdidas de carácter material, inmaterial, colectivo e individual sufridas en San Carlos a causa de la violencia.

### 3.1 LOS DAÑOS MATERIALES

En el contexto de San Carlos, cuando se hace alusión a los daños materiales causados por la guerra, esto se articula con los significados que les son atribuidos a los objetos de acuerdo con su uso, su procedencia, su utilidad o la carga afectiva que los acompaña, lo que implica que estos bienes están inscritos en sistemas de sentidos y significados que sobrepasan las valoraciones económicas y objetivas, para dar lugar también a valoraciones subjetivas y comunitarias.

En el caso de San Carlos se destacan tres tipos diferentes de daños y pérdidas materiales. En primer lugar, se encuentran los daños al desarrollo productivo local, que están representados por la pérdida de cultivos y siembras, el robo de ganado, el saqueo de casas, viviendas y tiendas comunitarias veredales, así como por la destrucción de proyectos productivos locales<sup>20</sup>. Estas acciones violentas implicaron daños significativos en los proyectos de producción y sustento económico local, así como la pérdida de inversiones y esfuerzos de trabajo orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Más allá de las dimensiones económicas, estas pérdidas tienen una profunda connotación simbólica, ya que representan el esfuerzo colectivo y la identidad de la comunidad. Al destruirlos se atentó contra las bases de reconocimiento, orgullo, afirmación y estabilidad comunitaria en un acto premeditado de castigo a lo que militares y paramilitares consideraban expresiones de apoyo a la subversión. El siguiente testimonio da cuenta de la estigmatización que enfrentaron las tiendas comunitarias:

Las tiendas comunitarias, eso fue otro bendito problema grandísimo. Por eso persiguieron mucho (a) los líderes de veredas, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, porque ellos manejaban en la vereda una tienda comunitaria. Entonces ya, para el Ejército, para los paramilitares, eso era un delito porque decían que la gente, que esa no era tienda comunitaria, sino que era para surtir la guerrilla, que porque ellos llevaban la comida era para ellos mismos, o sea, por eso persiguieron mucho, demasiado a los líderes de las tiendas comunitarias. En toda vereda había una tienda comunitaria, todas las acabaron y a la gente que manejaba tiendas comunitarias la mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

---

<sup>20</sup> Estos daños afectaron la mayoría de las 81 veredas y los 13 centros zonales que conforman el municipio.

En segundo lugar, se reportan los daños en los medios de producción, en especial la pérdida de los predios, parcelas y viviendas que, de manera significativa, en la memoria de los sancarlitanos comienza con la venta desventajosa y forzada de los predios para la construcción de los megaproyectos hidroeléctricos, y se intensifica y consume con el inicio del conflicto entre guerrillas y paramilitares. Durante este período, la pérdida de predios se habría llevado a cabo a partir de estrategias de despojo, compra-ventas irregulares, ventas forzadas y a menor precio. A su vez, atendiendo a las cifras de declaración de pérdidas materiales y bienes inmuebles de San Carlos<sup>21</sup>, las tierras dedicadas al cultivo fueron las más afectadas. Aquí es importante mencionar que la pérdida de la vivienda, interpretada como una experiencia de abandono forzado y despojo, ha significado la alteración de relaciones y de formas de vida, de dinámicas familiares y de maneras de habitar el territorio.

En tercer lugar, la memoria de las pérdidas se asocia con los daños a la infraestructura comunitaria, como centros de salud y colegios, hechos que vulneran de manera clara las normas del Derecho Internacional Humanitario y que fueron cometidos por todos los actores armados. En relación a los daños a la infraestructura y la misión médica, estos afectaron las posibilidades de atención y causaron graves pérdidas de recursos y de mano de obra profesional. A este respecto, el irrespeto por las normas que regulan la guerra se tradujo en atentados contra las ambulancias, el asesinato de enfermeras y médicos, el asesinato de pacientes internos y el ataque armado al hospital del municipio, lo que menoscabó de manera significativa el derecho a la salud de los sancarlitanos.

Por otro lado, la toma de los espacios educativos por los actores armados, a causa de su ubicación estratégica, ocasionó daños a la infraestructura educativa y produjo efectos negativos en los procesos de aprendizaje, convivencia y encuentro que estos posibilitaban.

---

21 De acuerdo con los registros de desplazamiento de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, se reportaron 3.255 pérdidas o abandonos de bienes, representados en 814 lotes, 812 viviendas, 579 enseres, 492 cultivos, 435 semovientes, 45 máquinas y 5 vehículos.

En sectores como El Chocó, La Hondita, El Jordán y Samaná, guerrilleros y paramilitares ocuparon las escuelas bajo el argumento de que su ubicación representaba un lugar estratégico para el enemigo. De allí que la invasión del espacio físico de la escuela fuera, a su vez, el punto de partida de actos de violencia, confrontaciones armadas, intimidaciones y amenazas a la población circundante, que terminó desplazándose forzosamente, a pesar de las múltiples respuestas de resistencia:

(...) las autodefensas se tomaron algunas escuelas y la guerrilla vivía por la escuela de El Chocó y también de La Hondita. La Hondita está ubicada en un punto muy estratégico alto. Entonces ellos se tomaron esa escuela y era donde ellos estaban... estaba la vigilancia para que los otros cogieran los buses ahí y bajaran o robaran. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Al deterioro de la infraestructura educativa se sumó la amenaza y asesinato de maestros y el reclutamiento forzado de estudiantes, lo que minó las posibilidades para el desarrollo libre de las clases y acentuó la deserción escolar.

Además, hubo ataques indiscriminados contra las vías, trochas y caminos de los sectores rurales y urbanos del municipio, los cuales afectaron los puntos de conexión e intercambio en la región, así como las relaciones y dinámicas comunitarias que dichas estructuras facilitaban. Esto provocó serios daños a la autonomía y la movilidad de las personas, así como la pérdida de aquellos referentes de interés común que se construyen en las experiencias cotidianas de intercambio, solidaridad y vecindad.

### 3.2 LOS DAÑOS INMATERIALES COLECTIVOS

Los daños colectivos en el municipio de San Carlos pueden identificarse a partir de cinco aspectos ampliamente referidos en las narrativas de las víctimas. El primero de estos aspectos hace re-

ferencia a los daños asociados con el *tejido social*. Estos tienen que ver con los efectos negativos que generó la violencia en las relaciones de solidaridad y de confianza en la comunidad. Las constantes amenazas proferidas por los grupos armados contra personas o comunidades particulares terminaron generando dinámicas de silencio, aislamiento y desconfianza entre los pobladores. Incluso, en los momentos más álgidos del conflicto, la estigmatización a la población civil, así como el miedo que se infundió en ella como estrategia de guerra llevó a muchos sancarlitanos a señalar a sus propios vecinos y conocidos como única manera de salvaguardar su vida, lo que condujo a que las acciones de violencia se sustentaran en una “guerra entre pares”, como los mismos campesinos lo han denominado.

El segundo aspecto hace referencia al daño a los liderazgos, las dinámicas organizativas y a las apuestas políticas. Frente a ello es preciso recordar que la violencia en San Carlos trajo consigo el asesinato y expulsión de líderes sociales a quienes los habitantes de veredas y corregimientos reconocían como factores fundamentales de su desarrollo comunitario, económico y productivo. El siguiente relato presenta la importancia de estas formas de organización comunitaria, así como a la violencia a la que se enfrentaron.

Nosotros estábamos en la escuela de líderes populares (...) Entonces ahí nos explicaban todo, cómo estaba el territorio, cómo estaba el orden público, todo. Ahí es donde nos dimos cuenta de que iba a haber guerra, y entonces ya la mayoría de gente de los campesinos estaban en alerta, ¿si entiende? Ya estaba como un preaviso, una alerta para las personas que venían a los centros, ahí se formaba de todo, esos líderes que venían de cada vereda, ellos traían la información. Entonces era por eso que tanto los actores armados veían que esos líderes tenían tanta información, tanto del municipio como de las otras organizaciones que había en el pueblo. Entonces no los dejaban llegar al sitio donde ellos vivían y los mataban, a varios líderes mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

De esta manera los asesinatos a líderes representaron un daño inmaterial irreparable, en tanto estos líderes encarnaban las esperanzas de la comunidad y en ellos estaba depositada la posibilidad de transformar estructuras de injusticia y la construcción de otras formas de hacer política. A su vez, este estado de *orfandad comunitaria* al que condujo la persecución a las organizaciones asestó un duro golpe a los espacios de reunión, así como a la relación de los ciudadanos con las dinámicas de participación política y social. En otras palabras, participar políticamente comenzó a representar un peligro inminente para los sancarlitanos, lo que llevó a que muchos adultos, especialmente los jóvenes, no quieran hoy en día saber nada de organizaciones comunitarias o política.

Un tercer aspecto correspondiente a los daños materiales colectivos hace referencia a los daños a la institucionalidad local. Frente a ello, las agresiones contra los funcionarios públicos por parte de los grupos armados, representadas en asesinatos, amenazas y órdenes de desalojo, causaron una fragilidad institucional extrema con falta de autonomía real. Esto se ve reflejado en la pérdida de capacidad de recaudo fiscal en el municipio. A este respecto, la Alcaldía reporta deudas por concepto de impuesto predial de unos \$3.334.358.966.

El cuarto factor a resaltar en este apartado corresponde a los daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales. En relación a esto, tanto las dinámicas como los espacios de encuentro comunitario fueron atacados por los actores armados, con el objetivo de desestructurar las redes de apoyo, solidaridad y confianza de la comunidad. De esta manera, fechas y momentos religiosos, así como fiestas y actividades culturales, fueron deshonradas por guerrillas y paramilitares a través de incursiones armadas y asesinatos. Lo anterior ha generado que, hasta el día de hoy, muchas personas se sientan incapaces de volver a ciertos lugares o asistir a algunas celebraciones, ya que con ellas reviven los sentimientos anudados a la violencia y al sufrimiento.

En las navidades en la casa, se pasan todas las fiestas y no hay música, porque mientras nosotros celebramos la navidad y nos

damos un abrazo, mi mamá y mi papá lloran. Ellos dos eran personas muy aliviadas y “X” se los está llevando, y duele, duele que el Estado cree que todo el mundo quiere es plata, quiere dinero, y nosotros en la casa no podemos decir que a mamá y a papá los llevamos a atención de un psicólogo, porque ellos no aceptan. Pero ahí el Estado debería tener un psicólogo ahí en la casa, porque es que ellos se nos están yendo, ellos se van... (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Finalmente, el último aspecto de los daños inmateriales que aquí se nombra hace referencia a los perjuicios a las dinámicas y relaciones familiares. Producto de los procesos de violencia y del desplazamiento forzado vivido por la población, las dinámicas familiares se han visto seriamente afectadas. A este respecto, tres situaciones de violencia se presentan como las más comunes en los procesos de desplazamiento y fragmentación familiar, a saber: el reclutamiento ilícito de jóvenes bajo la amenaza y la intimidación, los actos de seducción y conquista por miembros de los grupos armados hacia hombre y mujeres jóvenes de la comunidad, y el asesinato y desaparición forzada de miembros de la familia.

Estas tres situaciones tuvieron serias repercusiones en la estabilidad y seguridad de las familias, las cuales tuvieron, en muchas ocasiones, que enviar a los hijos e hijas jóvenes a otros lugares de la región o del país para protegerlos del riesgo constante, así como transformar los roles desempeñados por los miembros familiares, debido a la pérdida de muchos de sus miembros. Estas nuevas circunstancias sumieron a las familias en estados de tensión, tristeza y desesperanza que transformaron dramáticamente sus relaciones.

### 3.3 LOS DAÑOS PSICOSOCIALES Y MORALES A LOS PROYECTOS DE VIDA

Las situaciones derivadas de la guerra y las estrategias de control empleadas por los actores armados, han provocado una serie

de daños psicosociales y morales en la población, que han afectado sobremanera su proyecto de vida y sus horizontes de futuro. En relación a ello, el Grupo de Memoria Histórica ha encontrado cuatro tipos diferentes de daño psicosocial en la población sancarlitana. El primero de ellos tiene relación con los sentimientos dolorosos y mortificantes que la guerra ha causado en las personas que la han vivido. A este respecto, las situaciones de terror intenso, despotismo, poder arbitrario y amenaza constante a la que estuvieron expuestos ha causado sentimiento de miedo y pánico en la población, que en muchas ocasiones se manifiesta en sus cuerpos a través de señales de dolor, temblores y sudoraciones.

Asimismo, la experimentación del miedo constante alteró dramáticamente el sueño, impidió la tranquilidad e hizo de la zozobra la manera normal de sobrevivir. A su vez, este miedo constante, relacionado con los sentimientos de impotencia que los sancarlitanos tuvieron que experimentar (y que acompañaron a la población también en el momento de la huida), han dado paso, además, a sentimientos de rabia y de odio, que en ocasiones se confunden con la vergüenza, en especial cuando se evoca la humillación a la que la comunidad fue sometida. De esta manera, miedo, rabia y vergüenza se expresan de maneras diversas en la población, a través del silencio, el retraimiento, el desgano, las alteraciones del sueño, la adicción y la dependencia a medicamentos, cigarrillo, alcohol, la agresividad y la hiperactividad.

El segundo daño psicosocial identificado por el Grupo de Memoria Histórica está relacionado con la relativización y flexibilización del juicio de los pobladores frente a las acciones criminales de los violentos, a partir de lo cual lo menos malo se convierte en bueno. Afirmaciones como “Los del Bloque Nutibara sí eran decentes... ellos se tomaban el trabajo de averiguar antes de matar... mientras que los del Bloque Metro matando sin preguntar” dan cuenta de esa flexibilización valorativa (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010). En últimas, esta actitud banalizadora de la violencia ha afectado la capacidad de indignación y de reacción frente a los actos criminales en la población.

El tercer tipo de daño psicosocial encontrado tiene que ver con la tristeza y la nostalgia por el terruño abandonado. Para valorar este daño es importante entender el fuerte lazo que los campesinos de la región establecen con la tierra, el cual es expresado por el siguiente testimonio.

Cuando yo tenía mi tiempo de ocupado, gracias a Dios, en mi finca tenía cacao, árboles frutales, café, yuca, maíz, frijol, mi bestia, potrero, una máquina para moler caña, una cultura. pues nosotros como campesinos, siete años va a ser ya que nos tocó dejar la tierra. Y sí, uno prácticamente ve frustrado todo esto, porque en este momento los que trabajamos la tierra, una cultura en un pueblo es muy diferente, entonces uno piensa que ojalá pues que se dieran las condiciones, algún día (para) volver. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Esta “cultura de la tierra” habrá hecho que en muchas ocasiones los pobladores se resistieran a abandonarla y expresaran su deseo de morir en ella. Mientras tanto, los que se desplazaron cargan un profundo sentimiento de nostalgia y añoranza, producto de la experiencia de una vida feliz perdida.

Además de los daños psicosociales, las dinámicas de la guerra generaron profundos daños morales en la población, al afectar el buen nombre, la reputación y la dignidad de los habitantes, lo que ha provocado la pérdida de la autoestima y los sentimientos de valía de las personas. La consumación de estos daños morales se llevó a cabo a partir de los abusos, la humillación y los malos tratos a los que fueron sometidos los sancarlitanos, quienes en sus propias palabras manifiestan haber sido tratados como animales, aludiendo a la inhumanidad con la que actuaron los violentos, al convertirlos en blancos y objetivos de guerra. El siguiente relato refleja esta situación.

Éramos como unos animales (...) A nosotros nos tocaba irnos para El Jordán a las nueve de la mañana, entonces yo llegué a la iglesia (...) y entré a la casa cural a pedirle la bendición al pa-

dre Óscar, y le dije: “Padre, nos toca ir como reses al matadero...”  
(Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Estos tratos humillantes han sido más intensos para aquellas personas o comunidades relacionadas con un grupo armado particular, lo que hizo que en muchas ocasiones los individuos ocultaran su origen para no ser estigmatizados y maltratados. A su vez, en ocasiones la reivindicación de su condición de desplazados por parte de muchas de estas personas ha terminado en re-victimizaciones a manos de vecinos, conocidos y servidores públicos, quienes llegan a subestimar la complejidad del sufrimiento y de la tragedia que estas personas han enfrentado, al tildarlas de perezoosas, infiltradas, “sapas” o peligrosas.

Estos daños psicosociales y morales causados a la población de San Carlos han tenido profundas implicaciones en los proyectos de vida individuales y colectivos, traducidas en el quiebre de la autonomía y la capacidad para tomar decisiones sobre el futuro, así como en la ausencia de mecanismos para reparar los referentes de existencia y de reafirmación de la identidad. Por último es importante recalcar cómo la guerra tuvo consecuencias diferentes en el conjunto de la población. En este sentido, si bien todos vivieron la violencia, niños, mujeres y hombres la experimentaron de maneras múltiples y diversas, lo que generó daños diferenciales, como la pérdida abrupta de la niñez, la intimidación y violencia sexual, y la transformación y degradación de los roles de vida, respectivamente

---

## 4

# MEMORIAS DE LAS RESISTENCIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN: ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ACCIONES FRENTE A LA GUERRA

En medio de la coerción y los serios impactos humanos, sociales y organizativos que sufrió la comunidad de San Carlos ¿Cuáles fueron los recursos y estrategias a los que acudieron los y las san-carlitanas para afrontar el flagelo de la guerra? A continuación se presentan el campo de acción y las respuestas de la población civil del municipio frente a la guerra y el desplazamiento forzado, que constituyen un repertorio de prácticas de resistencia frente a los poderes armados<sup>22</sup>. A partir de la revisión sistemática de los testimonios de la comunidad, el Grupo de Memoria Histórica identificó tres estrategias de resistencia cotidiana mediante las cuales la población desafió, subvirtió y sobrevivió el día a día de la guerra.

---

22 Atendiendo a una serie de reconocidos académicos, el Grupo de Memoria Histórica entiende la resistencia como el conjunto de estrategias, acciones y comportamientos individuales y colectivos mediante los cuales los individuos o los grupos sociales se oponen o buscan modificar el dominio de un autor externo o de una institución específica Véase: García, Clara. (2004). *Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño*, *Nómadas* 20: 102-110; Hollander, Jocelyn y Rachel, Einwohner. (2004). Conceptualizing Resistance. *Sociological Forum* 19, N. 4: 533-553; Osorio Pérez, Flor. (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural* 47. Bogotá: Universidad Javeriana; Scott, James. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.

## 4.1 EL REPERTORIO DE ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

### 4.1.1 Sobrevivir en resistencia

La primera de estas estrategias ha estado determinada por la voluntad de *sobrevivir en resistencia*, la cual hace alusión a aquellas acciones y comportamientos de resistencia invisible, que buscan el acomodamiento parcial o selectivo al orden impuesto, el rechazo pasivo a controles cotidianos por parte de los actores armados y la posibilidad de disminuir los efectos de la guerra en los individuos y sus familias. En concreto, esta estrategia de supervivencia incluye acciones y comportamientos que buscan evitar la muerte, el reclutamiento forzado, la desaparición o el desplazamiento forzado, así como defender los medios de subsistencia y los recursos más preciados. En general, estas acciones tienen lugar en aquellos espacios sociales de interacción que escapan al control férreo de la vida social por parte de los actores armados.

Una de estas formas de resistencia invisible estuvo constituida por un uso estratégico de los espacios y los tiempos del día y la noche. En el primer caso, esto se vio reflejado en prácticas como tener “lista la maleta”, “mantener la escalera al patio para huir”, la escogencia de lugares adecuados para dormir, como por ejemplo piezas con muros resistentes para protegerse de los disparos, y la rotación entre casas para pasar la noche, en acuerdo con vecinos y amigos. Estos recursos le permitieron a la comunidad protegerse de prácticas selectivas de violencia (desapariciones, asesinatos y listas de la muerte), así como acompañarse en el miedo y tener mecanismos de alerta rápida para esconderse o escapar. Este repertorio se complementaba con la reconfiguración de roles y actividades cotidianas, como por ejemplo el cocinar por la madrugada y dormir en el día, lo que permitía adelantarse y protegerse de la acción de los violentos.

Otra forma de resistencia se configuró a partir del *uso de lenguajes y comunicaciones cifradas*, como lenguaje oculto ante los actores armados, que prevenía y advertía el peligro a la comunidad.

Este repertorio de recursos comunicativos estuvo constituido por acciones como moverse en la oscuridad “hablar con mañita”, comunicarse con susurros, así como por técnicas cifradas para la transmisión de mensajes como los golpes en las puertas, tal y como lo ilustra el siguiente testimonio.

(...) en el barrio durante toda esa violencia yo iba y le tocaba la puerta a usted pero si yo no la llamaba, usted no habría, así y supiera que era la voz suya no le abría. Si yo llegaba y le tocaba y una vez la llamaba ahí sí me abría, pero si yo iba sólo a tocar podría quedarme las dos, tres horas tocando y usted no me abría. Ésa fue una forma de nosotros prevenirnos. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

A su vez, es importante rescatar la recurrencia a apoyos sobrenaturales y divinos del que hizo uso la población como un mecanismo de resistencia invisible frente a la guerra. Ante la falta de control sobre el entorno y la violencia, los sancarlitanos intentaron enfrentar esta “suerte” y manipular los “resultados” a su favor, a través de convocar fuerzas sobrenaturales y los poderes milagrosos de su Dios. Por esta razón, los rezos, las oraciones y la figura de la iglesia y el sacerdote se convirtieron en mecanismos de afrontamiento disponibles para hacer frente a la incertidumbre.

Finalmente, es importante mencionar que aunque en principio pareciera que las prácticas desplegadas por los sancarlitanos constituyeran acciones meramente adaptativas a la guerra, éstas trascienden la idea de la adaptación en tanto registran la capacidad de acción y respuesta de dicho repertorio, otorgándole una capacidad protectora y mitigadora de la guerra, así como un sentido de resistencia invisible, que se manifiesta al burlar los controles y comportamientos arbitrarios de los actores armados.

#### **4.1.2 Quitar espacio a la guerra**

La segunda práctica de resistencia cotidiana estuvo constituida por estrategias de acomodamiento, recreación y reconstrucción

de espacios y lazos sociales, las cuales se consolidan como acciones para *quitarle espacio a la guerra*. Estas acciones van más allá de las prácticas de sobrevivencia y alteran el aparente sometimiento a los órdenes de la guerra. Este repertorio tiene particular importancia en el caso de San Carlos como un caso emblemático del desplazamiento forzado, ya que describe las acciones mediante las cuales las personas permanecieron en el territorio, a las que se les ha otorgado el denominativo de “los resistentes”.

El primer grupo de personas en desplegar acciones de este tipo está conformado por aquellos pobladores que por distintas razones no se desplazaron. Para este pequeño grupo de personas, las políticas del uso del espacio y el tiempo fueron fundamentales para conjurar el miedo, enfrentar la soledad y neutralizar los efectos de la guerra. En este sentido, estos pobladores intentaron activamente conservar algunas prácticas cotidianas de reunión y esparcimiento, así como rehabilitar los espacios públicos destruidos y adaptarse de manera creativa a la cotidianidad de la guerra.

(...) entonces yo nunca me fui por eso, no me fui porque sentí que podía como aportar y de alguna forma yo pienso que los que nos quedamos lo hicimos. Sí yo creo que el mero hecho de salir a la calle en ese tiempo y ver que ahí estaban los vecinos, si de una cuadra se quedaron cinco familias (de donde eran por decir 40 casas), entre esas que se quedaban se hacían compañía y se creaban espacios de encuentro, así se soportaba. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos 2010).

Un segundo grupo de estas personas estuvo representado por los maestros y maestras, que hicieron de la escuela abierta un ejemplo elocuente de la estrategia de quitarle espacio a la guerra. A ese respecto, en tanto espacios geoestratégicos, las escuelas fueron el lugar en el que se pusieron en escena el dominio ideológico y el poderío político y militar de los grupos armados, a partir de tomas, apropiaciones, reclutamientos y aleccionamientos. Sin embargo, a pesar de la deserción escolar por el desplazamiento y las amenazas, los maestros enfrentaron a los actores armados, recla-

mando la neutralidad de estos lugares para los pocos estudiantes que permanecieron. A su vez, a la labor pedagógica se articulan ejercicios de recuperación emocional y de memoria para el estudiantado, a través de ejercicios de escritura y reflexión para compartir las vivencias causadas por la guerra y sus afectaciones directas.

(...) les dije a los muchachos que cada quien escribiera su propia historia sin contar directamente de los autores, sin condicionamientos de ortografía o redacción; a quien no tuviera una historia para contar que la investigara dentro del mismo pueblo, pues todo giraba en torno a la violencia en ese momento. La cosa comenzó con muchas dificultades, había temor a escribir y a leer lo que escribían, hubo angustias y situaciones muy complejas, era algo que causaba temor, dolor, terminaban llorando, pero poco a poco se fueron metiendo dentro del cuento de que era un ejercicio de clase y terminaron en cierta catarsis o desahogo. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Por último, conductores los que nunca cesaron sus actividades de servicio público constituyen el tercer grupo de personas en quitarle espacio a la guerra, ya que aseguraron la continuidad de algunas prácticas comerciales, culturales y tradicionales asentadas en la libre movilidad de las personas, permitieron la movilidad de la gente de las veredas, de los niños y niñas hacia las escuelas, de los enfermos hacia los hospitales y habilitaron la llegada de ayudas humanitarias a los lugares más distantes. A su vez, posibilitaron la movilización de miles de personas que vieron amenazadas sus vidas, al tiempo que tomaron un papel fundamental en el proceso de retorno.

### **4.1.3 Resistir al dominio**

Paralelamente a las acciones de resistencia invisibles, los san-carlitanos acudieron a acciones de resistencia directa en las que

movilizaron un repertorio de tácticas de negociación, desafío abierto y desobediencia. En primer lugar esta estrategia de resistencia abierta estuvo articulada a partir de acciones individuales de negociación y/o rechazo, a partir del *recurso a la palabra*, por medio del cual la población encaró a los armados con el fin de evitar pérdidas de vidas o medios de supervivencia. En este sentido, negociar las reglas impuestas a la vida diaria, interceder para cambiar decisiones y apelar por la vida de los otros, o para ser borrados de las listas de la muerte, son algunas de las acciones directas mediante las cuales la comunidad procuró retomar el control de sus vidas. El siguiente testimonio relata la historia de una maestra del sector rural que ejerce una de estas prácticas de confrontación directa, ante la necesidad de saber si está en una lista de la muerte.

(...) Yo me fui con ellos (los otros maestros) en el carro y pedí una cita con ese señor (el comandante Castañeda), y empecé a conversar con él... y yo bajaba, y yo era la dueña de mí, no sentía miedo. Entonces me sentaron en una mesa, yo estuve con el señor y el señor con una lista en mano (...) y yo le decía: “¿Usted a mí me va a matar?”. Y yo ya iba era resentida de pensar en que mi hermano había muerto y no saber por qué (...) y me decía: “No, no, yo a usted no la voy a matar, yo no le voy a hacer nada” (...) Entonces le dije: “Muéstreme el cuaderno”. Lo abrió, había una página llena, llena de personas para morir, y en la parte de debajo de la hoja estaba mucha gente que yo conocí, entonces yo le dije: “¿Y es que usted no me va a borrar?”. Y él cogió el cuaderno, lo cerró y me dijo: “No es que este cuaderno es mío, nadie lo coge”. Y yo le dije, “No, porque si a usted lo matan y otro comandante lo coge, voy a continuar en la lista”. La lista estaba llena por lado y lado de gente para matar, y él arrancó la hoja como si yo le diera órdenes, y me la entregó y me dijo: “Rásguela enfrente de mí”. Yo sé que con eso le salvé la vida a mucha gente, incluyendo a mis amigas (...). (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

En condiciones tan desiguales como las de la guerra, este tipo de negociaciones individuales no alteraron los términos en las relaciones de poder entre armados y población civil. Sin embargo, actos como el anterior reafirmaron la capacidad de agencia de la ciudadanía y le otorgaron un cierto nivel de autonomía al socavar de manera encubierta el campo de acción del victimario, permitiendo a la población civil afirmar su dignidad y humanidad.

Otra práctica de este tipo se caracterizó por *acciones anónimas y grupales de desafío ideológico* a los grupos armados. Entre estas acciones se encuentra el borrar los grafitis hechos por guerrillas y paramilitares en las paredes de las casas. Esta estrategia de desafío y resistencia transita del ámbito individual e invisible al ámbito grupal y visible, a través de las manifestaciones de recuperación del espacio público por parte de los habitantes. “Entonces nosotros cogíamos cal y pintábamos, borrábamos pero al menos para hacer una muestra que no estábamos de acuerdo, como una manera de hablar, limpiando (...)”. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

A su vez, otra muestra de estas tácticas de disidencia sigilosa fueron las desobediencias a algunos toques de queda instaurados por los grupos armados, a partir de la organización de actividades culturales y recreativas. En ocasiones como aquellas, las comidas y los juegos tradicionales en lugares públicos se convirtieron en actos de desobediencia explícita, en su mayoría liderados por mujeres mayores. “(...) todas las noches, todas las noches jugábamos bingo, siempre pasaban los armados y hacían entrar a la gente y, como les dije ahorita, mi abuelita nos decía que no, que nos quedáramos ahí, nos quedábamos ahí”. (Testimonio de hombre joven, taller de gestores de memoria, San Carlos, 2010)

Finalmente entre estas estrategias para resistir al dominio de los grupos armados se encuentran las *acciones colectivas* realizadas por la población. Estos eventos pacíficos y simbólicos de resistencia se inscriben de manera importante en la memoria de los san-carlitanos como acciones de rebelión al dominio de los armados. Así acciones como marchas pacíficas y actos públicos de repudio a algún asesinato, siempre en compañía del santo del pueblo a la

cabecera, permitieron a la comunidad expresar su inconformidad y conjurar los miedos ante la violencia.

#### **4.1.4 Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social**

Paralelamente a las estrategias de resistencia cotidiana ya mencionadas, la comunidad de San Carlos ha promovido un proceso organizativo como respuesta a la guerra, a través de iniciativas de búsqueda de la verdad, dignificación de la memoria y prácticas de reconciliación. La mayoría de estas propuestas se ha creado y consolidado a partir del año 2003, momento en el que comenzó a disminuir la violencia y el uso de mecanismos coercitivos de control sobre la población.

Estas formas de organización muestran la vitalidad del ejercicio asociativo en San Carlos y sugieren las diversas formas en que los pobladores definieron su quehacer cívico y político, y su condición de víctimas con derechos, desde una noción de ciudadanía anclada en el reconocimiento del dolor del otro y que se fortalece en la creación de espacios para la participación, el reconocimiento y la reconciliación en medio de la guerra y en momentos transicionales.

Es preciso mencionar que frente a la historia de aniquilación del movimiento cívico y la posterior persecución de las iniciativas organizativas y de empresas comunitarias, la mayoría de los líderes han optado actualmente por formas de participación y acción política disponibles dentro de los mecanismos legales dispuestos o por la creación de iniciativas de “bajo perfil” asociadas al arte, el deporte y la cultura, de las que habitualmente se tiene la percepción de que son actividades ajenas a los intereses políticos, y por tanto menos asediadas y perseguidas.

Estos esfuerzos por organizarse son muy significativos, si se tiene en cuenta el riesgo que históricamente han corrido los san-carlitanos por desobedecer el régimen impuesto por los grupos armados, tendiente a aniquilar cualquier forma de expresión colectiva. A su vez, en tanto son fundamentales en el restableci-

miento de los lazos sociales de la comunidad, a continuación se nombran aquellos procesos organizativos más sobresalientes.

#### **4.1.5 La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones**

El propósito de reconstruir la memoria y encontrar la verdad sobre la suerte de los desaparecidos ha reunido a un grupo de mujeres y madres de San Carlos con el objetivo de encontrar a sus familiares. Estas mujeres han manejado una estrategia comunicativa, que se basa en rescatar la dignidad de la persona desaparecida, a partir de la insistencia frente al hecho de que las desapariciones no fueron hechos aislados, sino que fueron el producto de una guerra que había afectado a todos y que, por ello, todos debían de enfrentar.

Acudiendo a métodos innovadores, que han resultado efectivos, este grupo ha conseguido encontrar a algunas víctimas de desaparición forzada. Para ello, han emprendido un trabajo de documentación mediante la recopilación de fragmentos de información dispersos y la reconstrucción de sucesos que les permita hallar los cuerpos de sus familiares. En este proceso, estas mujeres han recurrido al mapeo de fosas comunes, mediante la entrega masiva de mapas a la población, para que esta señale de manera anónima su conocimiento sobre el paradero de los restos mortales de sus seres queridos.

A su vez, con la ayuda de Centro de Acercamiento para la Reconciliación (CARE), las madres y mujeres que buscan a sus desaparecidos han entablado un proceso de diálogo con algunos reinsertados, a quienes les exigen dar cuenta del paradero de sus familiares, a través de mesas de reconciliación. Este proceso de confrontación con los que otrora fueron los victimarios, que ha sido doloroso y bastante duro de afrontar, es relatado en el siguiente testimonio.

El dolor lo sentía siempre, no me abandonaba, ¿A quién se le ocurre pensar que por hablarles para que nos dijeran lo que

sabían íbamos a olvidar? Ah, ah (...) eso nunca se olvida. Uno quiere que hagan justicia, pero mientras eso, necesita encontrarlos (...) No sé si perdone o vaya a perdonar, pero necesito saber. (Notas de campo Grupo de Memoria Histórica, Conversación con mujer madre de desaparecida, febrero del 2011).

Este testimonio refleja cómo, para estas mujeres, la búsqueda de los desaparecidos es un proceso que, pese a ser desgastante, se entiende como una necesidad impostergable que no se puede delegar, porque la ausencia del cuerpo del ser querido le quita sentido a la vida. Esta necesidad las ha llevado a movilizar a la población, a interpelar a sus victimarios y comenzar una relación de trabajo conjunto con la Fiscalía, la cual ha sido fundamental en la promoción de las investigaciones y exhumaciones. Sin embargo, y a pesar del empeño y del relativo éxito de su lucha, es importante mencionar que para el año 2011 sólo habían sido encontrados los restos de siete de las 156 personas desaparecidas durante los años que duró el conflicto.

#### **4.1.6 Los espacios de reconciliación**

Los procesos de reconciliación en San Carlos han activado un campo de relaciones y dinámicas de poder que está cruzado por múltiples tensiones y debates dentro y fuera del municipio. Si bien la agenda de reconciliación es respetada, su aceptación no es unánime y se escuchan voces disidentes que se preguntan por los riesgos de la reconciliación en un momento en el que la guerra continúa, así como por los profundos desequilibrios entre el trato y los beneficios que han recibido los desmovilizados frente a las enormes dificultades que enfrentan las víctimas y los desplazados para acceder a recursos básicos y a la restitución de sus bienes.

A su vez, el proceso de desmovilización auspiciado por la Ley de Justicia y Paz ha complejizado la agenda de reconciliación, a partir de las formas y las maneras en que se han diseñado y ejecutado estas políticas. Frente a ello, existe una especie de consenso entre

muchas de las víctimas, las organizaciones sociales y lo desmovilizados en considerar que la desmovilización fue un acuerdo entre representantes del Gobierno nacional y los cabecillas de los grupos paramilitares, en el que no se tuvo en cuenta la voluntad de los combatientes, las necesidades de las víctimas, las implicaciones del proceso sobre la sociedad civil, ni las condiciones de la realidad nacional, que garantizaran la sostenibilidad del proceso.

Esta situación resulta relevante en tanto no elimina o minimiza el riesgo de rearme de los desmovilizados por su falta de compromiso con el proceso, al tiempo que no prevé de formas para que las víctimas afronten la llegada de desmovilizados a su entorno. Este último cobra aún más relevancia cuando se aprecia la poca efectividad del proceso de restitución de derechos para las víctimas. Los siguientes testimonios ilustran este estado de inconformidad y sentimiento de injusticia por parte de los sancarlitanos.

Nosotros, vea, tuvimos que salir derrotados del pueblo, dejar lo que teníamos de huida de ellos, aquí no nos solucionan nada y en cambio ellos que fueron los que nos dañaron, les tienen casa, tienen sueldo, mejor dicho, oportunidades a granel (...) está bien que el que se arrepintió y no está más ahí, pero mire que ellos siguen haciendo daño, reciben sueldo y las ayudas y de todo y siguen haciendo daño (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

(...) Yo sé quién me mató el hijo y yo volví, retorné a la vereda y me estoy prácticamente muriendo de hambre; y llego al pueblo y me encuentro al que lo mató con un subsidio. Pues eso a mí me parece que en San Carlos tiene un peso enorme y es una inequidad muy grande. ¿Las víctimas? (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En este contexto, es de resaltar la voluntad que las víctimas han demostrado para convivir con las injusticias y los problemas cotidianos que ha traído el proceso de reconciliación. Frente a ello, muchos sancarlitanos expresan la necesidad de convivir para

poder agilizar y fomentar los procesos de verdad que les permita conocer la suerte y el paradero de sus familiares, lo que los ha llevado a hacer muchas “concesiones” en la vida diaria en el municipio.

#### **4.1.7 La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales**

En medio del conflicto, las iniciativas organizativas y los programas comunitarios liderados por los sancarlitanos, en conjunto con ONG, instituciones públicas e internacionales, ha reflejado el repertorio de intereses y estrategias asociativas, en respuesta a la fragmentación y desestructuración social que ha dejado la guerra. A continuación se ilustran tres expresiones de reconstrucción a través de la organización y la cultura, impulsadas en el municipio.

En primer lugar, los esfuerzos e iniciativas que han surgido desde y para los jóvenes del municipio. Actividades comunitarias, culturales y deportivas han constituido espacios sociales de recuperación del tejido social y de resistencia cultural, así como una alternativa frente a la opción armada. De la misma manera, la organización de juegos y torneos deportivos han constituido prácticas para recuperar la autonomía y manifestarse frente a la violencia. Un ejemplo de ello son los juegos por la paz y la integración del oriente antioqueño, organizados una vez al año en el municipio, en los que se busca promover la cohesión social y rescatar los espacios públicos.

En segundo lugar, entre estas iniciativas sobresalen las organizaciones conformadas por habitantes desplazados forzosamente del municipio, quienes a partir de organizaciones como la Corporación de Desplazados de San Carlos (Cordesán) sirven como mediadores y representantes de las víctimas ante el aparato institucional local y nacional, y como espacio de deliberación y gestión política para la población en situación de desplazamiento. A su vez, las personas que se han visto forzadas a desplazarse hacia Medellín han constituido una organización llamada Tejido Social

Distante (Tesodi). Esta organización promueve la reconfiguración de los lazos básicos de confianza, las fiestas, los referentes sociales y culturales en San Carlos, todo bajo la figura del tejido a distancia.

Finalmente, la creación de organizaciones como el Centro de Acompañamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE), la asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR) y las mujeres Promotoras de Vida y Salud Mental (Provísame) reflejan las iniciativas de organizacionales en pro del reconocimiento y la dignificación de las víctimas. Estas organizaciones buscan generar espacios con estructuras democráticas para la recomposición del tejido social y la intervención en las condiciones de salud mental de la población. Esto ha contribuido a que los sancarlitanos venzan algunos de sus miedos y colaboren activamente en acciones como el acompañamiento psicosocial a los familiares en la búsqueda de sus desaparecidos, así como en procesos que buscan enfrentar las consecuencias de la siembra de minas antipersonal en el territorio, elaborar el duelo y la memoria.



---

## 5

# MEMORIA DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

Frente al drama del desplazamiento forzado causado por la guerra en San Carlos, entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales han confluído en iniciativas de atención a la población desplazada, a través de diferentes políticas, programas y proyectos. En el municipio se han logrado articular una serie de estrategias e instrumentos estipulados en normativas nacionales para la ayuda a la población víctima, de los cuales sobresalen dos iniciativas: el Comité Local para a Atención a la Población Desplazada y el Plan Integral Único (PIU). La primera de estas iniciativas, creada en el marco de la Ley 387 de 1997, tiene como fin proponer el diseño de proyectos, coordinar medidas de atención humanitaria y buscar el fortalecimiento institucional en pro de la población desplazada. A su vez, el PIU ha tenido como fin establecer un diagnóstico de la situación de desplazamiento forzado en el municipio y definir líneas estratégicas para su atención.

No obstante, a pesar del esfuerzo institucional por establecer este tipo de instrumentos normativos, existen obstáculos para dar respuestas oficiales adecuadas a la problemática del desplazamiento y para garantizar el goce efectivo de sus derechos por parte de esta población. Las maneras en las que la institucionalidad del Estado ha respondido a la victimización de los sancarlitanos ha sido interpretada y vivenciada por la comunidad del municipio de múltiples formas, especialmente, conforme a las posibilidades rea-

les de reparación y reconstrucción de sus proyectos de vida individuales y colectivos.

A continuación se presentan las respuestas institucionales desde la experiencia de la comunidad de San Carlos, a partir de cinco componentes establecidos en la política pública colombiana para la atención de la población desplazada: prevención, atención humanitaria, restablecimiento, retorno y reparación. Igualmente, se ilustran las fracturas y tensiones que surgen entre la población, producto de esta respuesta institucional.

### 5.1 PREVENCIÓN

En los últimos años el Gobierno Nacional centró sus esfuerzos en prevenir el desplazamiento forzado en el oriente antioqueño, a través de la política de Seguridad Democrática, en la cual la presencia de la fuerza pública constituye su principal estrategia. Esta presencia militar ha influido, a su vez, en la promoción del retorno de los campesinos a sus parcelas. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo institucional, entre muchos de los sancarlitanos persiste la desconfianza hacia la fuerza pública, representada en los antecedentes de participación del Ejército y la Policía en actos promotores del desplazamiento forzado, el maltrato a la población civil y su connivencia con los paramilitares.

Consciente de la desconfianza de la población, la fuerza pública ha hecho un trabajo de acercamiento a la comunidad, particularmente a través de campañas de desminado del territorio, para lo cual en febrero de 2010 se dio a la construcción de un batallón para el albergue de los soldados que realizan esta labor. Con ello, a partir del monopolio de las armas, el control del territorio y la garantía de seguridad, se han intentado fortalecer las relaciones entre la comunidad y los agentes de la fuerza del Estado. Sin embargo, el Grupo de Memoria Histórica recalca los riesgos de reducir la prevención a este tipo de dimensiones. No está claro qué papel juegan instancias como la Defensoría del Pueblo o la Procuraduría en la emisión de alertas tempranas que prevengan

el desplazamiento, así como el papel de organismos estatales para la garantía de la seguridad alimentaria, la reconstrucción de las vías, la generación de mecanismos de protección de las tierras, entre otros.

## 5.2 ATENCIÓN HUMANITARIA

A partir de los talleres de memoria realizados con la comunidad, el Grupo de Memoria Histórica pudo encontrar tres temas que resultaron problemáticos en las narraciones y los testimonios de los sancarlitanos en relación a la atención humanitaria. El primero de ellos hace referencia a la atención al momento del desplazamiento, de la cual la imagen más recurrente en los relatos es la de una enorme confusión, muchos funcionarios que preguntan lo mismo, la entrega de unos kits de alimentos básicos y una gran incertidumbre sobre el futuro, tal y como lo ilustra el siguiente testimonio.

Nos metieron a todos allá. Eso era como un gallinero, y la gente llore y llore (...) Y eso era haga una fila allá y después otra allá, y uno sin saber pa' que (...) Y volvían y le preguntaban a uno lo mismo, que qué pasó y uno con ese miedo y con esa aburrición sin saber qué decir ni pa' dónde coger (...) Y a lo último a unos les dieron mercados (y) a otros no, eso fue todo, y ya cada quien cogió pa' donde pudo (...) (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

Este testimonio es un pequeño reflejo de la falta de coordinación institucional y la duplicidad de esfuerzos para la atención en ese primer momento, lo que resulta delicado en momentos de atención psicosocial de emergencia. La descoordinación y la sobreoferta vino acompañada de la falta de continuidad de los procesos de asistencia, lo que los convierte en acciones que poco ayudan a las personas y que aumentan el riesgo de victimización. A su vez, esta ineficiencia en la coordinación ha resultado en la

incapacidad para atender desplazamientos individuales, los cuales son más difíciles de rastrear, así como en la imposibilidad para garantizar la protección de las tierras de aquellos que se han desplazado.

El segundo tema al que las víctimas hacen alusión es el de su estatus legal como desplazados y los procedimientos burocráticos a los cuales se deben someter para acceder a la ayuda humanitaria. A pesar de que el porcentaje de inclusión de las víctimas que han intentado inscribirse al Registro Único de Población Desplazada de la Presidencia de la República es del 87,88%, existe un gran número de personas que nunca declaró su condición de desplazada, debido a las amenazas de los grupos armados, al desconocimiento de la ley o a las dificultades burocráticas que para algunos pudo representar. Lo anterior explica por qué años después mucha gente que efectivamente se desplazó no tiene ningún reconocimiento de su situación. A su vez, es importante recalcar que ante la pregunta sobre los efectos reales que este estatus legal de desplazado (representado en un documento legal que certifica su victimización) ha tenido en la vida de esta población, la respuesta de muchos es: “Pa’ tenerla en el bolsillo porque acá nos ha servido es para tenerla en el bolsillo”.

En tercer lugar, muchos de los desplazados relatan cómo la acción humanitaria de las instituciones se ha convertido en lo que ellos denominan ayuditas que no cubren ni superan las condiciones de precariedad y emergencia en las que vive esta población. Frente ello, es preocupante el impacto reducido que han tenido las inversiones institucionales en este campo, las cuales no han sido pocas. Asimismo, la población desplazada argumenta que la magnitud de la demanda y la precariedad y discontinuidad de la respuesta institucional se han prestado para un uso político de las ayudas o para que aquellas puedan ser entendidas como favores personales de uno u otro funcionario.

### 5.3 EL RESTABLECIMIENTO

Por medio de la Ley 387 de 1997, el Estado ha buscado construir condiciones para la subsistencia autónoma de aquellas personas que han sufrido el flagelo del desplazamiento, así como el cesamiento de esta condición por parte de las víctimas. No obstante, más allá de los procesos de la atención humanitaria, existen muchos obstáculos para asegurar el restablecimiento de las condiciones de vida los desplazados, debido sobre todo a la magnitud de la población y le territorio afectados.

En relación a los servicios de salud, la población manifiesta dificultades para acceder a medicamentos adecuados, así como deficiencias para la atención de enfermedades relacionadas con la salud mental, la cual ha sido seriamente afectada por los contextos de violencia en la región. Se destaca que la atención psicosocial estaría a cargo de profesionales mal preparados, que no comprenden, ni respetan la situación de las personas.

En relación a los servicios de educación, la situación es bastante problemática y las respuestas institucionales han sido precarias e insuficientes para reparar los daños de la guerra. Aquí se recalca la existencia de un gran número de menores desescolarizados, debido a la falta de plazas educativas, al cierre de colegios durante los momentos de guerra y al desplazamiento y asesinato de educadores. Frente a esta situación, además de las inversiones propias en educación, el Estado ha llevado a cabo inversiones en temas culturales, recreativas y deportivas para la población general del municipio. Si bien la población desplazada reconoce la acción gubernamental en este campo, éstas no alcanzan a cubrir sus necesidades ni a llenar sus expectativas, sobre todo frente a la calidad y a pertinencia de la educación, en el marco del fomento a procesos de memoria.

Por otro lado, en relación a la generación de ingresos para la población desplazada existen serias dificultades para ofrecer empleos continuos y formales a la mayoría de la población. Esto es preocupante en un contexto en el cual más del 98% de las familias caracterizadas en San Carlos se encuentran por debajo de la línea

de la pobreza, según estimaciones del Gobierno nacional. A esto se suma la incapacidad que han tenido los proyectos comunitarios, impulsados por múltiples instituciones, para ser sostenibles, productivos y rentables en el largo plazo. Esta situación se explica en parte a la incapacidad de garantizar la rentabilidad de las iniciativas productivas, a causa de la destrucción causada por la guerra a la infraestructura y las comunicaciones del municipio, así como de la gran cantidad de exigencias técnicas para la para la aprobación de proyectos productivos que sobrepasan las capacidades físicas de los pobladores.

Por último, en relación al tema de vivienda, si bien se han adelantado proyectos en el municipio, estos no han sido suficientes para beneficiar a toda la población. A esto se suma la dificultad que ha existido para elegir a los beneficiarios de los programas de mejoramiento de viviendas ya existentes, que fueron abandonadas por sus dueños durante el conflicto. Aquí la dificultad radica en que muchas de las familias aspirantes a estas ayudas no cuentan con la escritura pública de sus casas, requisito fundamental para acceder a dichos programas.

#### 5.4 EL RETORNO

Uno de los aspectos más sobresalientes en San Carlos ha sido el intenso proceso de retorno. Tanto el Gobierno nacional como el departamental, local y la Alcaldía de Medellín han hecho de éste un asunto prioritario. Ante una inicial falta de acompañamiento por parte del Estado, los temores generados por los grupos ilegales que impedían el retorno, los retornos no reportados y los accidentes a causa de las minas antipersona, el Comité Local del municipio declaró a San Carlos en 2007 en estado de emergencia por retornos masivos e individuales. Esta importante acción devino en la eventual intervención del Gobierno nacional y la Alcaldía de Medellín a través de dos programas en particular.

El primero de estos programas, llamado Retornar es Vivir, inició en el año 2009 como una apuesta del Gobierno nacional en-

caminada al restablecimiento de la población desplazada, a través de la intervención integral en elementos de retorno, tales como habitabilidad, tierras, salud, educación y uso del tiempo libre, vías y comunicaciones, acceso de la población al aparato judicial, servicios públicos básicos, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo, acompañamiento humanitario, organización social y atención psicosocial, entre otras. Con este programa se han atendido a 24.566 personas en el oriente antioqueño que, sin embargo, deja aún un déficit del 45% en la atención del total de retornados.

La segunda de estas iniciativas está constituida por un “plan de retorno colectivo” en alianza entre la Alcaldía de Medellín y el municipio de San Carlos, con la que se busca realizar un proceso de acompañamiento integral a 300 familias desplazadas, lo que constituye una medida importante de corresponsabilidad institucional ante el desplazamiento. Sin embargo, pese a los aspectos positivos del programa, este ha generado tensiones entre las personas beneficiarias y aquellas que por no contar con la calidad de desplazado, no han accedido a este tipo de iniciativas, aun habiendo padecido el flagelo de la guerra en el municipio.

A su vez, aun a sabiendas del interés institucional por el retorno, reina un gran escepticismo entre la población desplazada, debido a la magnitud de lo que implica regresar a un territorio abandonado y destruido, paralelo al descrédito que se tiene frente a la capacidad estatal para acompañar un proceso digno de retorno. Asimismo, otro factor que produce esta desconfianza es el de las deudas adquiridas por concepto de impuestos y servicios públicos no pagos durante el período del éxodo, las cuales se constituyen como un obstáculo financiero para el retornar de los campesinos, así como una re-victimización de los mismos. Es de recalcar la emisión del decreto 1657 de 2008, por el cual las Empresas Públicas de Medellín condonaron las deudas de la población retornada, así como la expedición del acuerdo 20 de 2004, por el cual la Alcaldía de San Carlos exoneró a esta población del pago del impuesto predial. Así, este tipo de decisiones institucionales se constituyen como una acción concreta para crear mejores condiciones de retorno para la población.

## 5.5 LA REPARACIÓN

Uno de los puntos compartidos entre la población de San Carlos y las instituciones locales, regionales y nacionales radica en la gran dificultad para conseguir una reparación total de las víctimas y del municipio, debido a la magnitud de la emergencia humanitaria causada por la guerra en la población y en el territorio. Sin embargo, paralelamente se rescatan algunas acciones positivas como la posibilidad que actualmente las víctimas poseen para acceder a una reparación por vía administrativa. Así, mientras se despliegan los procesos de reconstrucción institucional y se resuelven los procesos judiciales, ésta vía se constituye como una respuesta tangible en ayuda económica para que las víctimas reconstruyan sus proyectos de vida. Ahora bien, el uso de este instrumento se ha visto seriamente afectado debido a la lentitud y la burocracia a la que se exponen los procesos de solicitud de reparación por vía administrativa, lo que ha representado que algunos campesinos no tengan respuesta oficial a sus peticiones, teniendo que esperar incluso años para conocer el estado de su proceso.

Es de recalcar que para muchos de los sancarlitanos el tema de la reparación no solo debe referirse a procesos de resarcimiento individual, sino que deben tenerse en cuenta formas de reparación colectivas dirigidas a la comunidad y al territorio en general, que permitan reconstruir el tejido social, así como las condiciones sociales necesarias para una reparación integral. Sin embargo, debido a la magnitud de recursos y esfuerzos que esto puede implicar, muchas de las víctimas consideran que ante el tamaño del daño no es posible que haya una reparación efectiva, más aún si se tienen en cuenta los daños inmateriales, morales y psicológicos causados, y su imposibilidad de subsanarlos en un contexto de déficit de acción institucional en este campo.

## 5.6 FRACTURAS Y TENSIONES TRAS LA RESPUESTA INSTITUCIONAL

La llegada de un número considerable de recursos y esfuerzos para atender a la población víctima y desplazada de San Carlos no solo ha generado externalidades positivas. El Grupo de Memoria Histórica ha detectado la existencia de otros impactos de la acción institucional en la vida y relaciones de la comunidad, en los que se resaltan la división y las tensiones que ahora existen entre la población desplazada por la disputa de los recursos que moviliza la intervención institucional. La primera de estas tensiones tiene que ver con la percepción de que hay personas que, sin ser realmente desplazadas, están captando todas las ayudas institucionales, por lo que muchas personas que sí son desplazadas y requieren ayuda se quedan sin él.

Así muchas veces están haciendo con la misma ayuda del Gobierno, mucha gente que se está pasando por desplazada, están ahí comiendo, recibiendo las ayudas, mientras que hay gente pobre y no le han dado nada, no le han dado subsidio de vivienda, no le han dado nada. (Testimonio de hombre adulto, San Carlo, 2010)

Una segunda tensión se encontraría entre quienes se desplazaron y quienes se quedaron en el municipio, ya que para muchos el desplazamiento se ha convertido en una oportunidad y un privilegio, así como en un requisito para la recepción de recursos por parte de las instituciones, en medio de un contexto en el que el municipio en general necesita de ayuda del Estado. A su vez, este problema se vería igualmente reflejado entre aquellas personas que reciben ayudas e incentivos institucionales para el retorno, y aquella población que por motivos diversos nunca va a retornar al municipio. Esta última siente que quienes deciden retornar son privilegiados por las instituciones, lo que generaría graves distorsiones en la política de restablecimiento y reparación.

Finalmente, una tercera tensión estaría representada por la desproporción entre las ayudas existentes para los desmovilizados

y los recursos precarios disponibles para la población desplazada. A este respecto un funcionario explica la injusticia sentida por la comunidad desplazada al ver la diferencia de recursos que reciben frente a los desmovilizados: “Es lo que la gente siempre dice, las personas desplazadas, y es: ¿Cómo es posible que éstos tengan \$500.000 o \$800.000 y nosotros haciendo fila para que nos den un mercado cada mes?”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

De esta manera, la necesidad estatal por mantener a las personas desmovilizadas lejos de las armas estaría generando grandes desequilibrios de recursos que, a los ojos de los sancarlitanos mostrarían cómo las políticas de reparación privilegian a los guerreros.

---

## 6 RECOMENDACIONES

A partir del trabajo en el municipio, el Grupo de Memoria Histórica ha construido junto con la comunidad, las víctimas y los desplazados de San Carlos un conjunto de recomendaciones dirigidas al Estado y sus instituciones, en tanto principal responsable en la restitución de los derechos de sus ciudadanos. Estas recomendaciones apuntan a contribuir en la realización del derecho de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, así como a aquellos derechos que garanticen a la comunidad de San Carlos condiciones de vida digna.

En primer lugar, en relación con la verdad, se recomienda a las entidades encargadas de la administración de educación<sup>23</sup> contribuir a la difusión y conocimiento público de los hechos violentos que causaron el desplazamiento forzado en San Carlos, a través de programas curriculares, proyectos pedagógicos y culturales de memoria, entre otros. A su vez, se recomienda a la Defensoría del Pueblo, así como a las instancias judiciales pertinentes, dar a conocer las sentencias que eventualmente se produzcan en relación al caso de San Carlos y distribuir los materiales didácticos que pueda producir la Comisión de Memoria Histórica y otras entidades sobre la historia del municipio. Esto debe complementarse a partir de la acción oportuna de los medios de comunicación para la di-

---

23 Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Antioquia y Secretaria de Educación de San Carlos.

fusión del informe sobre el caso emblemático de desplazamiento forzado de San Carlos producido por el Grupo de Memoria Histórica. Con ello se busca permitir a la sociedad en su conjunto comprender el pasado, garantizar la no repetición de los hechos y contribuir a la superación política del conflicto armado, así como a la no re-victimización y estigmatización de los sancarlitanos.

En segundo lugar, en relación con la justicia, el Grupo de Memoria Histórica recomienda a las entidades judiciales y de control del Estado<sup>24</sup> adelantar investigaciones que establezcan las causas del desplazamiento forzado en San Carlos, así como los actores intelectuales y materiales responsables, las modalidades de violencia, la participación de funcionarios públicos, empresas privadas, miembros de la fuerza pública y sectores políticos en los hechos de violencia y desplazamiento. A su vez, se recomienda a estas entidades la pronta tipificación del delito de desplazamiento forzado, la oportuna sanción a los autores del mismo, así como la publicación de informes públicos de los procesos de investigación para que los delitos consumados, en especial el de desplazamiento, no queden invisibilizados. Por último, se recomienda la articulación de mecanismos para que los desmovilizados confiesen toda la verdad de lo ocurrido, lo que permita la identificación de la totalidad del universo de víctimas que esta violencia generó.

En tercer lugar, en relación con la reparación, se recomienda seguir articulando estrategias para el restablecimiento de la población desplazada, a partir de medidas de retorno, reubicación e integración local, acordes con los derechos de voluntariedad, seguridad y dignidad de la comunidad y sus individuos. Asimismo, se recomienda garantizar el acompañamiento, continuidad y sostenibilidad de estos procesos en condiciones de vida dignas, a partir de una propuesta integral de desarrollo local que contemple los procesos de retorno y reubicación, así como formas de reparación colectiva, reconstrucción de la infraestructura vial, sanitaria

---

<sup>24</sup> Fiscalía General de la Nación, Unidad de Derechos Humanos y DIH, Unidad de Justicia y Paz, y Procuraduría General de la Nación.

y médica municipal, desde la agencia coordinada de diversas instituciones estatales<sup>25</sup>.

En cuarto lugar, en relación a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición, el Estado colombiano debe pedir perdón por lo sucedido y comprometerse con la población de San Carlos para que nunca más se repita un conflicto armado como el que esta comunidad ha tenido que vivir. Para ello, se recomienda mantener la fuerza pública en el municipio, bajo el principio del respeto a los derechos humanos, la custodia del funcionamiento de los sistemas de alertas tempranas y el no involucramiento de la población civil en labores de apoyo o inteligencia. A su vez, se recomienda al Estado garantizar la coordinación, subsidiaridad y corresponsabilidad en las instituciones y entidades territoriales en los procesos de retorno de la población desplazada, así como emprender procesos de memoria histórica que dignifiquen a los sancarlitanos y les permitan aprender de herramientas de memoria y derechos humanos que enriquezcan sus proyectos colectivos y organizacionales.

Por último, el Grupo de Memoria Histórica exhorta a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo a hacer seguimiento de las recomendaciones que se exponen en el informe sobre el caso de San Carlos, para que se les dé cabal cumplimiento e implementen las medidas que sean necesarias para tal efecto.

---

25 Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Departamento, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, Ministerio de la Protección Social, Gobernación de Antioquia y Alcaldía Municipal de San Carlos.



---

## BIBLIOGRAFÍA

- Acción Social. 2010a. Informe técnico “Retornar es vivir”. Compilación Intervención en San Carlos.
- Acción Social. 2010b. Megaproyecto “Retornar es vivir”. Subdirección de Atención a Población Desplazada Prevención, Emergencias y Retornos. <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1934&pagID=3175> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Acción Social. 2010c. Observatorio del Desplazamiento Forzado. Dinámicas del desplazamiento forzado. <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Retornos/Informe%20Desplazamiento%20Forzado%20a%20Junio%202010.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- ACNUR. 2007. *Balance de la política pública para la atención integral del desplazamiento forzado en Colombia. Enero 2004-abril 2007*. Bogotá: ACNUR.
- Agencia de Prensa IPC y Corporación Jurídica Libertad. 2009. “Relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias visitará Antioquia”. <http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=i1-----&s=n&x=58478> (consultado el 20 de febrero de 2011).
- Aguirre, Gisela. (2010). *Trayectoria del paramilitarismo en Antioquia tras los acuerdos de paz*. Medellín: Conciudadanía.

- Ahumada Beltrán, Consuelo, Álvaro Moreno y Javier Sánchez. 2004. *El Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Alcaldía de Medellín, Gerencia Técnica para la Atención a la Población Desplazada. 2010. *Informe técnico. Proyecto de retorno colectivo*. Medellín, San Carlos.
- Alcaldía de San Carlos. 2007. Declaración de Retornos de Emergencia (julio de 2007). [http://www.brookings.edu/~media/Files/rc/reports/2009/07\\_colombia/2008\\_1114\\_GarciaPPT.pdf](http://www.brookings.edu/~media/Files/rc/reports/2009/07_colombia/2008_1114_GarciaPPT.pdf) (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010a. Informes. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada. Presentación en Consejo Comunal.
- Alcaldía de San Carlos, 2010b. Rendición Pública de Cuentas, 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/gestion/informe> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010c. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada, UCAD, San Carlos. Informe junio de 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/attachments/article/484/temas%20tratados%20en%20la%20audiencia%20publica.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2011. Plan Estratégico de Retorno. Presentación en Power Point.
- Alonso, Manuel, et al. 2007. “El complejo camino de la competencia armada”. En *Justicia transicional. Teoría y praxis*, ed. C. Gamboa. Bogotá: Editorial Universidad de Rosario.
- Alonso, Manuel y Germán Valencia. 2008. Balance del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Coordinación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia (enero de 2004-abril de 2007).
- Aramburo, Clara Inés, Sergio Carmona, et.al. 1990. *San Carlos Estudios de localidades*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales -INER-.

- Blair, Elsa. 2005. *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Caicedo, Luz, et. al. (2006). *Retornar no es solo volver: Desplazamiento y retorno en San Carlos, Antioquia*. Bogotá: ILSA.
- Cano, Alba Inés. 2007. *San Carlos: de Memoria Colectiva*. Medellín: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Gobierno.
- Carvajal, Yulieth, et.al. 2008. *Territorio, conflicto y gestión pública en Colombia. Informe regional Antioquia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas –CIJUS–, Universidad de los Andes. 2009. *Diagnóstico y propuesta sobre atención a la población desplazada: Informe de respuesta al Auto 052 de 2008*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cívico, Aldo. 2009. *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de Doble Cero*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Colectivo Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL–. 2000. “La guerra sustento del desarrollo en Antioquia. Derechos Humanos e impunidad. 1998-2000”. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/antioquia.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Corte Constitucional. 2003. Sentencia de Tutela n.º 602/03 de la Corte Constitucional (23 de julio de 2003). <http://www.corte-constitucional.gov.co/relatoria/2003/T-602-03.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Delumeau, Jean. 1989. *El miedo en occidente. Siglos XIV-XVIII: una ciudad sitiada*. Madrid: Tauros. EPM. 2008. Decreto 1657 (13 de febrero de 2008). “Por medio del cual se establece un programa de financiación especial para usuarios de los servicios públicos de EPM”.
- Escuela del Área Urbana. 2007. “*Construcción literaria Creativa*”. *Relatos de niños y niñas sobre el conflicto armado*. San Carlos.
- Garay, Luis. (dir.). 2008. *Verificando el cumplimiento de los derechos. Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública Sobre el Desplazamiento Forzado –Codhes–

- García, Clara. 1988. *Exterminio del movimiento cívico de San Carlos o la muerte de una esperanza*. Inédito.
- García, Clara. 1992. *Movimientos cívicos y regiones*. Tomo II. Medellín: Instituto de Estudios Regionales –INER–.
- García, Clara. 1994. *Movimientos cívicos y regiones*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García, Clara. 2004. “Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño”. *Nómadas* 20: 102-110.
- García, Clara. 2008. “Territorio y conflicto tensiones y tendencias en la transformación regional. El caso del Oriente antioqueño”. En *Hacia la reconstrucción del país. Desarrollo, política y territorio en las regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, 173-194. Bogotá: Ediciones Antropohos.
- García, Clara. 2009. *Territorio y conflicto. Tensiones y tendencias de la transformación regional. El caso del Oriente Antioqueño*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García de la Torre, Clara y Clara Aramburo (eds). 2011. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*. Bogotá: CINEP, INER.
- Giraldo, Diana (dir.). 2007. Programa del Senado de la República “con las víctimas”. Serie realizada por la Fundación Víctimas Visibles (octubre). <http://www.usergioarboleda.edu.co/comunicacion/video-pastora-mina.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Gobernación de Antioquia, et al. 2006. Plan Integral Único –PIU– para la atención a la población afectada por el desplazamiento forzado. Municipio de San Carlos. 2006. San Carlos: Gobernación de Antioquia, DAPARD, CISP, MASER.
- Gobernación de Antioquia, Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio. 2009. Resumen de Municipios y Veredas de Antioquia con Declaratoria. Documento público.
- González, Fernán, et.al. 2002. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009a. *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Línea de Investigación Tierra y Conflicto El*

- Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual* (julio de 2009). Bogotá. Documento PDF.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009b. *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: Punto Aparte Editores.
- Grupo de Memoria Histórica. 2010. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá: Taurus.
- Hollander, Jocelyn y Rachel Einwohner. 2004. "Conceptualizing Resistance". *Sociological Forum* 19, n.º 4: 533-553
- Ibáñez, Ana. 2008. *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, Ana. 2010. "¿Qué hacer con el retorno? Los programas de retorno para la población desplazada en Colombia". *Más allá del desplazamiento*, coord. de C. Rodríguez, 224-261. Bogotá: Universidad de los Andes.
- ILSA. 2006. *Desplazamientos, retornos, redespazamientos*. Bogotá: ILSA.
- ILSA. 2009. *Desplazamiento forzado y retorno en San Carlos. Una comunidad que regresa hacia el confinamiento*. Bogotá, Gente Nueva Editorial.
- Inforiente. 2010. "Consejo Comunal 'Retornar es vivir' en San Carlos". *Inforiente Antioquia*. <http://inforiente.info/ediciones/2010/febrero/2010-02-15/17353-consejo-comunal-retornar-es-vivir-en-san-carlos.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Instituto de Estudios Regionales –INER–, Dirección de Regionalización. 2001. *Bases para el Plan Estratégico Decenal de Inserción de la Universidad de Antioquia en las regiones. Oriente antioqueño*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, Ana, Marta Villa y Luz Sánchez. 2004. *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*. Medellín: Corporación Región.
- Leebaw, Bronwyn. 2010. "Remembering Resistance". Ponencia presentada a la reunión anual de la Western Political Science Association, Universidad de California.
- Londoño, Luis Fernando y Manuel Alonso Espinal (consultores). 1998. *Análisis político de La subregión de embalses y el Magdalena*.

- na Medio. Área de influencia de la línea de transmisión eléctrica a 230KV Playas-Primavera.* Medellín: Interconexión Eléctrica.
- Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A – ISA– 1994. Evaluación ambiental sectorial. Sector eléctrico colombiano. Medellín.
- Misión de Observación Electoral –MOE–. 2009. Informe sobre la observación electoral realizada durante los comicios electorales atípicos para alcaldía del 7 de junio de 2009 del municipio de San Carlos, Antioquia.
- Naranjo, Gloria. (coord.). 2003. *Sistematización de experiencias de Atención Psicosocial en Antioquia. Municipios afectados por el conflicto armado y población desplazada, 1999-2003.* Medellín: OPS, SSSDA.
- Naranjo, Gloria (coordinadora). 2009. *Informe de consultoría para la Comisión Nacional de Seguimiento a la Política Pública: Lineamientos para una reglamentación de la coordinación entre la nación y las entidades territoriales en el marco de la política pública sobre desplazamiento forzado.* Medellín: Universidad de Antioquia.
- Novoa, Edgar. 2008. “Las luchas cívicas, un ensayo de interpretación”. *Revista Espacio Crítico 8* (enero-julio): 215-268. [http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrto8/no8\\_a11.pdf](http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrto8/no8_a11.pdf) (consultado el 15 de junio de 2010).
- Novoa, Edgar. 2009. *Luchas cívicas, trayectorias geopolíticas en Colombia: Movimiento cívico del oriente Antioqueño, Movimiento popular los inconformes y Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007a. *Estudio de diagnóstico y contextualización de los 23 municipios del Oriente antioqueño sobre la situación del conflicto político armado, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, las organizaciones sociales y la gobernabilidad democrática.* Medellín: Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007b. “Los resultados electorales y la composición política en el territorio”. Boletín n.º 3 Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007c “Planes de gobierno y región”. Boletín n.º 3. Medellín.

- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008a. *Corregimientos del Oriente Antioqueño*. Serie Crónicas n.º 1. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008b. “Informe 2007: Mesa de derechos humanos y protección Humanitaria del Oriente Antioqueño”. Boletín n.º 4. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008c. “Mapa político en el Oriente antioqueño (1998-2008)”. Boletín n.º 6. Medellín.
- Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado en Antioquia. 2010. *Informe técnico. Caracterización municipal de la población en situación de desplazamiento en el departamento de Antioquia*. San Carlos. Medellín: ACNUR, Gobernación de Antioquia.
- Osorio Pérez, Flor. (2001). “Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano”. *Cuadernos de desarrollo rural* 47. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Pecaut, Daniel. 2006. *Crónica de dos décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma.
- Peralta, Laly. .2009. *San Carlos: una aproximación a los derechos de las víctimas desde lo local*. Tesis. Universidad de los Andes.
- Personería de San Carlos. 1998. Informe remitido por el alcalde municipal, Nevardo Morales y la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño, sobre los hechos ocurridos en San Carlos los días 3 y 4 de agosto.
- Proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción –DDR– de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 11-34
- Prodepaz. 2007. *Nuestra opción: ¡la vida!* CD-ROM.
- Rangel, Alfredo. 1998. *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Uniandes.
- Red de Solidaridad Social. 2001. *Guía para la atención de la población desplazada pro la violencia*. Bogotá: Red de Solidaridad Social.
- República de Colombia, Corte Constitucional. 2000. Sentencia SU-1150/2000. Magistrado ponente: Eduardo Cifuentes. <http://>

- www.disaster-info.net/desplazados/legislacion/SU-1150-2000.pdf (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Restrepo, Gloria. 2010. *Memoria e historia de la violencia en los municipios de San Carlos y Apartadó 1980-2005*. Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Marcela. 2009. "En San Carlos 800 familias volvieron a sus casas / Samaná mira pa'delante". Periódico UPI. <http://espanol.upiu.com/view/post/1247612526938> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2003. "Las Farc van a pasar calmaditas el chaparrón de Uribe Vélez". 11 de agosto. <http://www.semana.com/nacion/farc-van-pasar-calmaditas-chaparron-uribe-velez/72547-3.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2007. "FARC contra ELN". 3 de febrero. <http://www.semana.com/noticias-nacion/farc-contra-eln/100803.aspx> (consultado el 3 de noviembre de 2010).
- Reyes Posada, Alejandro. 2009. *Guerreros y campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Riaño Alcalá, Pilar. 2006. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Medellín: Universidad de Antioquia; Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Riaño, Pilar y Marta Villa (eds). 2008. *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia., Ecuador y Canadá*. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Rodríguez Garavito, César, Juan Guataquí, et al. 2009. *Más allá del desplazamiento. Política, derechos y reparación de la población desplazada en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniandes.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. 1983. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora.
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, James. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social. 2001. *Desplazamiento Forzado en Antioquia, 1985-1998*. Tomo 0. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social.

- Suárez, Andrés. 2007. *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá (1991-2001)*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Tabares, Catalina. 2004. *Desplazamiento forzado y procesos de construcción de ciudadanía*. Tesis. Universidad de Antioquia.
- Theidon, Kimberly. 2004. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thomson, Susan. 2011. "Whispering truth to power: The everyday resistance of Rwandan peasants to post-genocide reconciliation". *African Affairs* 110, n.º 440: 439-456.
- Tolosa, William y Martha Bello (eds.). 2004. *Memorias del encuentro internacional: La resistencia civil: estrategias de acción y protección en contextos de guerra y globalización*. Bogotá: Programa de Iniciativas para la Paz y la Convivencia –PIUPC– de la Universidad Nacional de Colombia, Asociación de Trabajo Interdisciplinario –ATI–, Planetapaz e ILSA.
- Uribe Alarcón, María. 2004. *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Uribe de Hincapié, María. 2004. "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó". En *Emancipación social y violencia en Colombia*, ed. de B. de Souza y M. García, 75-117. Bogotá: Editorial Norma.
- Vélez Rendón, Juan. 2004. "Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia". *Estudios Políticos* 25 ( julio-diciembre): 89-111.
- Verdad Abierta. 2009. "Bloque Cacique Nutibara". <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/415-bloque-cacique-nutibara-> (consultado el 13 de febrero de 2011).
- Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos. 2007. "Panorama actual del oriente antioqueño". [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf) (consultado el 30 de septiembre de 2011).

- Vicepresidencia de la República. 2010. “Se reactiva remoción de minas en San Carlos, Antioquia”. <http://www.vicepresidencia.gov.co/Es/Prensa/Noticias/2010/Paginas/100525a.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2010).
- Villa, Marta. 2007. “Políticas públicas sobre desplazamiento forzado en Colombia. Textos, representaciones, prácticas”. En *Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Colombia, ed. de P. Riaño y M. Villa.. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Villegas, Luis. 1998. “El programa de ISA en el marco de la gestión social de ISA: Contexto, aprendizajes y reflexiones”. Documento. Medellín.
- Villegas, Luis. 2009. “Diez años de atentados a la infraestructura del país”. En *Seguridad pública: tres aproximaciones*, 7-27. Medellín: Eafit, Centro de Análisis Político.
- Yarce, Elisabeth. 2000. *Los estados de guerra en el oriente antioqueño*. Tesis de Especialización en Ciencia Política. Medellín, Universidad Nacional.
- Zuluaga, Jaime. 2004. “La guerra interna y el desplazamiento forzado”. En *Desplazamiento forzado. dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 31-49. Bogotá: ACNUR, Universidad Nacional.





En el marco de la estrategia de difusión masiva y apropiación social de las investigaciones elaboradas por el Centro Nacional de Memoria Histórica, se priorizó elaborar resúmenes de los informes que ya han sido publicados.

El presente texto hace parte de esta colección de resúmenes y recoge los elementos, contenidos y análisis centrales del informe *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, en el cual se documenta la historia de violencia, desplazamiento forzado y resistencia de la comunidad de San Carlos (Antioquia) a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Se espera que este documento contribuya en la promoción y divulgación de la memoria histórica, y que ayude en los procesos de verdad, justicia y reparación de la comunidad sancarlitana, para que lo que se cuenta en estas páginas no vuelva a pasar nunca más en esa región ni en ninguna otra de Colombia.

ISBN:



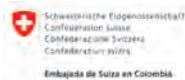
Centro Nacional  
de Memoria Histórica



**DPS** Departamento  
para la Prosperidad  
Social



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



**SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN  
LA GUERRA  
RESUMEN**

Esta publicación es un resumen del informe  
*San Carlos: memorias del éxodo en la guerra.*

---

**CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

**Presidenta**

Tatyana Orozco de la Cruz  
DIRECTORA DEPARTAMENTO PARA LA  
PROSPERIDAD SOCIAL

Mariana Garcés Córdoba  
MINISTRA DE CULTURA

Gina Parody d'Echeona  
MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Yesid Reyes Alvarado  
MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Paula Gaviria Betancur  
DIRECTORA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y  
REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS

Felix Tomás Bata Jimenez  
Blanca Berta Rodríguez Peña  
REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS

---

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez  
DIRECTOR GENERAL

ASESORES DE DIRECCIÓN  
Andrés Fernando Suárez, María Emma  
Wills Obregón, Patricia Linares Prieto,  
Paula Andrea Ila, Doris Yolanda Ramos  
Vega, César Augusto Rincón Vicente

**DIRECTORES TÉCNICOS**

Camila Medina Arbeláez  
**Dirección para la Construcción de la  
Memoria Histórica**

Álvaro Villarraga Sarmiento  
**Dirección de Acuerdos de la Verdad**

Ana Margoth Guerrero de Otero  
**Dirección de Archivo de los Derechos  
Humanos**

Andrés Fernando Suárez  
**Dirección Museo de la Memoria (E)**

Sonia Stella Romero Torres  
**Dirección Administrativa y Financiera**

Adriana Correa Mazuera  
**Coordinación Equipo de  
Comunicaciones**

---

**SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN  
LA GUERRA**

DIRECTOR GENERAL CENTRO NACIONAL  
DE MEMORIA HISTÓRICA  
Gonzalo Sánchez Gómez

**RELATORAS**

Martha Nubia Bello Albarracín  
Marta Inés Villa

**CO-RELATORAS**

Ana María Jaramillo  
Pilar Riaño Alcalá

**INVESTIGADORES**

Lina María Díaz Melo  
Didhier Mauricio Rojas

**CONSULTOR TÉCNICO**

Jorge Salcedo

**GESTORA DE MEMORIA LOCAL**

Claudia Patricia Aristizábal Mira

**AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN**

Juan Pablo Aguirre

Este informe de investigación fue realizado por el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y la Corporación Región de Medellín con el apoyo financiero de la Embajada de Suiza y el Programa de Promoción de la Convivencia del Fondo de Justicia Transicional (primera edición: noviembre de 2011)

SAN CARLOS: MEMORIAS DEL ÉXODO EN LA GUERRA

RESUMEN

ISBN:

Segunda edición: diciembre de 2014

Número de páginas: 112

Formato: 15 x 23 cm

**Coordinación editorial:**

Lina María Díaz y Tatiana Peláez Acevedo

**Corrección de estilo:**

Hernando Salazar Palacio

**Diseño y diagramación:**

Andrea Leal Villarreal

**Fotografía:**

Portada: En enero de 2003, tras la masacre efectuada por la guerrilla de las FARC en las veredas de Dos Quebradas, Dinamarca y la Tupiada, Karina y su familia, igual que los demás pobladores de estas veredas, se vieron forzados a abandonar su hogares sin más pertenencias que las que sus manos pudiesen cargar. Fotografía: Jesús Abad Colorado, enero de 2003 ©

**Impresión:**

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia.*

Queda hecho el depósito legal.

**Cómo citar:**

Centro Nacional de Memoria Histórica. *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra. Resumen.* Bogotá: CNMH, 2014.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

# CONTENIDO

PRÓLOGO.....	11
PRESENTACIÓN.....	21
1. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN CARLOS: UN PROCESO CON HISTORIA .....	23
1.1. EL DESPLAZAMIENTO NEGOCIADO: LA ÉPOCA DE LAS HIDROELÉCTRICAS (1965-1977).....	25
1.2. DESPLAZAMIENTO/REFUGIO POLÍTICO: LOS SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO CÍVICO (1977-1985) .....	26
1.3. DESPLAZAMIENTO PREVENTIVO Y SILENCIOSO (1986-1997) .....	28
1.4. EL ÉXODO: LA GUERRA CONTRA TODOS (1998-2005).....	30
1.4.1. Las guerrillas: FARC y ELN.....	30
1.4.2. Los paramilitares: Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada.....	31
1.4.3. La fuerza pública .....	32
1.5. REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS Y PROCESOS DE RETORNO (2006-2009) .....	35
1.6. LAS ENCRUCIJADAS DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO: UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PARES .....	35

2.	MEMORIAS DEL ÉXODO.....	39
2.1.	ESTRATEGIAS DE GUERRA ORIENTADAS A ELIMINAR, DESTERRAR Y SUBORDINAR A PERSONAS, GRUPOS O COMUNIDADES ESPECÍFICAS .....	40
2.1.1.	Las masacres.....	40
2.1.2.	Asesinatos selectivos .....	42
2.1.3.	Desapariciones forzadas .....	44
2.1.4.	Órdenes de desalojo y extorsiones.....	45
2.2.	ESTRATEGIAS DE CONTROL Y DOMINIO TERRITORIAL.....	46
2.2.1.	Los retenes .....	46
2.2.2.	Los bloqueos .....	47
2.2.3.	Los campos minados .....	48
2.2.4.	Incursiones armadas.....	49
2.2.5.	Las listas de la muerte .....	50
2.3.	MEMORIAS DE LA ERRANCIA .....	51
2.4.	¿A DÓNDE VAN LAS PERSONAS DESPLAZADAS? .....	51
2.4.1.	Del campo al pueblo.....	52
2.4.2.	De las veredas a otras veredas .....	53
2.4.3.	De un barrio a otro dentro del pueblo .....	54
2.4.4.	De San Carlos a Medellín.....	55
2.5.	EL RETORNO: ENTRE LA FUERZA DEL TERRUÑO Y LA FRAGILIDAD DEL REGRESO .....	57
2.5.1.	¿Por qué retorna la gente a San Carlos?.....	58
2.5.2.	Enfrentar los recuerdos.....	59
2.5.3.	Los redespazamientos .....	59
2.5.4.	Los territorios minados .....	60
2.5.5.	Llegar con las manos vacías .....	60
2.5.6.	Otro destino .....	61
3.	MEMORIAS DE LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS: SOBRE LO PERDIDO E IRRECUPERABLE .....	63
3.1.	LOS DAÑOS MATERIALES .....	63
3.2.	LOS DAÑOS INMATERIALES COLECTIVOS.....	66
3.3.	LOS DAÑOS PSICOSOCIALES Y MORALES A LOS PROYECTOS DE VIDA .....	69

4.	MEMORIAS DE LAS RESISTENCIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN: ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ACCIONES FRENTE A LA GUERRA .....	73
4.1.	EL REPERTORIO DE ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS .....	74
4.1.1.	Sobrevivir en resistencia.....	74
4.1.2.	Quitar espacio a la guerra.....	75
4.1.3.	Resistir al dominio.....	77
4.1.4.	Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social.....	80
4.1.5.	La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones .....	81
4.1.6.	Los espacios de reconciliación.....	82
4.1.7.	La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales.....	84
5.	MEMORIA DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES .....	87
5.1.	PREVENCIÓN.....	88
5.2.	ATENCIÓN HUMANITARIA .....	89
5.3.	EL RESTABLECIMIENTO .....	91
5.4.	EL RETORNO .....	92
5.5.	LA REPARACIÓN.....	94
5.6.	FRACTURAS Y TENSIONES TRAS LA RESPUESTA INSTITUCIONAL .....	95
6.	RECOMENDACIONES.....	97
	BIBLIOGRAFÍA .....	101

---

## PRÓLOGO

GONZALO SÁNCHEZ G.  
**Coordinador del Grupo de Memoria Histórica**

A comienzos del siglo XXI, San Carlos era un pueblo fantasma. Cerca de tres décadas de asedio, terror y muerte produjeron un éxodo casi total de los 25.000 habitantes del municipio. Víctimas de todos, sus pobladores padecieron de manera sucesiva o simultánea la presencia destructora y asesina de guerrillas, paramilitares y hasta de miembros de la fuerza pública, que actuaban a veces con pasiva complicidad, y en otras con no disimulada intervención del lado de fuerzas contrainsurgentes. San Carlos representa el drama continuo de cientos de localidades del país convertidas por los actores armados en zonas de disputa, o territorios de guerra.

\*

En la historia de San Carlos se perfilan los diferentes momentos del conflicto social y armado nacional: el dinamismo del movimiento social de los años ochenta y la apertura política en ciernes; la instrumentalización del conflicto social por parte de las guerrillas; el arribo de los paramilitares para contrarrestar a los insurgentes y neutralizar toda iniciativa de acción colectiva; y finalmente, para cerrar el ciclo, la connivencia de las autoridades con grupos paramilitares que se decían portavoces del orden.

La construcción en los años ochenta de embalses y de centrales eléctricas, dada la singular y enorme riqueza hídrica de la zona, significó para los sancarlitanos la transformación de su hábitat y de su modo de apropiación del mismo. A su vez este proceso ocasionó que la comunidad se organizara en un clamoroso movimiento cívico, que no sólo se extendió por todo el oriente antioqueño, sino que además alentó a dichas localidades a ir más lejos en sus reivindicaciones legítimas, impactando de diversas maneras la dinámica política tradicional. Sin embargo, su éxito tuvo repercusiones ambivalentes. En efecto, de un lado, dicho movimiento despertó corrientes organizativas y movilizadoras sin precedentes, pero del otro, azuzó la acción paramilitar al igual que el apetito de las fuerzas insurgentes, ELN y FARC. Las guerrillas, ansiosas de respaldo social y sustrato territorial en una zona geoestratégica como San Carlos, ingresaron con una pretendida misión salvadora del movimiento cívico, asediado ya por los paramilitares. Fue un evidente oportunismo guerrillero que llevó incluso a que intentaran apropiarse de la memoria de los muertos que no eran suyos, sino de la población inerte.

Súbitamente, la región se convirtió en escenario de disputa y virtual reactivación o expansión de fuerzas irregulares, insurgentes y contrainsurgentes, que desde entonces y en diferentes ciclos de dominación, se enfrentaron entre sí e incluso internamente, involucrando de paso a los pobladores. En ese juego de fuerzas, los haberes de las comunidades fueron vistos por uno y otro bando como recursos de aprovisionamiento propios, o de los adversarios. Hubo asimismo una especie de confiscación del espacio público por los actores armados, de apropiación violenta de los recursos comunitarios, una literal desposesión de sus autoridades (los alcaldes, concejales, policía, asesinados o desterrados) dejando con todo ello a la población local sin sus intermediarios legítimos ante otras instancias de poder, y enfrentada prácticamente a la fuerza bruta de las armas.

## EL PROCESO DEL DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento como hecho social seguramente es rastreable en la Colombia de las guerras civiles y particularmente en la violencia de los años cincuenta, pero no había marcos normativos ni culturales para medir la gravedad de lo que significaba. Si acaso se lo relacionaba directamente con sus impactos en la propiedad y el lucro cesante durante los años de turbulencia, pero no era considerado como lo es hoy una modalidad delictiva específica.

Sólo en las últimas décadas el desplazamiento forzoso empezó a sentirse, particularmente en los ámbitos urbanos, como una realidad social. El desplazamiento individual, ese que suma la mayor cantidad de víctimas, y que se desarrolla con discreta visibilidad fue un fenómeno que durante años alcanzó un alto grado de cotidianización, sin que ni la sociedad ni las instituciones volvieran su atención sobre el mismo, y muchas veces sin que las víctimas pudieran denunciarlo por simple pánico al señalamiento en sus nuevos entornos. Fueron tal vez los desplazamientos masivos los que lograron focalizar la atención sobre lo que sucedía. Aunque en un principio los ciudadanos percibieron a los desplazados como una amenaza a su seguridad, progresivamente las comunidades receptoras atenuaron sus prevenciones frente a ellos, e incluso de la mano de algunas instituciones, han contribuido a reducir o sobrellevar los estragos de esta condición y a establecer con ellos actitudes más abiertas, y potenciales redes de cooperación.

El desplazamiento forzado no es un evento sino un largo proceso. Esta comprensión del daño continuado es fundamental para el diseño de medidas efectivas de reparación integral. Por eso se ha puesto tanto empeño en su caracterización alrededor de uno de los casos más dramáticos de violencias superpuestas en nuestra era contemporánea, como es el de San Carlos, Antioquia. La heterogeneidad de los daños que se documenta de manera sistemática en este informe, no sólo da cuenta de la capacidad devastadora de nuestra guerra actual, sino que pone de relieve lo que dejamos de ver, comprender y atender en nuestras viejas guerras.

## LA COTIDIANIDAD Y EL DESARRAIGO

En el curso del conflicto armado que vive Colombia, los sancarlitanos han tenido que padecer una enorme variedad de modalidades de violencia y coacción asociadas a la presencia de múltiples actores armados. Debe recalcarse que sólo en materia de desaparición forzada, minas y desplazamiento, San Carlos registra uno de los más altos índices a nivel nacional, a lo que habría que agregar la ocurrencia de otras modalidades delictivas como amenazas, extorsiones, confinamiento, homicidios, reclutamiento forzoso, masacres, violencia sexual, y secuestros. Ha sido una violencia invasiva cuyo impacto se ha extendido a toda la comunidad sin distinción de edad, género ni filiación política. La situación es calificada por sus propios habitantes como una *guerra contra todos*.

Aunque en San Carlos el enfrentamiento es esencialmente por el territorio, la guerra se ha librado también, como en muchas otras partes del país, mediante acciones punitivas contra la población civil inermes. La guerra se traslada así a los lugareños convirtiéndolos en su víctima directa. Pero no sólo eso, sino que los actores armados compelen al enfrentamiento entre los miembros de las propias comunidades, con todos los efectos disociadores que ello implica. A través de prácticas como la propagación de rumores, la “colaboración” obligada, y el reclutamiento forzoso, los actores armados logran transferir a las comunidades la tensión a menudo insuperable entre la complicidad y la coacción, tan característica de situaciones de dominio inestable de fuerzas insurgentes y contrainsurgentes. Los miembros de la comunidad se convierten simultáneamente en víctimas y actores forzosos del conflicto, con consecuencias a veces previsibles, en otras totalmente inesperadas. La desconfianza así lograda por los actores, eleva desde luego la vulnerabilidad de los pobladores, pero a la vez y paradójicamente se vuelve un auténtico recurso de sobrevivencia. El ejercicio de las relaciones intersubjetivas se vuelve un permanente cálculo de riesgos. Dicho de otra manera, la mayoría de la población, en un escenario de tan numerosas formas de victimización, y de tan variados actores, como los ya señalados, está sometida a una forzada negociación cotidiana de la sobrevivencia.

La guerra ha tenido una presencia apremiante e ineludible en el transcurrir de la vida de sus habitantes transformando en consecuencia los patrones sociales y culturales de las zonas afectadas. La vida, tal como la conocían sus habitantes, se hace ahora imposible.

*“A la vereda no podemos regresar, ellos aseguraron que volverían. Teníamos muchos proyectos en la comunidad, ya Isagen<sup>1</sup> nos había dado gallinas, cerdos, estábamos haciendo una ramada para moler caña, sacar panela y Custodio era el oficial. Ya no hay forma, no hay moral. Antes que teníamos una vaca para criar uno era contando los días con ilusión de nacer la cría, ya uno es con miedo de lo poco que queda. Cuando el dolor pase uno va tomando otras iniciativas, yo quedé con un desaliento en el cuerpo que lo que paso allá lo sentimos todos, éramos un caserío de 51 familias y hoy sólo quedamos 18. El resto ya se habían desplazado por la violencia”*. (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

La territorialización armada se impone a través del control despótico sobre los movimientos, las actividades, las preferencias, y los hábitos de la vida lugareña. Esta vigilancia continua del espacio público, que gradualmente penetra el ámbito privado, se traduce en privaciones, incertidumbre, y zozobra entre los habitantes de las zonas de conflicto, especialmente cuando hay actores en disputa, que intentan implantar sus respectivas lógicas y formas de regulación. En efecto, en un ámbito de confrontación armada, la territorialización sucesiva por parte de disímiles ejércitos acarrea la desterritorialización de la población inerme. Se estructura en tales condiciones un campo de acción, o mejor de dominación, con opciones muy limitadas. Los moradores quedan atrapados en el dilema de huir o quedarse conviviendo con la amenaza letal.

*“Nosotros no pensamos irnos para Medellín, allá hay que vivir a puerta cerrada como jaulas y los niños encerrados, ellos están acostumbrados a correr libres por todo el campo y en la ciudad ellos se enloquecen”*. (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

---

1 Empresa de servicios públicos y generación de energía, ISAGEN.

El mundo de la vida se erosiona para los pobladores incluso antes de marcharse. El reino de las armas ha quebrantado las certezas y las rutinas que sustentaban la cotidianidad. Marcharse es así para algunos un intento de reapropiación del proyecto de vida que les ha sido enajenado por los actores armados. Sin embargo, de manera paradójica marcharse es también perder los vínculos con el mundo natural y el mundo social<sup>2</sup> que se ha construido a lo largo de toda una vida. No hay opción real. No hay libertad. Las opciones de la gente donde hay violencia son, a la larga, imposiciones. Como lo registra por boca de su protagonista una de las más notables novelas sobre la violencia contemporánea en Colombia, *Los Ejércitos*, de Evelio Rosero:

*“Se van, me quedo, ¿hay en realidad alguna diferencia? Irán a ninguna parte, a un sitio que no es de ellos, que no será nunca de ellos, como me ocurre a mí, que me quedo en un pueblo que ya no es mío”*<sup>3</sup>

El desplazamiento forzoso de los habitantes de San Carlos, ya sea este resultado de una orden perentoria o de la mencionada territorialización armada, desdibuja o trastoca las coordenadas espacio temporales y los sistemas de orientación sobre las cuales se edifica la identidad de los afectados. Y por supuesto, no son sólo las coordenadas físicas las que se alteran con el desplazamiento a otra localidad, a otro municipio o a la ciudad, sino también las coordenadas sociales y de sentido que estructuran la conducta diaria de los sujetos. Tal vez resulte difícil para los habitantes citadinos sopesar lo que significa la condición de desplazado, pero es necesario recalcar que para el desplazado forzoso, el impacto de su experiencia es tal que al enfrentar un contexto distinto al de su esquema habitual, se ve impelido de alguna manera a reconfigurar su identidad personal. En últimas, el desplazamiento es el despojo de la vida propia.

<sup>2</sup> Alfred Schutz. Estudios sobre teoría social. Escritos II. Amorrortu Editores. Buenos Aires 2003.

<sup>3</sup> Evelio Rosero. *Los ejércitos*, Tusquets Editores, Barcelona, 2010, pág.193.

La definición del diccionario de la Real Academia Española, con su crudeza, es tal vez reveladora del punto de partida del desplazado en su nuevo hábitat: “persona inadaptada, que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias”. El desplazado es un forastero que llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo, y a menudo durante una temporalidad indeterminada. Como es de suponer, la conciencia de esta circunstancia actúa de manera agobiante sobre su capacidad proyectiva. Pudiera decirse que la identidad social del desplazado en el nuevo escenario es construida a partir de la pérdida. El es de alguna manera un actor desposeído de su historia y carece por lo tanto de un campo de orientación para su acción.

Dos expresiones describen la experiencia traumática de los que huyen: el desasosiego y la inestabilidad. En una primera respuesta a los atropellos, los campesinos se desplazan de vereda en vereda, y cuando esto no alivia la presión, deciden marchar de la vereda al casco urbano. Esta trayectoria introduce una especie de suspenso entre la decisión por un simple desplazamiento tentativo o por un desplazamiento definitivo. Es un tanteo, un ensayo de asimilación, pero es también en alguna medida una forma de subvertir la orden de dejar su hogar. El desplazamiento cuando traspasa los límites de su municipio hacia otro pueblo o hacia las capitales, se vive más conscientemente como desarraigo.

## SOLIDARIDAD Y RESISTENCIA

Hay ciertamente en el caso de San Carlos muchas expresiones de solidaridad ciudadana, con o entre quienes tuvieron que dejar su terruño, sus bienes y su gente. Ejercicios como el de albergar, ocultar, proteger a los perseguidos o intercambiar temporalmente con ellos su lugar de habitación, son recursos entre muchos otros, que contribuyen a sobrellevar la adversidad, las carencias, y la violencia. Sin embargo, son más que eso. Frente a la coacción ejercida y la desconfianza instalada entre las comunidades por los actores armados, esas expresiones de solidaridad espontánea, a veces

resguardadas por el anonimato, constituyen de hecho formas de resistencia a las pretensiones de subordinación de la población.

La resistencia en San Carlos reviste múltiples manifestaciones que en su conjunto conforman el acervo popularizado por James Scott bajo el rótulo de “las armas de los débiles”. La resistencia en el caso aquí estudiado, como se señala en el Informe, adopta a veces el carácter de estrategias de reconstrucción social, en ocasiones de movilizaciones comunitarias, en otras de procesos de negociación/adaptación con los actores armados, y eventualmente de expresiones de desafío abierto a los controles anunciados o ejercidos por estos. Los daños imponen límites a la capacidad de resistir, pero también resistir es una forma de ponerle límites a los daños.

San Carlos tiene mucho que decirle al resto del país no sólo sobre sus vivencias del conflicto, sino también sobre las maneras de contrarrestarlo. Para esto hay que tener bien claro que si bien la imagen común de resistencia está asociada a una dinámica política, organizativa, explícita para hacerle contrapeso a los designios de los actores armados, hay en la práctica cotidiana otros repertorios de acción colectiva o individual que por sus impactos, sus logros y la capacidad de afirmación que suponen, pueden calificarse también como resistencia. Son tipos de acciones que se erigen desde la constatación o mejor la vivencia de que se está frente a un escenario opresivo y asimétrico. El reconocimiento de esa asimetría conduce a que las acciones señaladas no pretendan transformar esas relaciones de poder, pero sí socavar o al menos desgastar los recursos del terror que administran los verdugos. Son acciones que se generan en función de la supervivencia, la permanencia, el poder hacer, y cuya fuerza o significado sólo es posible valorar en el contexto de conflicto abierto y de amenaza continua en el que se producen y desarrollan. Son iniciativas y prácticas que hay que valorar entonces en su propio contenido, significado y alcance. Por ello resulta impropio jerarquizar o contraponer sobrevivencia y resistencia. Este texto es una sólida argumentación a favor de la complementariedad entre ambas.

\*

A lo largo del desplazamiento se generan heterogéneas situaciones personales que incuban tensiones sobre la posibilidad del retorno. Son muchos los que lograron empezar otra vida, los que alcanzaron estabilidad emocional, los que encontraron otras oportunidades educativas o laborales. Pero están también los que nunca logran acomodarse a los códigos culturales y a las pautas de la vida urbana, a dejar su tierra, a nuevas prácticas laborales, a las ausencias o rupturas forzadas, a dejar atrás las amistades y afectos. Para estos últimos la expectativa del retorno está marcada en su frente desde el primer día. Sin embargo, a los riesgos que implicaba la posible presencia de actores armados, y los peligros que efectivamente representaban las minas antipersonal regadas por caminos y veredas del municipio, se sumaba el desaliento que provocaba el desolado panorama de propiedades caídas y deudas vencidas. En el caso de San Carlos, el esperado regreso se está dando, bien por decisión individual, por el apoyo de redes sociales o por una convincente oferta de apoyo institucional para la sostenibilidad económica y social del retorno. En el 2007, el municipio fue declarado en emergencia de retornos por las autoridades locales, que articuladas a las autoridades regionales e instituciones nacionales (Acción Social) emprendieron un verdadero plan de ajuste social para atender tanto los riesgos como los desafíos que el proceso conllevaba.

Violencia, desplazamiento y retorno. En cada uno de esos momentos del proceso hay responsabilidades diferenciadas. Pero la más importante a la hora del retorno es la del Estado, que tiene que recuperar su legitimidad frente a las víctimas y frente a las comunidades, asumiendo compromisos eficaces de no repetición, y particularmente, brindando las garantías necesarias para que aquellos a quienes la guerra volvió forasteros de su propia tierra puedan recuperar su dignidad, sus haberes y sus plenos derechos de ciudadanos reinventados.

---

## PRESENTACIÓN

En el marco de la estrategia de difusión masiva y apropiación social del Centro Nacional de Memoria Histórica, este resumen recoge los elementos, contenidos y análisis centrales del informe *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, en el cual se documenta la historia de violencia, desplazamiento forzado y resistencia de la comunidad de San Carlos (Antioquia) a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Para ello, el presente resumen ilustra de manera sintética los principales hallazgos y tesis que el mencionado informe ha arrojado, a partir de 1) describir los factores que confluyeron para que San Carlos se convirtiera en un punto geoestratégico para la inversión económica y los actores armados, 2) ilustrar el proceso de desplazamiento forzado que tuvo lugar en el municipio, 3) exponer los trayectos y recorridos que este desplazamiento implicó para las víctimas, 4) documentar los daños y las pérdidas causadas por la violencia, 5) mostrar las respuestas que han surgido de la población civil ante la guerra, y 6) analizar las respuestas institucionales frente al desplazamiento forzado.

Se espera que este documento contribuya en la promoción y divulgación de la memoria histórica, que ayude en los procesos de verdad, justicia y reparación de la comunidad sancarlitana, para que lo que se cuenta en estas páginas no vuelva a pasar nunca más.

---

## EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN SAN CARLOS: UN PROCESO CON HISTORIA

Comprender la historia de violencia, desplazamiento y resistencia que ha tenido lugar en San Carlos implica, en principio, conocer el contexto en el cual estos fenómenos han tenido lugar. A su vez implica entender los factores que confluyeron para que el municipio se convirtiera en un lugar estratégico para el desarrollo de un proyecto de modernización en la región y para los intereses de distintos actores armados y políticos.

Ubicado a 119 kilómetros de la ciudad de Medellín, San Carlos es un municipio del oriente antioqueño que cuenta con una extensión de 702 kilómetros cuadrados, ocho barrios ubicados en la cabecera municipal, tres corregimientos, catorce centros rurales y 76 veredas. Su cercanía a la capital antioqueña y su riqueza en recursos naturales<sup>4</sup> han facilitado la extensión de diversas actividades económicas y de procesos de urbanización. A su vez, sus abundantes recursos hídricos<sup>5</sup> han provocado una gran afluencia de turistas, así como la construcción de complejos hidroeléctricos de gran envergadura. Estos megaproyectos, ligados a la cons-

---

4 El municipio posee grandes áreas de reserva natural, una alta porción de bosques no intervenidos y un gran potencial agrícola para cultivos de café, caña de azúcar, papa, frijol, maíz y frutales.

5 Un total de seis ríos y aproximadamente 76 quebradas fluyen por el municipio de San Carlos.

trucción de la autopista que comunica a Medellín con la capital colombiana, serán un factor crucial para explicar los procesos de despojo, desplazamiento y violencia en la región.

La falta de discusión e inclusión de las comunidades de la zona en estos proyectos de modernización favorecieron el surgimiento de expresiones políticas alternativas a las formas tradicionales, representadas en San Carlos en el Partido Conservador. No obstante, paralelamente a estas nuevas formas de participación, a partir de 1980 la condición particular de San Carlos como un municipio rico y estratégico se convirtió en un factor de atracción para los actores armados, guerrilla y paramilitares<sup>6</sup>. Estos encontraron en el municipio una oportunidad para avanzar en el copamiento de territorios claves en la economía del país, así como para apropiarse de los recursos derivados de la explotación de sus riquezas naturales.

Así, pues, la confluencia de reivindicaciones sociales, intereses económicos y proyectos político-militares de carácter legal e ilegal en la zona degeneró en un conflicto armado en el municipio, que para 2009 habría causado un número indeterminado de muertos, 33 masacres, 156 desapariciones forzadas, 78 víctimas de minas antipersonal y el desplazamiento forzado de más de 19.954 personas, es decir, 7 de cada diez sancarlitanos. En relación a esta historia de desplazamiento, la investigación del Grupo de Memoria Histórica identificó cinco periodos en los que se entrelazan actores del contexto explicativo, que dan cuenta de las dinámicas y estrategias del conflicto armado con las que se asocia este crimen. Estos cinco periodos están conformados por un desplazamiento, denominado por la comunidad como negociado, entre 1965 y 1977, un desplazamiento individual y familiar entre 1978 y 1985, un desplazamiento preventivo y silencioso entre 1986 y 1997, un periodo de éxodo entre 1998 y 2005, y una etapa de

---

6 El Grupo de Memoria Histórica registra la presencia de grupos guerrilleros en el municipio a partir de la década de los 80 (ELN Y FARC). A su vez, entre 1990 y 2005 se registra presencia de grupos paramilitares, representados en las ACCU y las AUC.

decrecimiento del desplazamiento forzado entre 2006 y 2010, los cuales se ilustran a continuación.

### 1.1 EL DESPLAZAMIENTO NEGOCIADO: LA ÉPOCA DE LAS HIDROELÉCTRICAS (1965-1977)

Entre las décadas de 1960 y 1980, el oriente antioqueño sufrió una importante transformación con el impulso de un modelo modernizador agenciado desde el Estado nacional y las élites regionales. Tres megaproyectos representan la implementación de este modelo en la región durante este periodo, a saber, la autopista Medellín-Bogotá, el Aeropuerto Internacional José María Córdoba y un complejo de hidroeléctricas con capacidad para generar hasta el 30% de la energía eléctrica del país<sup>7</sup>. La construcción de estos proyectos de infraestructura trajo consigo un rápido aumento demográfico, así como la transformación en los modos de vida de los habitantes, que ha sido interpretada por algunos pobladores de San Carlos como una pérdida de la cohesión y la identidad local.

A su vez, la construcción del complejo hidroeléctrico, llevada a cabo sin previa consulta a las comunidades y sin contar con los estudios sobre los impactos ambientales, sociales y económicos en la región, se realizó a partir de la compra individual de los predios, muchas veces bajo presión y en circunstancias de poca capacidad de negociación de los campesinos. El siguiente testimonio ilustra esta situación:

Nosotros vivíamos donde es el embalse que ahora es la represa Punchiná. Teníamos una finca por ahí cerquita y a papá le dijeron: “bueno nosotros le damos tanto por esa tierra” Él dijo “yo en eso no doy la finca” y entonces dijeron “ahí le queda inundada, eso va a quedar en represa, le estamos dando la oferta”. Supuestamente ellos daban la oferta pero era lo que ellos ofrecían, no

7 Entre 1970 y 1980 se construyeron en San Carlos la central de Calderas y de San Carlos, y los embalses de San Carlos, Punchiná, Playas y Calderas.

había con quién negociar no nada; es eso, ahóguese ahí, sálvese quien pueda. Él siempre resistió y resistió; cuando vio que todo el mundo vendió ¿qué le tocó hacer? Vender, no nos podíamos quedar allá con el agua encima. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Así pues, la fuerte presión ejercida por empresarios para que la comunidad vendiera sus predios, en el marco de una dinámica de negociación individual en la que la población estuvo en una posición desventajosa, permitió la adquisición por parte de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) de un total de 638 predios y generó el desplazamiento de 2,705 habitantes de la región. Este primer periodo del desplazamiento, el cual es recordado por la comunidad como un momento de conminación, acompañado de formas de presión y violencia, se ha constituido como un hito fundacional del proceso de despojo que tendría lugar en el municipio. En palabras de los mismos pobladores, “todo empezó ahí, con las hidroeléctricas”.

A su vez, este primer desplazamiento generó conflictos sociales que, paralelos a la incursión de actores armados, desencadenó la violencia en la región. En este sentido, si bien el desplazamiento generado por el impacto de las hidroeléctricas es sustancialmente diferente del causado por el conflicto armado, este megaproyecto fue un factor estructural que atravesó y condicionó el desarrollo del conflicto armado en la región.

## 1.2 DESPLAZAMIENTO/REFUGIO POLÍTICO: LOS SOBREVIVIENTES DEL MOVIMIENTO CÍVICO (1977-1985)

La instalación de las hidroeléctricas en el oriente antioqueño coincidió con el surgimiento de importantes movimientos cívicos en la región, que buscaban movilizar a amplios sectores de la sociedad, así como articular una nueva visión de la relación Estado-ciudadanía. En este contexto, en 1980 se constituyó en San Carlos el Movimiento de Acción Sancarlitana, luego conocido como la

Unión Cívica Municipal (UCM), cuyo propósito era garantizar la administración transparente de los recursos públicos, la inclusión de la ciudadanía en las decisiones políticas de la región y la disminución de las tarifas de servicios públicos, especialmente aquellos relacionados con las hidroeléctricas.

A partir del trabajo con la comunidad y su articulación con las juntas de acción comunal, el movimiento cívico se constituyó como una expresión social con amplia aceptación, participación y legitimidad en el municipio, lo que le permitió realizar con éxito una serie de protestas y paros regionales, en pro de su agenda política, así como obtener importantes victorias electorales que amenazaban la hegemonía tradicional conservadora en los cargos de elección popular. Este rápido ascenso del movimiento cívico, paralelo a la reciente presencia de integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la región, habría sido interpretado por sectores de las élites regionales como una posible amenaza a la infraestructura energética, un desafío al *status quo* político y económico regional y una plataforma de acción y penetración de las guerrillas.

En este contexto, a partir de 1982 (año en que algunos miembros de la UCM fueron elegidos al Concejo Municipal) se dio inicio a una campaña de amenazas y asesinatos selectivos contra los líderes de la Unión Cívica Municipal, que generó el repudio de la comunidad. Este repudio social aumentaría ante la pasividad del Estado para responder a estos eventos de violencia y ante la posible permisividad de la institucionalidad local para la comisión de los mismos. Algunos de los testigos de la época afirman que la responsabilidad del exterminio de esta primera generación de dirigentes cívicos recayó en algunos jefes políticos conservadores y en terratenientes y comerciantes de la región, que se aliaron con las autodefensas y los grupos paramilitares del Magdalena Medio. De esta manera, el contexto de amenaza y violencia hacia los líderes del movimiento cívico generó un segundo proceso de desplazamiento de aquellos personajes que buscaban preservar su vida de la violencia política que inicia en ese entonces.

### 1.3 DESPLAZAMIENTO PREVENTIVO Y SILENCIOSO (1986-1997)

A pesar del señalamiento y las constantes amenazas a miembros de la UCM, muchos de sus sobrevivientes continuaron sus acciones de denuncia y veeduría sobre el buen uso de los recursos públicos durante la segunda mitad de la década de 1980. Asimismo, el movimiento cívico sancarlitano persistió en sus intentos por conquistar un lugar en los espacios políticos locales y contrarrestar la hegemonía política conservadora. Sin embargo, esta tentativa por perseverar en su labor política se dificultó aún más por la oposición de la clase política tradicional y el exterminio de la dirigencia del movimiento cívico. Uno de los habitantes del municipio ilustra esta situación de la siguiente manera:

Frente a la corrupción, se organizaron los movimientos cívicos y grupos de veedurías ciudadanas para hacerle seguimiento a todos los dineros públicos. Cuando se vio que la organización iba para adelante y que se estaban formando bases a las que verdaderamente les competía velar por los recursos, empezaron muertes selectivas a los líderes comunitarios, comenzaron a ir sacando a la gente selectivamente, el desplazamiento. Ahí es donde empieza ya lo que es el conflicto, empieza duro. (Testimonio de hombre adulto sancarlitano, Medellín, 2010)

A este escenario de violencia se sumó la inminente presencia de la guerrilla, la cual hizo explícito su interés por capitalizar el movimiento popular. Esta situación exacerbó la estigmatización contra el movimiento cívico por parte de fuerzas políticas tradicionales y de extrema derecha, al tiempo que impidió el ejercicio autónomo de la acción política por parte de las comunidades, quienes vieron cómo las guerrillas se apropiaron de sus reivindicaciones, su descontento frente a las instituciones e incluso de la memoria de sus muertos, tal y como lo manifiesta el siguiente relato.

Lo que sucede es que hay una estampida de la gente, esto es un criterio muy personal. Yo dije: “no pues esto está muy difícil aquí,

¡nos vamos!” y vieron las guerrillas una oportunidad hermosa de meterse aquí, porque ya la gente tenía un odio contra las instituciones, un odio frente a la policía que veíamos cómo mataba a la gente, porque la gente se mataba aquí tranquilamente, se iba y se guardaban en los comandos. Entonces las guerrillas, es un concepto yo creo, vieron la oportunidad de llegar aquí, porque había un descontento popular contra las instituciones, y entraron en los ochenta y seis y el ochenta y siete buscándonos a nosotros que para reivindicar la muerte de los amigos de nosotros. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

De esta manera, con un claro interés por hacer presencia en las zonas estratégicas de la economía y de colonización interna del país, desde mediados de los ochenta las guerrillas del ELN y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) incursionaron de manera permanente en el territorio de San Carlos<sup>8</sup>. La presencia de estos grupos generó entre 1986 y 1997 lo que algunos campesinos consideraron los tiempos de la hegemonía guerrillera, que se caracterizó por la comisión de asesinatos selectivos, daño a bienes civiles, bloqueos de vías, secuestros y algunas incursiones y ataques a objetivos militares.

En este contexto, se generó un nuevo tipo de desplazamiento, esta vez de carácter preventivo. Este no correspondió a una acción de desalojo específica, sino al miedo que generó la presencia de actores armados y la sospecha de que algo pudiera pasar, lo que afectó a líderes del movimiento cívico, familiares de candidatos y alcaldes de fuerzas políticas tradicionales, y campesinos que en medio del ambiente de terror se trasladaron, en su mayoría, hacia Medellín. Así, según el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD), durante este periodo se desplazaron, al menos, unas 207 personas del municipio.

---

8 Es preciso mencionar que durante este periodo el ELN privilegió la construcción de una base social, impulsando proyectos comunitarios, mientras que las FARC pusieron el acento en las acciones militares.

## 1.4 EL ÉXODO: LA GUERRA CONTRA TODOS (1998-2005)

Entre 1998 y 2005 el fenómeno del desplazamiento forzado en la región de San Carlos cobró proporciones descomunales, en relación a los periodos anteriores. En este lapso fueron expulsadas un total de 17.724 personas. Es de resaltar la práctica del desplazamiento masivo, la cual adquirió su máxima expresión entre 2003 y 2004, años en los que esta modalidad representó el 45% y el 39% del total anual, respectivamente. A su vez, entre 1997 y 2005 se registraron el 94% del total de desplazamientos de este tipo, durante las tres décadas documentadas.

La magnitud del desplazamiento forzado en este período fue el resultado de la implementación de una serie de estrategias y acciones violentas dirigidas hacia la población, características de una nueva dinámica del conflicto armado. En ella, a diferencia del período anterior, en el que sólo se registran desplazamientos causados por grupos guerrilleros, se registra también la acción de los paramilitares y la Fuerza Pública como actores de desplazamiento<sup>9</sup>. Por ello, en adelante se explicarán discriminadamente las lógicas de acción de los actores armados durante este período y los cambios que esto produjo en las dinámicas de la guerra y la correlación de fuerzas.

### 1.4.1 Las guerrillas: FARC y ELN

A partir de 1997 la guerrilla cambió sus objetivos estratégicos para conducir la guerra hacia una nueva etapa, en la que se pasó de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Esto implicó la conformación de un ejército para la realización de operaciones militares de gran envergadura y, sobre todo, el

---

9 Según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, de las 17.724 personas reconocidas como víctimas durante este periodo, en el 58% de los casos no se estableció un autor determinado, en el 24.5% se responsabilizó a la guerrilla, en el 12.7% a los paramilitares, en el 1.3% se determinó la autoría de más de un autor y en el 0.3% a la Fuerza Pública.

control del territorio y la expulsión del Estado. Esta estrategia político-militar se caracterizó por actos de sabotaje con un alta capacidad de desestabilización nacional, que incluyeron ataques a la infraestructura eléctrica (atentados a las torres de energía y las represas de la zona), bloqueos y secuestros<sup>10</sup> en la vía Bogotá-Medellín, así como presión violenta contra los agentes y las instituciones del Estado, y la captura de sus rentas y presupuestos. Por esta razón, entre 1997 y 2004 se reportan los niveles más altos de actividad guerrillera, con un aumento sostenido hasta 1999 y un descenso progresivo entre el 2000 y 2004, a causa de la avanzada paramilitar y la ofensiva del Ejército.

Entre el repertorio de guerra guerrillero, se destacan en este periodo los asesinatos selectivos y las masacres, que dejaron un saldo de por lo menos 79 civiles muertos. Estas prácticas tuvieron como objetivo el control y la obediencia de la población en su lucha contra la fuerza pública, los paramilitares e incluso contra otras fuerzas guerrilleras, como lo ejemplifican las tensiones entre el ELN y las FARC, quienes para 2002 entraron en crisis por las ofensivas del Ejército y se vieron forzadas a replegarse en zonas montañosas y selváticas.

#### **1.4.2 Los paramilitares: Bloques Metro, Cacique Nutibara y Héroes de Granada**

Según Carlos Castaño Gil, otrora jefe máximo de las AUC, los paramilitares incursionaron en el oriente antioqueño debido al efecto desestabilizador que había logrado la guerrilla con las acciones de sabotaje a la vía Bogotá-Medellín y a la infraestructura eléctrica. Esto habría llevado a que el Bloque Metro de las ACCU y posteriormente el Bloque Cacique Nutibara y Héroes de Granada desafiara el control guerrillero en la zona, a partir de una compleja estructura urbana, rural, financiera, política y militar, que

---

10 Durante este periodo la guerrilla realizó 50 secuestros.

se ocupó del control territorial, la administración de extorsiones y las relaciones con las comunidades de la zona. La estrategia paramilitar apuntaba a desaparecer cualquier rastro de influencia guerrillera y a tener la hegemonía sobre el territorio, su población y sus recursos, para lo cual no encontraron ningún impedimento por parte de la fuerza pública<sup>11</sup>. Estos bloques lograron hacerse al control de vastos territorios a través de la coerción armada de la población, los negocios lícitos e ilícitos, y las alianzas con empresarios y políticos de la región.

Entre el repertorio de guerra paramilitar se cuentan la ejecución de masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, hechos que se realizaron con tortura y sevicia, y que dejaron un saldo de 206 personas muertas y 42 desaparecidas. Debe subrayarse que estos grupos paramilitares no registraron ninguna acción bélica. Toda su actividad se centró en ataques contra la población civil. Además de la radicalización de la guerrilla, lo que explica la cruenta acción paramilitar durante este periodo es el cambio de su estrategia militar, que pasó de una lógica de desestabilización y un accionar expedicionario hacia una de subordinación poblacional y exterminio parcial de las guerrillas, a través del emplazamiento y el control territorial del municipio. Tras la consolidación paramilitar en San Carlos, en el 2002 se desencadenaron disputas internas entre el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara, que finalizaron con el exterminio del primero y el inicio de un proceso de desmovilización de las estructuras paramilitares, en el marco de la Ley de Justicia y Paz.

### 1.4.3 La fuerza pública

Hasta finales de los años noventa, el orden público en San Carlos estuvo en manos de la Policía Nacional. Sin embargo, al conver-

---

11 En las versiones libres de paramilitares de la Unidad de Justicia y Paz sólo se encuentra una alusión a la intervención de la Fuerza Pública que hubiera dificultado el desempeño de las acciones paramilitares en San Carlos, a saber la Versión libre de Rolando de Jesús Lopera, alias Milton, que reposa en la Fiscalía<sup>43</sup> de la Unidad de Justicia y Paz en Medellín.

tirse ésta en blanco de las guerrillas, entre 1995 y 1997 el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, ordenó el refuerzo de la fuerza pública con un aumento de 8000 efectivos de la Policía y la presencia del Ejército en los municipios más afectados por el accionar guerrillero. Desde ese momento, se dio un aumento paulatino de la fuerza pública, a través de la instalación de bases y batallones militares, destinados a la vigilancia de la infraestructura vial e hidroeléctrica, así como a tareas de contrainsurgencia. Este empoderamiento militar del Estado en la región se consolidó en 2002 con la política de Seguridad Democrática, donde se definió el oriente antioqueño como una región prioritaria en la recuperación del control de la fuerza pública y se convirtió en una gran zona de operaciones del Ejército.

En este contexto de recuperación territorial por parte de la fuerza pública existen muchos testimonios que recalcan la gran cantidad de abusos cometidos por las autoridades. Estos atropellos fueron vistos por muchas personas de la región como una de las motivaciones que permitieron considerar a la guerrilla –durante algún tiempo– como una forma de protección. A su vez, el Ejército cometió desmanes contra la población en retenes destinados a impedir el suministro de víveres a las FARC, a través del uso de civiles como escudos humanos y por la comisión de hurtos a tiendas comunitarias, tal y como lo indica el siguiente relato.

El Ejército entró y retuvo a cuatro personas, obligándolas a llevarlos a la casa del presidente de la junta comunal para que les informaran de unos víveres que se encontraban allí. Los retenidos informaron que esos víveres eran de una ayuda humanitaria entregada por una organización internacional, pero los uniformados sostenían que esa era comida de la guerrilla. Parte de los víveres se los llevaron en mulas y lo que no se pudieron llevar lo regaron en el piso y luego lo quemaron con gasolina (...) En una de las paredes fue escrita una frase en donde se lee: “la muerte los busca, van a aguantar hambre”. (*Noche y Niebla*, 18 de julio de 2003)

De la mano de estos atropellos contra la población, se le critica a la fuerza pública su omisión reiterada frente al accionar paramilitar en muchas de las masacres, hecho que fue denunciado en su momento por la Defensora del Pueblo regional de Antioquia, María Girsela Villegas, quien tras una masacre paramilitar acaecida el 24 y 25 de octubre de 1997 manifestó su rechazo por:

La inexplicable pasividad y tolerancia con que actuaron las fuerzas militares ya que los paramilitares actuaron con tiempo y sobreeseguro, montando retén en las afueras del municipio y en su área urbana donde ubicaron una de las víctimas y no obstante la advertencia que desde el mes de agosto de 1997 se había hecho sobre el peligro de una incursión paramilitar. (*El Espectador*, 27 de octubre de 1997)

Afirmaciones como la anterior cobran aún más contundencia si se tiene en cuenta que en San Carlos la ofensiva contraguerrillera lanzada por el Ejército se dio paralelamente a la ofensiva paramilitar, emprendida contra la población civil y sus estructuras organizativas, bajo el pretexto de estar infiltradas por las guerrillas, lo cual incrementó el desplazamiento forzado. Hechos como estos hacen que hasta el momento la percepción de la población sobre una complicidad entre los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas sea bastante generalizada.

Finalmente, tras una década del despliegue de las lógicas de guerra descritas en este apartado y el intento de los actores armados por controlar el territorio, la correlación de fuerzas entre los protagonistas del conflicto armado sufrió una significativa transformación, al pasar de una hegemonía guerrillera a la consolidación paramilitar en el municipio. A su vez, este período deja en la historia de San Carlos el lapso con el mayor número de violaciones a los derechos humanos y desplazamiento forzado. Lo anterior se explica por la decisión de los actores armados de evitarse y comunicarse entre sí mediante la saña contra la población civil, exhibiendo su poder en la cobardía de explotar la indefensión de sus víctimas.

### 1.5 REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS Y PROCESOS DE RETORNO (2006-2009)

A partir de 2006, con el debilitamiento de las guerrillas, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y el eventual control del 100% del territorio por la fuerza pública, el conflicto armado en San Carlos se redujo drásticamente. Este nuevo escenario ha influido en evitar nuevos desplazamientos masivos y en la promoción del retorno, como lo señala un habitante de la región.

Hoy en día la presencia de las fuerzas militares en ciertos puntos estratégicos del municipio ha ido generando confianza, sobre todo para el retorno. Entonces, digamos que, en cierta medida, la presencia en estos lugares consolida no solamente la seguridad, la confianza sino el retorno también de las comunidades que allí nuevamente están habitando el territorio, tiempo atrás en medio del conflicto digamos que no era tanta la confianza para con la fuerza pública, pero hoy en día en cierta medida se goza de una convivencia importante. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sin embargo, aunque la apreciación del ambiente de seguridad que hoy existe es generalizada, se perciben otras situaciones de tensión. Se han reportado denuncias sobre robos, homicidios y aumento del consumo de drogas, actividades que, para algunas personas, estarían relacionadas con la presencia de personas desmovilizadas de los grupos paramilitares. A su vez, muchos de los habitantes temen una eventual alianza entre estos reinsertados y la fuerza pública, que pudiera revivir los escenarios de persecución y zozobra de antaño.

### 1.6 LAS ENCRUCIJADAS DE LA POBLACIÓN EN EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO: UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PARES

A lo largo de esta historia de guerra y violencia vivida por los sancarlitanos, la vinculación y colaboración con los actores arma-

dos han sido identificadas como factores que tuvieron gran incidencia en la agudización del conflicto armado y el desplazamiento forzado en el municipio. La remembranza de estas situaciones por los campesinos refleja su dolor, al tiempo que pone sobre relieve las disputas por la memoria frente a lo acontecido y los sentidos y causas que se articulan sobre lo vivido.

Muchos de los testimonios relatan las prácticas de intimidación utilizadas por los actores armados para someter a la población y forzar su colaboración, como única manera para sobrevivir. Esta situación generó que en muchas ocasiones los sancarlitanos se sintieran enfrentados a sus propios vecinos y amigos, obligados a responder a los intereses de un actor particular:

Yo siento que hay una cosa que es muy fuerte para la gente y es que ellos no tuvieron opción de escoger. A ellos les decían “Vea, nos llevamos este muchacho y es con nosotros” (...) Es que la gente de las veredas se sintió en un momento enfrentada con sus pares, porque, o sea, usted está aquí y se tiene que hacer de este lado o si está de los otros se hace a este lado. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

Asimismo, estos testimonios reflejan cómo la resistencia de los pobladores a colaborar con los actores armados se traducían en maltratos, amenazas e incluso la muerte, lo que explica por qué para la población fue imposible sustraerse del conflicto y de las presiones ejercidas por los violentos.

Como decimos nosotros, como la salchicha de perro: en medio de dos bandos, acosados por un lado, acosados por el otro (...) Entonces finalmente la sociedad civil que ni acolitaba aquí, ni acolitaba allí, termina llevando del arrume, llevando la peor parte, porque no estaba preparada para correr, porque no hacía parte de ninguno de los grupos, no los acolitaba. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

No obstante, en la memoria colectiva de San Carlos también está el recuerdo de aquellos que decidieron, ya fuera por convicción o por necesidades económicas, unirse a los actores en conflicto. “Se trata de personas que no se limitaron a colaborar, sino que se vincularon con el convencimiento de que la guerrilla o los paramilitares eran la mejor opción para hacer realidad sus expectativas de justicia social”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

Finalmente, cualquiera que hubiera sido la razón que condujo a la vinculación con los actores armados, personas con trayectorias diversas se vieron involucradas en una disputa que trajo consigo la muerte, el desplazamiento forzado y la desaparición de familiares y conocidos.

## MEMORIAS DEL ÉXODO

La lucha librada entre diferentes actores por el control del territorio y los recursos del municipio llevó a que las dinámicas del conflicto armado en la región se ensañaran contra la población inermes de San Carlos. Ésta fue violentada y utilizada por los distintos actores del conflicto, lo que generó que el mayor número de asesinados, desaparecidos, mutilados y desplazados fuera puesto por la población civil. Esto tuvo lugar en medio de lo que los testigos de la época han denominado una *guerra contra todos*, que convirtió al municipio entero en un *campo de batalla*.

En este contexto, al tiempo que el desplazamiento forzado de la población se convirtió en la consecuencia directa de la guerra, éste también constituyó una estrategia de los grupos armados para generar el desalojo y obtener el control de los territorios con alto valor geoestratégico, y para desterrar a quienes consideraban enemigos directos o colaboradores del bando contrario. En adelante se ilustra el repertorio de prácticas que conformaron las estrategias de los actores armados para eliminar, desterrar o subordinar a los sancarlitanos, así como para controlar y dominar el territorio.

## 2.1 ESTRATEGIAS DE GUERRA ORIENTADAS A ELIMINAR, DESTERRAR Y SUBORDINAR A PERSONAS, GRUPOS O COMUNIDADES ESPECÍFICAS

Las estrategias de eliminación, destierro y subordinación estuvieron compuestas por masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, órdenes de desalojo y extorsiones. Estas acciones provocaron el desplazamiento forzado de grandes porciones del territorio y afectaron al conjunto de la población sancarlitana.

### 2.1.1 Las masacres

Las masacres ocupan un lugar central en la memoria de San Carlos, gracias a su intensidad<sup>12</sup> y su persistencia, al exceso de violencia y crueldad que involucraron, y a sus efectos sobre el desplazamiento masivo de las comunidades. A su vez, aunque guerrillas y paramilitares hicieron uso de las masacres en medio de la confrontación armada<sup>13</sup>, hay que destacar algunas diferencias en cuanto a las modalidades y los objetivos de esta práctica por parte de los actores armados.

En este sentido, las masacres paramilitares tuvieron como objetivo el emplazamiento territorial, a partir del uso del terror como estrategia para romper los vínculos entre la población y las guerrillas, y para debilitar a estas últimas. Las masacres se prestaron para comunicar la incapacidad de la guerrilla para proteger a la población del poderío paramilitar, así como para demostrar la vulnerabilidad del territorio bajo su control. Esta estrategia se basó en la ejecución de una guerra corta y eficiente que permitiera comunicar rápidamente sus demandas y su poderío político-militar,

---

12 Las 33 masacres documentadas por el Grupo de Memoria Histórica provocaron la muerte 215 personas, de un total de 344 víctimas fatales reportadas a lo largo del conflicto. Es decir, 6 de cada 10.

13 Los paramilitares fueron responsables de 23 masacres con 156 víctimas fatales, la guerrilla de las FARC de 6 masacres con 42 víctimas fatales y grupos no identificados de 4 masacres con 21 víctimas.

haciendo un uso racional del terror y la sevicia que provocara la subordinación de la población y el exterminio de los enemigos. Por su parte, las masacres guerrilleras correspondieron a una lógica reactiva, en el marco de acciones de retaliación a las acciones de los paramilitares.

La práctica de las masacres por parte de los actores armados tuvo como efecto general el desplazamiento forzado de la población. Se distinguen al menos tres modalidades altamente expuloras. La primera de ellas es la *masacre pública*, en la cual los actos de tortura y sevicia tienen en efecto expulsor y ejemplarizante en la comunidad, a través del terror aleccionador de la violencia. Un ejemplo es la masacre de La Holanda en 1998, con la cual los paramilitares fundaron y comunicaron su poder, sus métodos y sus alcances en la población. El siguiente testimonio relata los hechos de aquel día.

Se metieron los paramilitares, que empezaron tan, tan, tan. Nos asomamos por la ventana (...) y eran los letreros AUC... A este don Graciliano lo sacaron de allá... de ahí enseguida del comando y lo mataron (...) Y ellos eran dele en esos carros por todo el pueblo cuando sacaron a Rocío y la mataron acá (...) Es que esa fue la más dura, porque mataron a mucha gente. Es que yo recuerdo muy bien porque fue cuando mataron a Chucho Urrego, cuando se metieron donde el alcalde... Chucho Urrego se les iba a volar por el techo, alcanzó a pasar la señora y los hijos y ya cuando él se iba a terminar de subir, lo jalaban de los pies y ahí lo mataron, lo tiraron en media calle y ahí lo volvieron nada, es más que la señora no lo reconocía y decía que no era él. Ella fue a buscarlo porque se llevaron muchos y los fueron tirando por el camino. Eso fue cuando lo de Rocío, que fue cuando a Víctor Velázquez le cortaron la cabeza (...) es que se metieron por toda la gente a las casas, impresionante, tocaban las puertas. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

La segunda modalidad de masacres está compuesta por las *rutas del terror*, a través de recorridos por las veredas en las cuales se

va dejando una estela de muerte. Esta modalidad tiene un gran poder para comunicar la vulnerabilidad de la población en amplias extensiones de territorio, estableciendo la capacidad para violentar de los grupos armados, más allá de cualquier circunscripción territorial. La masacre de La Villa en el año 2000 ilustra las características de esta práctica. En esta masacre, los paramilitares del Bloque Metro retuvieron a 15 personas que eventualmente fueron torturadas y asesinadas por los caminos veredales de La Villa, Puente Arkansas y Buenos Aires, no sin antes haber sido exhibidas en un carro escalera por los caminos de la región, que se abrió paso entre los retenes militares.

Por su parte, la tercera modalidad de masacres con un alto impacto de expulsión estuvo compuesta por la utilización de retenes militares para la comisión del asesinato de víctimas inscritas en listas de la muerte. Esta fue una de las modalidades de muerte más eficiente y de baja exposición para los actores armados, ya que no los obligaba a penetrar en territorio enemigo. Asimismo, esta práctica generó en las comunidades la necesidad de decidir entre el éxodo causado por la incapacidad de reducir sus márgenes de vulnerabilidad o la exposición cotidiana a la muerte en cada acción que implicara movilizarse en el territorio.

### **2.1.2 Asesinatos selectivos**

El Grupo de Memoria Histórica ha identificado un total de 146 víctimas de asesinatos selectivos entre 1988 y 2010 en el municipio de San Carlos. Esta práctica se llevó a cabo paralelamente a las masacres, lo que potenció el efecto del terror y la capacidad expulsora de la violencia. No obstante, esta práctica no fue utilizada solamente contra la población inerte, como en el caso de las masacres, sino también contra miembros de los bandos enemigos y representantes del Estado, especialmente por parte de la guerrilla de las FARC. Es de recalcar que la geografía del asesinato selectivo es mucho más extensiva que el de la masacre. Este es un hecho relevante, pues creó los vasos comunicantes para que el efecto de

terror de las masacres tuviera resonancia en un territorio más amplio.

El análisis documental del Grupo de Memoria Histórica muestra que el asesinato selectivo fue utilizado por todos los actores armados en conflicto<sup>14</sup>. En este sentido, durante la década de 1980 esta práctica tuvo su expresión en el asesinato de líderes ligados al movimiento cívico a manos de escuadrones de la muerte y del naciente MAS. Después, a finales de la década de 1990 este tipo de asesinato fue utilizado por las FARC y el ELN contra políticos, ediles y alcaldes del municipio.

Desde mediados de los años noventa los grupos paramilitares cometieron decenas de asesinatos selectivos contra líderes y funcionarios vinculados a proyectos productivos rurales en medio de una campaña contrainsurgente que los calificaba como bases de la guerrilla. En esta campaña habrían participado, directa o indirectamente, sectores de la élite política tradicional y del Ejército, que de esta manera contribuyeron con el exterminio de toda una generación de líderes sociales. El siguiente testimonio relata estos hechos de exterminio de las propuestas de organización rural, a manos de fuerzas contrainsurgentes.

Otros, por ejemplo, el señor que le digo que era muy trabajador (...) él nos colaboraba mucho en la asociación de piscicultores (...) Y también supuestamente, según comentarios, lo mataron que porque nosotros cultivábamos peces para la guerrilla. Al igual que papá, como les decía, que hacía como 30 años era presidente de las veredas, un líder muy difícil de igualar, los muchachos también, que por ejemplo Alcibíades era secretario de la junta, Darío hacía parte del comité de deportes, del comité de salud, etc. Y le cuento que las listas eran interminables de la comunidad allá. Por ejemplo, la señora Sulfa Aranque, que ella era una líder muy buena de por allá de Agua Bonita, la mataron junto al esposo

---

14 De las 146 víctimas de asesinatos selectivos identificadas, 52 lo fueron a manos de las FARC, 51 a manos de los paramilitares y 36 a manos de grupos armados no identificados.

saliendo de la vereda, sino que son casos que pues lo conmueven a uno. (Entrevista hombre adulto, Medellín 2010)

Así, pues, los asesinatos selectivos estuvieron en la base del éxodo de San Carlos y tuvieron un efecto profundo en la vida de la municipalidad: la eliminación de toda una generación de líderes políticos y sociales, junto con el mensaje de que a todo el mundo le podía pasar.

### 2.1.3 Desapariciones forzadas

En los años de la violencia en San Carlos, la desaparición forzada se convirtió en una de las estrategias más utilizadas por los actores armados en su disputa por el territorio<sup>15</sup>. La singularidad de esta práctica radica en que no se trató de un hecho aislado de las masacres y los asesinatos selectivos. Al contrario, tras la ocurrencia de masacres o asesinatos, muchas de las víctimas eran desaparecidas, lo que hizo que esta modalidad de violencia se convirtiera en una práctica de prolongación del terror y acentuó su capacidad expulsora. De aquí se concluye que las modalidades de violencia referidas (masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas) fueron prácticas que maximizaron su poder de desestabilización y expulsión de la población sancarlitana.

Asimismo, la eficiencia de estas prácticas se acentuó por la capacidad para invisibilizar la continuación de la violencia contra la población civil, en momentos en que los asesinatos selectivos y las masacres parecían disminuir, particularmente en los años 2004 y 2005, fechas en las cuales se llevaban a cabo los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares. En la memoria de los sancarlitanos esta modalidad de violencia resulta ser propia de la violencia paramilitar y su régimen del terror. Según relatos de

---

15 Según el Observatorio de Paz y Reconciliación del oriente antioqueño, San Carlos concentra el 17,8% de los casos de desaparición forzada documentados en esta región del país.

algunos desmovilizados, por lo general las víctimas eran personas que estaban en las listas de la muerte. Habitualmente después de ser retenidas eran torturadas hasta obtener información. Luego eran asesinadas y sus cadáveres eran descuartizados y desaparecidos.

El conocimiento informal de este *modus operandi* de los paramilitares entre los pobladores generó en la comunidad una especie de tortura psicológica, tanto para quien sabía que sería desaparecido, como para los familiares de la víctima, que sabían la suerte que ésta correría. Esta tortura se volvía generalizada, ya que los por qué de las desapariciones eran confusos y arbitrarios, acentuando el temor y la vulnerabilidad de la comunidad, tal y como lo manifiesta el siguiente testimonio:

Hubo una época en que después de las 7 de la noche no se salía a la calle, por miedo a que se lo llevaran. Eso pasaba una camioneta o algo así, se lo subían y ya. En ese tiempo nadie quería amanecer en su casa, todos queríamos como cambiar de lugar porque si iban a la casa de uno igual ver que desaparecían a la gente o que la sacaban y la mataban. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

#### 2.1.4 Órdenes de desalojo y extorsiones

En San Carlos gran parte del éxodo de los pobladores se explica por el uso de comunicaciones explícitas forzando a la gente a dejar sus tierras. Esta práctica fue utilizada por los actores armados por las siguientes razones: 1) Ante la negativa de la población a sumarse a sus filas, 2) En momentos en que en medio de la confrontación armada se les exigía a los campesinos salir de la zona y 3) Ante la necesidad de los grupos armados de despejar territorios para el desarrollo de confrontaciones abiertas con sus enemigos.

Paralelamente a estas órdenes de desalojo, en el municipio se convirtió en práctica común la exigencia de ayudas monetarias y

en especie de los habitantes por parte de los actores armados. La comunidad recuerda cómo estas extorsiones transitaron entre la solicitud de comida y lugar de hospedaje de las guerrillas, y la entrega de boletas de los paramilitares en las que se exigía una cuota fija por familia para apoyar su causa. La negación de los campesinos a prestar estas ayudas podía venir acompañada de una orden de desalojo, la desaparición o la muerte.

Ahora bien, la efectividad de estas prácticas para la consecución de bienes, servicios y territorios por parte de guerrillas y paramilitares se entiende si se tiene en cuenta el complejo repertorio de prácticas de horror y violencia que era utilizado por las partes en conflicto. Esto hacía que en la mayoría de los casos la población accediera a las demandas de los violentos ante la posibilidad de la muerte.

## 2.2 ESTRATEGIAS DE CONTROL Y DOMINIO TERRITORIAL

Sumadas a las estrategias de control y subordinación de la población, en el contexto de San Carlos se desplegaron otra serie de acciones tácticas, propias de la confrontación armada, dirigidas a atacar al bando enemigo, impedir su acceso a determinadas zonas y poblaciones, y obstaculizar su abastecimiento. Todas estas prácticas, a saber, los retenes, los bloqueos, el minado de campos, las incursiones armadas y las listas de la muerte, afectaron sobremanera a la población, constriñendo su vida y obligándola a desplazarse.

### 2.2.1 Los retenes

Los retenes fueron una estrategia privilegiada por guerrillas, paramilitares y fuerza pública para controlar la circulación de la población y demostrar el poder y el dominio sobre un territorio. En esta práctica, los pasajeros de los vehículos eran detenidos en la vía arbitrariamente, interrogados, y sus documentos de identidad eran verificados y contrastados con listas de la muerte con las que

operaban los armados. En algunos de estos retenes las víctimas eran requisadas, atracadas y muchas de ellas eran secuestradas o no lograban salvar su vida ante la eventualidad de que su nombre apareciera en una lista. El siguiente testimonio relata la travesía de un joven que intenta junto a su madre abandonar la vereda de Samaná y se ven sometidos al suplicio de pasar por más de siete retenes:

Entonces llegamos allá y nos dijeron: ¿Ustedes de dónde vienen? “15 añitos tenía” y me dijeron “¡A usted nunca lo han visto por acá!”. Cuando a uno le decían así era porque lo iban a matar. “Usted tiene pinta de guerrillero”, me dijeron (...) Mi mamá con esa voz: “Vea, es un campesino (...)” Y entonces había un muchacho muy moreno, me acuerdo, al lado mío que me miraba y me miraba y me miraba y le hacía señas al otro que me iban a matar. Entonces yo me puse a llorar y ellos decían que los cobardes que se ponían a temblar y que no sacaban valor para hablar era porque tenían el pecado encima. Uno con miedo de la muerte y toda la cosa. Entonces mi mamá dijo: “No me maten al niño vea... es una criatura indefensa (...)”. “¿Sabe qué?, Le vamos a perdonar la vida”. Me subí al bus (...) cuando yo me sentí todo mojado, y era que me había orinado en la ropa (Entrevista a hombre joven, San Carlos 2010)

### 2.2.2 Los bloqueos

Con el objetivo de cortar las fuentes de abastecimiento de sus enemigos, los actores armados recurrieron durante los años de guerra al establecimiento de bloqueos de alimentos y medicinas, así como a la imposición de límites al libre tránsito de personas entre territorios. Esta situación afectó de manera profunda la vida del campesinado, al punto de poner en riesgo su dignidad y capacidad para sobrevivir, tal y como lo relata el siguiente testimonio.

(...) por ejemplo uno estaba acostumbrado a comprar sus tres o cuatros libritas de carne, media librita de chocolate y el día que (...) le dieran una platica de más, uno era contento para comprar un mercadito más bastantito para un mes: asegurar la comida. Vaya pues que se lo dejaran a uno pasar porque eso era pa' la guerrilla: “¿Cuántos son en su casa? ¿Usted por qué lleva una arroba de arroz? ¿A usted por qué le da por llevar ése, ése un enlatado si en el campo no usan eso entonces?”... Todas esas cosas eran muy dolorosas porque uno no podía [comer] sino lo que [a] ellos se les metía a la cabeza que uno podía comer y ya... lo que le dejaban pasar, lo que les diera la gana dejar pasar a uno (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2012)

### 2.2.3 Los campos minados

Una de las tácticas de guerra más utilizadas por los grupos guerrilleros en la disputa por el territorio de San Carlos fue el sembrado de minas antipersona. Estas minas, la mayoría de fabricación artesanal, fueron sembradas en territorios estratégicos con el objetivo de debilitar a las tropas enemigas, haciendo uso de la menor cantidad de recursos. Asimismo, el sembrado de estas minas permitía la demarcación de fronteras que sólo eran conocidas por quienes las sembraban, lo que les otorgaba el control sobre el territorio minado. La eficiencia y contundencia de estos artefactos es ilustrada por una de las habitantes de San Carlos de la siguiente manera:

Es que una mina está diseñada para durar más de 15 y 20 años. Su poder destructivo permanece en el tiempo, ella se mimetiza, se acopla al lugar donde esté: se vuelve café o verde como el musgo, se acopla a la tierra, le puede caer agua, le puede caer lo que sea y no se daña. Había una señora de la vereda Calderas que me pareció muy graciosa cuando fui y me dijo que las minas para ella eran un soldado perfecto: “Vea, no pide sueldo, no duerme, no descansa, trabaja los siete días de la semana, las 24 horas al día,

los 31 días del mes, los 365 días del año queda ahí dispuesta para la hora que usted se pare en ella”. Pero desgraciadamente una mina no distingue entre un campesino, un niño, un soldado, un combatiente, ella no distingue quién se para en ella cuando se activa... (Testimonio de mujer joven San Carlos, 2010)

Tal y como lo dice este relato, las minas antipersona se convirtieron en un problema desbordante, incluso para aquellos actores que en su momento las sembraron, ya que eventualmente cualquier persona podía ser víctima de una de ellas. Esta situación se agrava aún más para la población civil, al tener en cuenta que la geografía de las minas antipersona coincidió casi totalmente con el mapa de veredas abandonadas y con aquellas en las que se cometieron las masacres y asesinatos selectivos. Lo anterior ha dado cuenta de un contexto en el que se amalgaman todas las formas de violencia en lugares específicos y que provocó el abandono del territorio y el desplazamiento forzado de la población civil.

#### **2.2.4 Incursiones armadas**

Entre las muchas modalidades de violencia a las que se ha visto sometido el municipio de San Carlos, una de las que más ha quedado grabada en la memoria de sus habitantes, con efectos enormes en el fenómeno del desplazamiento forzado en la región, es la práctica de las incursiones violentas y los ataques a las poblaciones. A principios de los años noventa, San Carlos fue escenario de múltiples incursiones armadas, por parte de todos los actores armados ilegales en conflicto. Entre estos actos violatorios del derecho internacional humanitario están la incursión realizada el 24 de diciembre de 1990 por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar; la del 3 y 4 de agosto de 1998, llevada a cabo por las FARC; la del 12 de agosto de 1999, perpetrada por las AUC y la del 14 de agosto de 1999, realizada por el ELN.

Estas acciones armadas aumentaron las condiciones de vulnerabilidad e indefensión de los pobladores, en tanto no era posible

escapar o protegerse (ni siquiera al interior del casco urbano) de la acción de los violentos. En consecuencia, esta situación trajo como resultado el desplazamiento de cientos de campesinos hacia la ciudad de Medellín, así como el re-desplazamiento de personas de las áreas rurales que, en algún momento, intentaron refugiarse en el casco urbano del municipio.

### **2.2.5 Las listas de la muerte**

Del repertorio de guerra utilizado por los actores en disputa, una práctica que marcó sobremanera la vida y la cotidianidad de los sancarlitanos es la del asesinato por medio de listas de la muerte y la eventual exposición pública de los muertos. Las listas de la muerte fueron un recurso mediante el cual, particularmente los paramilitares, identificaban y seleccionaban a sus víctimas. La configuración de estas listas se llevó a cabo a través de: 1) Los señalamientos de informantes que otrora habían pertenecido a la guerrilla y suministraban información de todo aquel que hubiera colaborado con ellos en el pasado, 2) La tortura de personas posteriormente desaparecidas, 3) Las labores de inteligencia de actores armados camuflados de civil, y 4) Por medio de información suministrada por habitantes del pueblo que se unieron a las filas de los paramilitares.

El uso de estas listas de la muerte se ha considerado como una estrategia de terror, por la forma en las que éstas se llevaron a cabo y por sus repercusiones en la población civil. A su vez, esta práctica, junto con la exposición de los muertos en público, estuvo explícitamente orientada a generar miedo en la población. Un desmovilizado del Bloque Héroes de Granada relató en una de sus versiones libres cómo “Una población se maneja con miedo o con sueños y [en el caso de San Carlos] se optó por lo primero”.

En efecto, tanto las listas como la práctica de matar a sus víctimas con sevicia delante de la población y exponer los cadáveres públicamente no sólo permitían la eliminación de los enemigos, sino también la generación de terror y subordinación en la co-

munidad, al impactar la emocionalidad y la vida cotidiana de las personas, más allá del entendimiento racional de los motivos y los intereses de los grupos armados. Por lo tanto, más que un método en sí, el uso de estas prácticas fue el eje de una política prohibida como estrategia de guerra para sojuzgar a la población civil. Esta política del terror provocó, en consecuencia, el abandono del territorio por parte de la población ante la imposibilidad de alternativas para garantizar su vida.

### 2.3. MEMORIAS DE LA ERRANCIA

El desplazamiento forzado significa desalojo, despojo y desarraigo. Para los sancarlitanos, el éxodo trajo consigo trayectos marcados por la incertidumbre, el miedo, el dolor y, en la mayoría de los casos, la miseria, el hambre y la humillación. ¿A dónde fueron las personas desplazadas de San Carlos y cómo vivieron estos trayectos? A continuación se presentan brevemente los casos y tipos más representativos del desplazamiento causado por el conflicto armado en el municipio, plasmados en los relatos y las memorias de quienes lo sufrieron.

### 2.4 ¿A DÓNDE VAN LAS PERSONAS DESPLAZADAS?

Según cifras oficiales, el desplazamiento de la población se dio primordialmente hacía la ciudad de Medellín y el casco urbano de San Carlos, seguidos de otros municipios<sup>16</sup>. A su vez, es importante mencionar que el 94% de estos desplazamientos ocurrieron en entornos rurales y en el 97% de los casos tuvieron como destino de refugio entornos urbanos. A partir del lugar de salida de las personas desplazadas, es posible establecer al menos seis rutas de salida

16 Entre los 26 departamentos y 154 municipios que reciben a la población desplazada de San Carlos se destacan Medellín con el 46,3% del total, el casco urbano de San Carlos con el 25,4%, Bello con el 5,6%, Cali con el 2,4% y Puerto Nare con el 1,8%.

que, a su vez, se relacionan con la modalidad de desplazamiento, ya sea masivo o individual, y que dependen en gran medida de lugar de origen de la población desplazada, sus recursos económicos y sociales. A continuación se mencionan dichos trayectos.

### 2.4.1 Del campo al pueblo

Si bien el éxodo de campesinos hacia el casco urbano de San Carlos fue un fenómeno presente desde 1980 hasta la actualidad<sup>17</sup>, en la memoria de los sancarlitanos este tipo de desplazamiento es recordado a partir de acciones de violencia que marcaron un antes y un después en la vida de las comunidades. Una de las masacres cometidas en la vereda de Dos Quebradas es especialmente recordada por el desplazamiento masivo que produjo desde algunas veredas hacia el casco urbano de San Carlos, así como por las respuestas que suscitó en la población y en las instituciones.

Dos días después de la comisión de esta masacre, cometida por las FARC el 16 de enero de 2003, los campesinos desplazados fueron recibidos por organizaciones sociales quienes, en coordinación con el alcalde, alojaron a la población desplazada en casas previamente abandonadas por otros pobladores que ya habían emprendido el éxodo en la región. No obstante las ayudas que en su momento fueron brindadas, muchos pobladores recuerdan el dolor y la desprotección a la que se vieron enfrentados.

Bueno, después de desplazarnos de las distintas veredas llegamos todos a San Carlos juntos. Entonces ¿Qué hicimos? Llegamos todos y cada quien se organizó como pudo, con los niños y todo. Cuando llegamos no se oía sino el llanto. Nos llamaron a una reunión a la Alcaldía, allá tomaron lista a las personas y no nos volvieron a llamar más. (Testimonio de mujer adulta, Medellín 2010)

---

17 La recepción de población desplazada en San Carlos se divide en tres sub-períodos, a saber, 1980-1998 con 72 personas desplazadas, 1999-2004 con 4.682 personas y 2005-2009 con 645.

Asimismo, el desplazamiento al casco urbano de estas personas no generó necesariamente ni su tranquilidad ni su seguridad o protección. Lo anterior debido a que en muchos casos el control que los grupos armados ejercían en el pueblo resultaba un factor de amenaza constante para los desplazados, particularmente para aquellos que provenían de municipios marcados por la presencia de un actor armado, lo que los hizo mantener en el constante anonimato y en muchos casos tomar la decisión de emprender nuevamente el éxodo. El siguiente relato ilustra la angustia de una persona que habiéndose desplazado de una vereda al casco urbano continúa bajo constante amenaza, lo que lo sume en una profunda depresión.

(...) No pues, ¿Para dónde me voy a ir? Yo estoy muerto en vida, yo no puedo salir a la calle, yo no puedo ir a donde mi mamita, que vivía al otro extremo de San Carlos, por el cementerio (...) y a mí me agarró una aburrición, como que amanecía con ganas de morirme (...) Porque no me provocaba nada, dada la circunstancia que yo no podía salir ni afuera siquiera porque las Autodefensas andaban acá en moto y mataban por sospecha de guerrillero que porque y más si yo era de Samaná. No sólo eso, sino que le vivían custodiando a uno la casa. Usted salía al patio y veía dos o tres al frente de la casa (...) Vea, a mí se me paraba el pelo, yo decía: Ya me van a coger, ya me van a matar. (Testimonio de hombre joven, San Carlos, 2010)

#### **2.4.2 De las veredas a otras veredas**

Un pequeño porcentaje (1,3%) de las personas desplazadas por la violencia en San Carlos decidió en su momento refugiarse en una zona rural, en vez de una zona urbana. La decisión de huir hacia otras veredas tuvo que ver principalmente con el riesgo que implicaba el paso por retenes instalados por los grupos armados y por la esperanza de poder regresar pronto a su lugar de origen.

Sin embargo, en la mayoría de casos, la estancia en una vereda cercana al lugar abandonado se convirtió en un período de paso antes de un nuevo desplazamiento, ya fuera hacia Medellín o hacia el casco urbano de San Carlos.

### **2.4.3 De un barrio a otro dentro del pueblo**

Si bien el desplazamiento forzado intraurbano es generalmente un fenómeno de los grandes centros urbanos, las cifras del desplazamiento forzado en San Carlos revelan que el 1,7% de los casos de personas desplazadas se dieron dentro del casco urbano del municipio. Este desplazamiento es recordado como una de las expresiones más álgidas del conflicto en la región.

Es de recalcar que los barrios de la periferia, los cuales estaban poblados en su mayoría por personas desplazadas de las zonas rurales, fueron convertidos en un lugar estratégico en la disputa entre los actores armados. Esta situación produjo en las personas que los habitaban la sensación de que, efectivamente, no había lugar a donde escapar, llevándolos incluso a refugiarse en el parque central del pueblo como último recurso para resguardar sus vidas.

Hubo un tiempo que era malo ya vivir por las afueras, porque ya cogían era la gente de las afueras. Entonces todo mundo se venía a vivir al parque (...) y a veces la gente dormía acá en el parque. Sí, es que este parque no era así, sino que era lleno de tolditos. (Testimonio de mujer joven, San Carlos, 2010)

A esto hay que agregar que la intensidad del conflicto entre actores armados, así como las hegemonías territoriales que podía tener alguno de ellos sobre el casco urbano, hizo que la gran mayoría de la población no denunciara este tipo de desplazamiento por temor a estar, más aún, en la mira de los violentos. Por esta razón este tipo particular de desplazamiento ha sido mucho más difícil de rastrear y reconocer.

#### 2.4.4 De San Carlos a Medellín

Del total de las personas desplazadas del municipio de San Carlos, casi la mitad de ellas lo hizo hacia Medellín. Esta migración masiva a la capital del departamento de Antioquia se explica por la existencia de redes parentales y familiares, que durante muchos años se forjaron entre el municipio y la ciudad, y que permitían una migración menos agreste, ya que se contaba con al menos un conocido o un familiar al cual pedir ayuda en la gran urbe. Sin embargo, pese a estas “facilidades” migratorias, el contexto de guerra había generado que el trayecto entre San Carlos y Medellín se convirtiera en toda una travesía, de la cual no se sabía si se saldría con vida, en especial a causa de los retenes militares. Cada uno de estos retenes representaba un lugar de riesgo para las personas en tránsito, quienes debían responder a preguntas capciosas, eran sometidas a maltratos y podían ser asesinadas en el mismo retén.

A su vez, el hecho de llegar indemnes a la capital no implicaba la finalización de los problemas para aquellos que escapaban de la violencia. Al contrario, el arribo a la capital en calidad de desplazados implicó para los sancarlitanos un nuevo tormento, representado en su precarización económica y una desmejora en su calidad de vida. Algunos estudios que muestran cómo el desplazamiento genera un descenso acelerado del nivel socioeconómico de las personas hasta convertirlas en parte de la población más pobre, e incluso indigente, de las ciudades a las que llegan<sup>18</sup>. Un ejemplo de esta condición precaria se presenta en las condiciones de vida y asentamiento a las que se ven sometidas las personas desplazadas al llegar, las cuales, en sus propias palabras, las hacían sentir como “arrumados”.

---

18 Véase: Ibáñez, Ana. (2008). *El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes; y Garay, Luis. (dir.). (2008). *Verificando el cumplimiento de los derechos. Comisión de Seguimiento a la política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado, Codhes.

¿A qué nos fuimos para Medellín? Nos fuimos a llevar del arru-me. Estaba la hija, le habían dado una casita allá muy pequeña, de muy poca capacidad incluso. Póngase usted a juntarnos a ocho o a diez personas en esa casita, aguantar necesidades. Al decir necesidades le digo todo, porque nosotros dejamos todo ahí. (Testimonio, taller de memoria, San Carlos 2010)

Asimismo, a esta nueva situación socioeconómica se suman los nuevos escenarios de violencia, propios de los barrios periféricos y los cordones de miseria, a los que las personas desplazadas se vieron enfrentadas en la ciudad. Estas condiciones de violencia provocaron, en muchas ocasiones, la activación de aquellas memorias de horror vividas en San Carlos, tal y como lo ilustra el siguiente relato.

Nos desplazamos un 31 de diciembre del 2001 a las 2 de la mañana, en medio de una balacera, porque eso estaba pero caliente, estaban dándose bala. Los desplazados nos vinimos a rodar por acá, a llegar a cualquier parte, donde al mes se prendieron también las bandas en ese lugar, que fue en el 75 (número de la calle) con 98 (Número de la calle) de Castilla (...) nosotros llegamos a acá a rodar, mejor dicho nosotros aquí conocimos lo que es el hambre física. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010)

Estas nuevas condiciones de vida y la añoranza de su vida en el campo hizo que muchos de los sancarlitanos no abandonara la idea de regresar al municipio, a pesar de las situaciones de extrema violencia en las que este se encontraba.

(...) yo estuve cuatro meses que yo no sabía nada de la propiedad. ¿Por qué? Porque no venía, porque sabía que donde había retenes ahí estaban bajando la gente y la estaban matando, muy serio. Pero yo todos los días aburrido de ver la necesidad que nosotros pasábamos allá y todos amontonados, como se dice, “sin para dónde”, me venía para la terminal (de transporte) a ver si veía gente conocida y averiguaba y averiguaba cómo seguían estando las cosas (...). (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Sin embargo, a pesar de la esperanza del retorno presente en muchos de los desplazados, muy pronto constataron la imposibilidad del regreso, especialmente debido a la permanencia de la violencia, a la dificultad para levantar las fincas que ahora ya se encontraban abandonadas, a los cambios culturales sufridos por las personas que abandonaron el municipio aun siendo muy jóvenes y al miedo de revivir, con el regreso, el dolor y el sufrimiento que los expulsó.

## 2.5 EL RETORNO: ENTRE LA FUERZA DEL TERRUÑO Y LA FRAGILIDAD DEL REGRESO

En agosto de 2002, tras la posesión como presidente de Álvaro Uribe Vélez con su programa bandera de Seguridad Democrática, llegaron a San Carlos unos 38 buses en caravana provenientes de Medellín, con cientos de personas que retornaban al municipio, en el marco de lo que fue denominado *las fiestas del retorno*, evento que contó con el apoyo de la Gobernación de Antioquia. Así describe uno de los sancarlitanos aquel momento.

Fue lo primero que se hizo en el oriente de retomar (...) lo podríamos decir así. En cierta medida, retomamos nuevamente como el protagonismo de lo social. Bueno, volvemos por nuestro pueblo, y por el pueblo que pasábamos dejábamos ese mensaje. (Testimonio de hombre adulto, Medellín 2010)

En efecto, a partir de 2003 las cifras de desplazamiento comenzaron a reducirse en la región del oriente antioqueño, hecho que, no obstante, no significó el fin de este fenómeno, ya que entre 2002 y 2009 fueron expulsadas del territorio 5.124 habitantes. Sin embargo, según cifras de la alcaldía municipal, a junio 2011 se registraban alrededor de 9.000 personas y 2.700 familias retornadas, lo que convirtió a San Carlos en el principal receptor de la región.

### 2.5.1 ¿Por qué retorna la gente a San Carlos?

En los retornos de las personas desplazadas se manifiestan tres motivaciones fuertes para el retorno. En primer lugar, está el arraigo territorial como una de las razones que motiva el regreso, en especial de la gente mayor que ha vivido toda su vida en el campo. Esto lo ejemplifica el siguiente relato, en el que un padre les explica a sus hijos por qué necesita regresar a San Carlos: “Vea mijos, yo les agradezco y veo que ustedes se preocupan por el bien mío, pero por allá me mata la violencia y aquí me mata la tristeza y la enfermedad porque yo quieto no puedo estar, yo debo estar en movimiento”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

En segundo lugar, la pobreza que vivieron en los lugares de recepción, la carencia de vivienda en condiciones dignas y la falta de empleo y medios de subsistencia configuran una importante variable que incita al retorno. A este respecto, según la experiencia de un funcionario de la administración local que ha acompañado a la población desplazada desde diferentes dependencias, arguye la existencia de un retorno forzado: “La gente retorna no porque haya digamos una política de retorno, un plan de retorno, sino porque la gente se agotó”.

En tercer lugar, los apoyos ofrecidos por las instituciones nacionales, departamentales y locales han constituido un incentivo fundamental para el retorno de los sancarlitanos. A este respecto sumados al reconocimiento que la gente le otorga a la política de Seguridad Democrática en la disminución de la violencia, se suman iniciativas como el programa presidencial “Retornar es vivir” y el proyecto de retorno Medellín - San Carlos de la Alcaldía de Medellín.

En el caso de San Carlos, entre quienes viven la experiencia del retorno y entre quienes deciden no regresar existe la percepción de que, quizás, es más duro retornar al municipio que aguantar los avatares del desplazamiento. Esta apreciación está sustentada en cuatro factores que se exponen a continuación.

### 2.5.2 Enfrentar los recuerdos

En los relatos sobre el proceso de retorno muchas personas han manifestado el malestar que representó el abandono y la destrucción de su entorno, una vez decidieron retornar. Asimismo, estas personas describen la dificultad para sobreponerse a los recuerdos de los eventos que los empujaron al éxodo, la mayoría de las veces asociados al asesinato o a la desaparición de seres queridos en los lugares a los que se retorna y las huellas imborrables que esto deja en el territorio y en la memoria.

La gente ya no tenía esa, como esas ganas, como ese arranque de iniciar de nuevo, porque nos encontrábamos con una problemática nueva y era el problema psicosocial. La gente tenía en su memoria en su recuerdo, cuando le mataron al papá, cuando cayó el hijo, cuando salieron. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

### 2.5.3 Los redesplazamientos

Uno de los grandes desafíos del retorno estuvo constituido por el peligro a ser nuevamente desplazado y, más aún, asesinado por los actores armados tras regresar al territorio. No sobra recordar que, con el ánimo de garantizar el control territorial, tanto guerrillas como paramilitares advertían a los pobladores del riesgo inminente que corrían si decidían retornar, pues se convertían inmediatamente en objetivos militares. Esta amenaza se hizo efectiva en muchas ocasiones.

Yo soy desplazada de la vereda de Santa Inés en el 2002. Nos desplazamos en el 2002 y de ahí nos fuimos pa' Medellín. Y ya nos tocó volvernos porque la situación allá es muy dura también, nos vinimos para acá. Después nos dio por irnos para la finca, que ya el alcalde dijo que la finca ya estaba muy buena y que ya sí podía volvernos. Nos volvimos otra vez y ya esa gente [grupos armados

ilegales] nos volvió y nos echó otra vez: por ahí como a los tres días –dijeron– que no, que dígame a toda esa gente que se vuelva, que no queremos ver por aquí. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

#### **2.5.4 Los territorios minados**

En muchos casos el deseo de retornar al municipio se vio truncado por el riesgo que generaban las minas antipersona sembradas por los grupos armados en la región, como una estrategia de control territorial. Frente ello, si bien en muchas ocasiones los campesinos intentaron llevar a cabo desminados artesanales, estos no ofrecían ninguna garantía frente al poder devastador de las minas y la posibilidad de morir o quedar mutilado en el intento. Esta situación generaba un riesgo alto para la población, lo cual, sumado a la imposibilidad de que la administración municipal avalara retornos en estas condiciones, desalentó a muchas personas a retornar a sus fincas y parcelas, a pesar del desminado humanitario<sup>19</sup> que se comenzó a dar desde 2008.

#### **2.5.5 Llegar con las manos vacías**

Si bien en muchos de los habitantes desplazados existía un deseo latente de vivir en su terruño (lo que los hizo regresar a San Carlos), las precarias condiciones materiales a las que se enfrentaron una vez en el municipio constituyeron un desafío monumental para la supervivencia de muchas de estas personas que, en algunos casos, tuvieron que volver a desplazarse. Los pobladores resaltan, en particular, los problemas ocasionados por el daño que la guerra causó a la infraestructura y los equipamientos colectivos, como

---

<sup>19</sup> Por desminado humanitario, a diferencia del desminado artesanal, se entiende el proceso de retirar minas antipersona aplicando todas las técnicas de seguridad.

caminos, redes eléctricas, escuelas, entre otras, que no permite un mínimo estándar de calidad de vida.

A este escenario se suman la fragilidad del acompañamiento institucional para un retorno efectivo y digno. En este sentido, cuando se realizó el informe, los campesinos resaltaron cómo no existen ayudas para la recuperación de cosechas e insumos necesarios para las mismas, así como lo complicado que resultan los procedimientos para acceder a ayudas institucionales, en el caso de que existan. Por todas estas razones para muchas personas sigue todavía resultando menos riesgoso, en términos de su seguridad y calidad de vida, desplazarse que regresar.

Desplazarse es más fácil que retornar, porque cuando uno se desplaza todo el mundo es solidario, el vecino, el amigo, el familiar, el Estado, las ONG, todo el mundo. Cuando usted se retorna se encuentra solo y se tienen que cumplir unos requisitos para poder hacer ese retorno; cuando se desplaza no, basta con que sienta que la integridad personal, la vida está en peligro y que un grupo armado ilegal lo haya amenazado pero retórnese a ver, es todo un proceso, es todo un procedimiento. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

### 2.5.6 Otro destino

Ante el cúmulo de dificultades y a pesar de las ayudas institucionales para el retorno, existe un número significativo de personas para quienes volver al lugar de origen no es la mejor alternativa para rehacer sus proyectos de vida. Para estas personas, que en su mayoría residen actualmente en Medellín o en el casco urbano de San Carlos, la imposibilidad de levantar sus fincas, el desapego de las nuevas generaciones por el trabajo del campo y su preferencia por entornos urbanos, el miedo a revivir las historias de dolor y muerte, y la opción de hacer una nueva vida sin mirar a atrás se constituyen en argumentos para no regresar.

A su vez, para estos sancarlitanos la idea de una vida en otro lugar se ve reforzada ante la imposibilidad que en muchos casos

existe para regresar de manera individual. La ausencia de una sinergia colectiva para el retorno en algunas veredas impide el impulso para emprender la ardua tarea de reconstruir la casa, la finca, el proyecto de vida y, sobre todo, el entorno de un territorio construido colectivamente. Finalmente, quedarse en Medellín o San Carlos es entonces, para algunos, la prueba de que hay que aceptar el presente sin mirar atrás.

Entonces si a diario nos quedamos pensando en todo lo que perdí, todo lo que perdí, hay que seguir viviendo porque hay que saber sufrir el duelo; por ejemplo, el duelo de que la marrana quedó con cría, que el tío, que el hermano, todo, eso hay que desecharlo como si no hubiera pasado nada y seguir viviendo. Seguir luchando como un verraco. (Testimonio de mujer adulta, Medellín, 2010).

---

### 3

## MEMORIAS DE LOS DAÑOS Y LAS PÉRDIDAS: SOBRE LO PERDIDO E IRRECUPERABLE

La identificación de los daños y pérdidas sufridos por los habitantes de San Carlos implica reconocer múltiples dimensiones de victimización ligadas a las modalidades y procesos de violencia, a las causas del desplazamiento, a las trayectorias y las acciones de la población sancarlitana, así como a las respuestas institucionales y sociales. A su vez, lo anterior precisa de la comprensión de los múltiples sentidos y significados que para las víctimas tienen estas experiencias. A continuación se presentan los daños y las pérdidas de carácter material, inmaterial, colectivo e individual sufridas en San Carlos a causa de la violencia.

### 3.1 LOS DAÑOS MATERIALES

En el contexto de San Carlos, cuando se hace alusión a los daños materiales causados por la guerra, esto se articula con los significados que les son atribuidos a los objetos de acuerdo con su uso, su procedencia, su utilidad o la carga afectiva que los acompaña, lo que implica que estos bienes están inscritos en sistemas de sentidos y significados que sobrepasan las valoraciones económicas y objetivas, para dar lugar también a valoraciones subjetivas y comunitarias.

En el caso de San Carlos se destacan tres tipos diferentes de daños y pérdidas materiales. En primer lugar, se encuentran los daños al desarrollo productivo local, que están representados por la pérdida de cultivos y siembras, el robo de ganado, el saqueo de casas, viviendas y tiendas comunitarias veredales, así como por la destrucción de proyectos productivos locales<sup>20</sup>. Estas acciones violentas implicaron daños significativos en los proyectos de producción y sustento económico local, así como la pérdida de inversiones y esfuerzos de trabajo orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Más allá de las dimensiones económicas, estas pérdidas tienen una profunda connotación simbólica, ya que representan el esfuerzo colectivo y la identidad de la comunidad. Al destruirlos se atentó contra las bases de reconocimiento, orgullo, afirmación y estabilidad comunitaria en un acto premeditado de castigo a lo que militares y paramilitares consideraban expresiones de apoyo a la subversión. El siguiente testimonio da cuenta de la estigmatización que enfrentaron las tiendas comunitarias:

Las tiendas comunitarias, eso fue otro bendito problema grandísimo. Por eso persiguieron mucho (a) los líderes de veredas, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, porque ellos manejaban en la vereda una tienda comunitaria. Entonces ya, para el Ejército, para los paramilitares, eso era un delito porque decían que la gente, que esa no era tienda comunitaria, sino que era para surtir la guerrilla, que porque ellos llevaban la comida era para ellos mismos, o sea, por eso persiguieron mucho, demasiado a los líderes de las tiendas comunitarias. En toda vereda había una tienda comunitaria, todas las acabaron y a la gente que manejaba tiendas comunitarias la mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

---

<sup>20</sup> Estos daños afectaron la mayoría de las 81 veredas y los 13 centros zonales que conforman el municipio.

En segundo lugar, se reportan los daños en los medios de producción, en especial la pérdida de los predios, parcelas y viviendas que, de manera significativa, en la memoria de los sancarlitanos comienza con la venta desventajosa y forzada de los predios para la construcción de los megaproyectos hidroeléctricos, y se intensifica y consume con el inicio del conflicto entre guerrillas y paramilitares. Durante este período, la pérdida de predios se habría llevado a cabo a partir de estrategias de despojo, compra-ventas irregulares, ventas forzadas y a menor precio. A su vez, atendiendo a las cifras de declaración de pérdidas materiales y bienes inmuebles de San Carlos<sup>21</sup>, las tierras dedicadas al cultivo fueron las más afectadas. Aquí es importante mencionar que la pérdida de la vivienda, interpretada como una experiencia de abandono forzado y despojo, ha significado la alteración de relaciones y de formas de vida, de dinámicas familiares y de maneras de habitar el territorio.

En tercer lugar, la memoria de las pérdidas se asocia con los daños a la infraestructura comunitaria, como centros de salud y colegios, hechos que vulneran de manera clara las normas del Derecho Internacional Humanitario y que fueron cometidos por todos los actores armados. En relación a los daños a la infraestructura y la misión médica, estos afectaron las posibilidades de atención y causaron graves pérdidas de recursos y de mano de obra profesional. A este respecto, el irrespeto por las normas que regulan la guerra se tradujo en atentados contra las ambulancias, el asesinato de enfermeras y médicos, el asesinato de pacientes internos y el ataque armado al hospital del municipio, lo que menoscabó de manera significativa el derecho a la salud de los sancarlitanos.

Por otro lado, la toma de los espacios educativos por los actores armados, a causa de su ubicación estratégica, ocasionó daños a la infraestructura educativa y produjo efectos negativos en los procesos de aprendizaje, convivencia y encuentro que estos posibilitaban.

---

21 De acuerdo con los registros de desplazamiento de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, se reportaron 3.255 pérdidas o abandonos de bienes, representados en 814 lotes, 812 viviendas, 579 enseres, 492 cultivos, 435 semovientes, 45 máquinas y 5 vehículos.

En sectores como El Chocó, La Hondita, El Jordán y Samaná, guerrilleros y paramilitares ocuparon las escuelas bajo el argumento de que su ubicación representaba un lugar estratégico para el enemigo. De allí que la invasión del espacio físico de la escuela fuera, a su vez, el punto de partida de actos de violencia, confrontaciones armadas, intimidaciones y amenazas a la población circundante, que terminó desplazándose forzosamente, a pesar de las múltiples respuestas de resistencia:

(...) las autodefensas se tomaron algunas escuelas y la guerrilla vivía por la escuela de El Chocó y también de La Hondita. La Hondita está ubicada en un punto muy estratégico alto. Entonces ellos se tomaron esa escuela y era donde ellos estaban... estaba la vigilancia para que los otros cogieran los buses ahí y bajaran o robaran. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Al deterioro de la infraestructura educativa se sumó la amenaza y asesinato de maestros y el reclutamiento forzado de estudiantes, lo que minó las posibilidades para el desarrollo libre de las clases y acentuó la deserción escolar.

Además, hubo ataques indiscriminados contra las vías, trochas y caminos de los sectores rurales y urbanos del municipio, los cuales afectaron los puntos de conexión e intercambio en la región, así como las relaciones y dinámicas comunitarias que dichas estructuras facilitaban. Esto provocó serios daños a la autonomía y la movilidad de las personas, así como la pérdida de aquellos referentes de interés común que se construyen en las experiencias cotidianas de intercambio, solidaridad y vecindad.

### 3.2 LOS DAÑOS INMATERIALES COLECTIVOS

Los daños colectivos en el municipio de San Carlos pueden identificarse a partir de cinco aspectos ampliamente referidos en las narrativas de las víctimas. El primero de estos aspectos hace re-

ferencia a los daños asociados con el *tejido social*. Estos tienen que ver con los efectos negativos que generó la violencia en las relaciones de solidaridad y de confianza en la comunidad. Las constantes amenazas proferidas por los grupos armados contra personas o comunidades particulares terminaron generando dinámicas de silencio, aislamiento y desconfianza entre los pobladores. Incluso, en los momentos más álgidos del conflicto, la estigmatización a la población civil, así como el miedo que se infundió en ella como estrategia de guerra llevó a muchos sancarlitanos a señalar a sus propios vecinos y conocidos como única manera de salvaguardar su vida, lo que condujo a que las acciones de violencia se sustentaran en una “guerra entre pares”, como los mismos campesinos lo han denominado.

El segundo aspecto hace referencia al daño a los liderazgos, las dinámicas organizativas y a las apuestas políticas. Frente a ello es preciso recordar que la violencia en San Carlos trajo consigo el asesinato y expulsión de líderes sociales a quienes los habitantes de veredas y corregimientos reconocían como factores fundamentales de su desarrollo comunitario, económico y productivo. El siguiente relato presenta la importancia de estas formas de organización comunitaria, así como a la violencia a la que se enfrentaron.

Nosotros estábamos en la escuela de líderes populares (...) Entonces ahí nos explicaban todo, cómo estaba el territorio, cómo estaba el orden público, todo. Ahí es donde nos dimos cuenta de que iba a haber guerra, y entonces ya la mayoría de gente de los campesinos estaban en alerta, ¿si entiende? Ya estaba como un preaviso, una alerta para las personas que venían a los centros, ahí se formaba de todo, esos líderes que venían de cada vereda, ellos traían la información. Entonces era por eso que tanto los actores armados veían que esos líderes tenían tanta información, tanto del municipio como de las otras organizaciones que había en el pueblo. Entonces no los dejaban llegar al sitio donde ellos vivían y los mataban, a varios líderes mataron. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

De esta manera los asesinatos a líderes representaron un daño inmaterial irreparable, en tanto estos líderes encarnaban las esperanzas de la comunidad y en ellos estaba depositada la posibilidad de transformar estructuras de injusticia y la construcción de otras formas de hacer política. A su vez, este estado de *orfandad comunitaria* al que condujo la persecución a las organizaciones asestó un duro golpe a los espacios de reunión, así como a la relación de los ciudadanos con las dinámicas de participación política y social. En otras palabras, participar políticamente comenzó a representar un peligro inminente para los sancarlitanos, lo que llevó a que muchos adultos, especialmente los jóvenes, no quieran hoy en día saber nada de organizaciones comunitarias o política.

Un tercer aspecto correspondiente a los daños materiales colectivos hace referencia a los daños a la institucionalidad local. Frente a ello, las agresiones contra los funcionarios públicos por parte de los grupos armados, representadas en asesinatos, amenazas y órdenes de desalojo, causaron una fragilidad institucional extrema con falta de autonomía real. Esto se ve reflejado en la pérdida de capacidad de recaudo fiscal en el municipio. A este respecto, la Alcaldía reporta deudas por concepto de impuesto predial de unos \$3.334.358.966.

El cuarto factor a resaltar en este apartado corresponde a los daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales. En relación a esto, tanto las dinámicas como los espacios de encuentro comunitario fueron atacados por los actores armados, con el objetivo de desestructurar las redes de apoyo, solidaridad y confianza de la comunidad. De esta manera, fechas y momentos religiosos, así como fiestas y actividades culturales, fueron deshonradas por guerrillas y paramilitares a través de incursiones armadas y asesinatos. Lo anterior ha generado que, hasta el día de hoy, muchas personas se sientan incapaces de volver a ciertos lugares o asistir a algunas celebraciones, ya que con ellas reviven los sentimientos anudados a la violencia y al sufrimiento.

En las navidades en la casa, se pasan todas las fiestas y no hay música, porque mientras nosotros celebramos la navidad y nos

damos un abrazo, mi mamá y mi papá lloran. Ellos dos eran personas muy aliviadas y “X” se los está llevando, y duele, duele que el Estado cree que todo el mundo quiere es plata, quiere dinero, y nosotros en la casa no podemos decir que a mamá y a papá los llevamos a atención de un psicólogo, porque ellos no aceptan. Pero ahí el Estado debería tener un psicólogo ahí en la casa, porque es que ellos se nos están yendo, ellos se van... (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Finalmente, el último aspecto de los daños inmateriales que aquí se nombra hace referencia a los perjuicios a las dinámicas y relaciones familiares. Producto de los procesos de violencia y del desplazamiento forzado vivido por la población, las dinámicas familiares se han visto seriamente afectadas. A este respecto, tres situaciones de violencia se presentan como las más comunes en los procesos de desplazamiento y fragmentación familiar, a saber: el reclutamiento ilícito de jóvenes bajo la amenaza y la intimidación, los actos de seducción y conquista por miembros de los grupos armados hacia hombre y mujeres jóvenes de la comunidad, y el asesinato y desaparición forzada de miembros de la familia.

Estas tres situaciones tuvieron serias repercusiones en la estabilidad y seguridad de las familias, las cuales tuvieron, en muchas ocasiones, que enviar a los hijos e hijas jóvenes a otros lugares de la región o del país para protegerlos del riesgo constante, así como transformar los roles desempeñados por los miembros familiares, debido a la pérdida de muchos de sus miembros. Estas nuevas circunstancias sumieron a las familias en estados de tensión, tristeza y desesperanza que transformaron dramáticamente sus relaciones.

### 3.3 LOS DAÑOS PSICOSOCIALES Y MORALES A LOS PROYECTOS DE VIDA

Las situaciones derivadas de la guerra y las estrategias de control empleadas por los actores armados, han provocado una serie

de daños psicosociales y morales en la población, que han afectado sobremanera su proyecto de vida y sus horizontes de futuro. En relación a ello, el Grupo de Memoria Histórica ha encontrado cuatro tipos diferentes de daño psicosocial en la población san-carlitana. El primero de ellos tiene relación con los sentimientos dolorosos y mortificantes que la guerra ha causado en las personas que la han vivido. A este respecto, las situaciones de terror intenso, despotismo, poder arbitrario y amenaza constante a la que estuvieron expuestos ha causado sentimiento de miedo y pánico en la población, que en muchas ocasiones se manifiesta en sus cuerpos a través de señales de dolor, temblores y sudoraciones.

Asimismo, la experimentación del miedo constante alteró dramáticamente el sueño, impidió la tranquilidad e hizo de la zozobra la manera normal de sobrevivir. A su vez, este miedo constante, relacionado con los sentimientos de impotencia que los sancarlitanos tuvieron que experimentar (y que acompañaron a la población también en el momento de la huida), han dado paso, además, a sentimientos de rabia y de odio, que en ocasiones se confunden con la vergüenza, en especial cuando se evoca la humillación a la que la comunidad fue sometida. De esta manera, miedo, rabia y vergüenza se expresan de maneras diversas en la población, a través del silencio, el retraimiento, el desgano, las alteraciones del sueño, la adicción y la dependencia a medicamentos, cigarrillo, alcohol, la agresividad y la hiperactividad.

El segundo daño psicosocial identificado por el Grupo de Memoria Histórica está relacionado con la relativización y flexibilización del juicio de los pobladores frente a las acciones criminales de los violentos, a partir de lo cual lo menos malo se convierte en bueno. Afirmaciones como “Los del Bloque Nutibara sí eran decentes... ellos se tomaban el trabajo de averiguar antes de matar... mientras que los del Bloque Metro matando sin preguntar” dan cuenta de esa flexibilización valorativa (Testimonio en taller de memoria histórica, San Carlos 2010). En últimas, esta actitud banalizadora de la violencia ha afectado la capacidad de indignación y de reacción frente a los actos criminales en la población.

El tercer tipo de daño psicosocial encontrado tiene que ver con la tristeza y la nostalgia por el terruño abandonado. Para valorar este daño es importante entender el fuerte lazo que los campesinos de la región establecen con la tierra, el cual es expresado por el siguiente testimonio.

Cuando yo tenía mi tiempo de ocupado, gracias a Dios, en mi finca tenía cacao, árboles frutales, café, yuca, maíz, frijol, mi bestia, potrero, una máquina para moler caña, una cultura. pues nosotros como campesinos, siete años va a ser ya que nos tocó dejar la tierra. Y sí, uno prácticamente ve frustrado todo esto, porque en este momento los que trabajamos la tierra, una cultura en un pueblo es muy diferente, entonces uno piensa que ojalá pues que se dieran las condiciones, algún día (para) volver. (Testimonio del taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Esta “cultura de la tierra” habrá hecho que en muchas ocasiones los pobladores se resistieran a abandonarla y expresaran su deseo de morir en ella. Mientras tanto, los que se desplazaron cargan un profundo sentimiento de nostalgia y añoranza, producto de la experiencia de una vida feliz perdida.

Además de los daños psicosociales, las dinámicas de la guerra generaron profundos daños morales en la población, al afectar el buen nombre, la reputación y la dignidad de los habitantes, lo que ha provocado la pérdida de la autoestima y los sentimientos de valía de las personas. La consumación de estos daños morales se llevó a cabo a partir de los abusos, la humillación y los malos tratos a los que fueron sometidos los sancarlitanos, quienes en sus propias palabras manifiestan haber sido tratados como animales, aludiendo a la inhumanidad con la que actuaron los violentos, al convertirlos en blancos y objetivos de guerra. El siguiente relato refleja esta situación.

Éramos como unos animales (...) A nosotros nos tocaba irnos para El Jordán a las nueve de la mañana, entonces yo llegué a la iglesia (...) y entré a la casa cural a pedirle la bendición al pa-

dre Óscar, y le dije: “Padre, nos toca ir como reses al matadero...”  
(Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

Estos tratos humillantes han sido más intensos para aquellas personas o comunidades relacionadas con un grupo armado particular, lo que hizo que en muchas ocasiones los individuos ocultaran su origen para no ser estigmatizados y maltratados. A su vez, en ocasiones la reivindicación de su condición de desplazados por parte de muchas de estas personas ha terminado en re-victimizaciones a manos de vecinos, conocidos y servidores públicos, quienes llegan a subestimar la complejidad del sufrimiento y de la tragedia que estas personas han enfrentado, al tildarlas de perezoosas, infiltradas, “sapas” o peligrosas.

Estos daños psicosociales y morales causados a la población de San Carlos han tenido profundas implicaciones en los proyectos de vida individuales y colectivos, traducidas en el quiebre de la autonomía y la capacidad para tomar decisiones sobre el futuro, así como en la ausencia de mecanismos para reparar los referentes de existencia y de reafirmación de la identidad. Por último es importante recalcar cómo la guerra tuvo consecuencias diferentes en el conjunto de la población. En este sentido, si bien todos vivieron la violencia, niños, mujeres y hombres la experimentaron de maneras múltiples y diversas, lo que generó daños diferenciales, como la pérdida abrupta de la niñez, la intimidación y violencia sexual, y la transformación y degradación de los roles de vida, respectivamente

---

## 4

# MEMORIAS DE LAS RESISTENCIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN: ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ACCIONES FRENTE A LA GUERRA

En medio de la coerción y los serios impactos humanos, sociales y organizativos que sufrió la comunidad de San Carlos ¿Cuáles fueron los recursos y estrategias a los que acudieron los y las san-carlitanas para afrontar el flagelo de la guerra? A continuación se presentan el campo de acción y las respuestas de la población civil del municipio frente a la guerra y el desplazamiento forzado, que constituyen un repertorio de prácticas de resistencia frente a los poderes armados<sup>22</sup>. A partir de la revisión sistemática de los testimonios de la comunidad, el Grupo de Memoria Histórica identificó tres estrategias de resistencia cotidiana mediante las cuales la población desafió, subvirtió y sobrevivió el día a día de la guerra.

---

22 Atendiendo a una serie de reconocidos académicos, el Grupo de Memoria Histórica entiende la resistencia como el conjunto de estrategias, acciones y comportamientos individuales y colectivos mediante los cuales los individuos o los grupos sociales se oponen o buscan modificar el dominio de un autor externo o de una institución específica Véase: García, Clara. (2004). *Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño*, *Nómadas* 20: 102-110; Hollander, Jocelyn y Rachel, Einwohner. (2004). Conceptualizing Resistance. *Sociological Forum* 19, N. 4: 533-553; Osorio Pérez, Flor. (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural* 47. Bogotá: Universidad Javeriana; Scott, James. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.

## 4.1 EL REPERTORIO DE ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

### 4.1.1 Sobrevivir en resistencia

La primera de estas estrategias ha estado determinada por la voluntad de *sobrevivir en resistencia*, la cual hace alusión a aquellas acciones y comportamientos de resistencia invisible, que buscan el acomodamiento parcial o selectivo al orden impuesto, el rechazo pasivo a controles cotidianos por parte de los actores armados y la posibilidad de disminuir los efectos de la guerra en los individuos y sus familias. En concreto, esta estrategia de supervivencia incluye acciones y comportamientos que buscan evitar la muerte, el reclutamiento forzado, la desaparición o el desplazamiento forzado, así como defender los medios de subsistencia y los recursos más preciados. En general, estas acciones tienen lugar en aquellos espacios sociales de interacción que escapan al control férreo de la vida social por parte de los actores armados.

Una de estas formas de resistencia invisible estuvo constituida por un uso estratégico de los espacios y los tiempos del día y la noche. En el primer caso, esto se vio reflejado en prácticas como tener “lista la maleta”, “mantener la escalera al patio para huir”, la escogencia de lugares adecuados para dormir, como por ejemplo piezas con muros resistentes para protegerse de los disparos, y la rotación entre casas para pasar la noche, en acuerdo con vecinos y amigos. Estos recursos le permitieron a la comunidad protegerse de prácticas selectivas de violencia (desapariciones, asesinatos y listas de la muerte), así como acompañarse en el miedo y tener mecanismos de alerta rápida para esconderse o escapar. Este repertorio se complementaba con la reconfiguración de roles y actividades cotidianas, como por ejemplo el cocinar por la madrugada y dormir en el día, lo que permitía adelantarse y protegerse de la acción de los violentos.

Otra forma de resistencia se configuró a partir del *uso de lenguajes y comunicaciones cifradas*, como lenguaje oculto ante los actores armados, que prevenía y advertía el peligro a la comunidad.

Este repertorio de recursos comunicativos estuvo constituido por acciones como moverse en la oscuridad “hablar con mañita”, comunicarse con susurros, así como por técnicas cifradas para la transmisión de mensajes como los golpes en las puertas, tal y como lo ilustra el siguiente testimonio.

(...) en el barrio durante toda esa violencia yo iba y le tocaba la puerta a usted pero si yo no la llamaba, usted no habría, así y supiera que era la voz suya no le abría. Si yo llegaba y le tocaba y una vez la llamaba ahí sí me abría, pero si yo iba sólo a tocar podría quedarme las dos, tres horas tocando y usted no me abría. Ésa fue una forma de nosotros prevenirnos. (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

A su vez, es importante rescatar la recurrencia a apoyos sobrenaturales y divinos del que hizo uso la población como un mecanismo de resistencia invisible frente a la guerra. Ante la falta de control sobre el entorno y la violencia, los sancarlitanos intentaron enfrentar esta “suerte” y manipular los “resultados” a su favor, a través de convocar fuerzas sobrenaturales y los poderes milagrosos de su Dios. Por esta razón, los rezos, las oraciones y la figura de la iglesia y el sacerdote se convirtieron en mecanismos de afrontamiento disponibles para hacer frente a la incertidumbre.

Finalmente, es importante mencionar que aunque en principio pareciera que las prácticas desplegadas por los sancarlitanos constituyeran acciones meramente adaptativas a la guerra, éstas trascienden la idea de la adaptación en tanto registran la capacidad de acción y respuesta de dicho repertorio, otorgándole una capacidad protectora y mitigadora de la guerra, así como un sentido de resistencia invisible, que se manifiesta al burlar los controles y comportamientos arbitrarios de los actores armados.

#### **4.1.2 Quitar espacio a la guerra**

La segunda práctica de resistencia cotidiana estuvo constituida por estrategias de acomodamiento, recreación y reconstrucción

de espacios y lazos sociales, las cuales se consolidan como acciones para *quitarle espacio a la guerra*. Estas acciones van más allá de las prácticas de sobrevivencia y alteran el aparente sometimiento a los órdenes de la guerra. Este repertorio tiene particular importancia en el caso de San Carlos como un caso emblemático del desplazamiento forzado, ya que describe las acciones mediante las cuales las personas permanecieron en el territorio, a las que se les ha otorgado el denominativo de “los resistentes”.

El primer grupo de personas en desplegar acciones de este tipo está conformado por aquellos pobladores que por distintas razones no se desplazaron. Para este pequeño grupo de personas, las políticas del uso del espacio y el tiempo fueron fundamentales para conjurar el miedo, enfrentar la soledad y neutralizar los efectos de la guerra. En este sentido, estos pobladores intentaron activamente conservar algunas prácticas cotidianas de reunión y esparcimiento, así como rehabilitar los espacios públicos destruidos y adaptarse de manera creativa a la cotidianidad de la guerra.

(...) entonces yo nunca me fui por eso, no me fui porque sentí que podía como aportar y de alguna forma yo pienso que los que nos quedamos lo hicimos. Sí yo creo que el mero hecho de salir a la calle en ese tiempo y ver que ahí estaban los vecinos, si de una cuadra se quedaron cinco familias (de donde eran por decir 40 casas), entre esas que se quedaban se hacían compañía y se creaban espacios de encuentro, así se soportaba. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos 2010).

Un segundo grupo de estas personas estuvo representado por los maestros y maestras, que hicieron de la escuela abierta un ejemplo elocuente de la estrategia de quitarle espacio a la guerra. A ese respecto, en tanto espacios geoestratégicos, las escuelas fueron el lugar en el que se pusieron en escena el dominio ideológico y el poderío político y militar de los grupos armados, a partir de tomas, apropiaciones, reclutamientos y aleccionamientos. Sin embargo, a pesar de la deserción escolar por el desplazamiento y las amenazas, los maestros enfrentaron a los actores armados, recla-

mando la neutralidad de estos lugares para los pocos estudiantes que permanecieron. A su vez, a la labor pedagógica se articularon ejercicios de recuperación emocional y de memoria para el estudiantado, a través de ejercicios de escritura y reflexión para compartir las vivencias causadas por la guerra y sus afectaciones directas.

(...) les dije a los muchachos que cada quien escribiera su propia historia sin contar directamente de los autores, sin condicionamientos de ortografía o redacción; a quien no tuviera una historia para contar que la investigara dentro del mismo pueblo, pues todo giraba en torno a la violencia en ese momento. La cosa comenzó con muchas dificultades, había temor a escribir y a leer lo que escribían, hubo angustias y situaciones muy complejas, era algo que causaba temor, dolor, terminaban llorando, pero poco a poco se fueron metiendo dentro del cuento de que era un ejercicio de clase y terminaron en cierta catarsis o desahogo. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

Por último, conductores los que nunca cesaron sus actividades de servicio público constituyen el tercer grupo de personas en quitarle espacio a la guerra, ya que aseguraron la continuidad de algunas prácticas comerciales, culturales y tradicionales asentadas en la libre movilidad de las personas, permitieron la movilidad de la gente de las veredas, de los niños y niñas hacia las escuelas, de los enfermos hacia los hospitales y habilitaron la llegada de ayudas humanitarias a los lugares más distantes. A su vez, posibilitaron la movilización de miles de personas que vieron amenazadas sus vidas, al tiempo que tomaron un papel fundamental en el proceso de retorno.

### **4.1.3 Resistir al dominio**

Paralelamente a las acciones de resistencia invisibles, los san-carlitanos acudieron a acciones de resistencia directa en las que

movilizaron un repertorio de tácticas de negociación, desafío abierto y desobediencia. En primer lugar esta estrategia de resistencia abierta estuvo articulada a partir de acciones individuales de negociación y/o rechazo, a partir del *recurso a la palabra*, por medio del cual la población encaró a los armados con el fin de evitar pérdidas de vidas o medios de supervivencia. En este sentido, negociar las reglas impuestas a la vida diaria, interceder para cambiar decisiones y apelar por la vida de los otros, o para ser borrados de las listas de la muerte, son algunas de las acciones directas mediante las cuales la comunidad procuró retomar el control de sus vidas. El siguiente testimonio relata la historia de una maestra del sector rural que ejerce una de estas prácticas de confrontación directa, ante la necesidad de saber si está en una lista de la muerte.

(...) Yo me fui con ellos (los otros maestros) en el carro y pedí una cita con ese señor (el comandante Castañeda), y empecé a conversar con él... y yo bajaba, y yo era la dueña de mí, no sentía miedo. Entonces me sentaron en una mesa, yo estuve con el señor y el señor con una lista en mano (...) y yo le decía: “¿Usted a mí me va a matar?”. Y yo ya iba era resentida de pensar en que mi hermano había muerto y no saber por qué (...) y me decía: “No, no, yo a usted no la voy a matar, yo no le voy a hacer nada” (...) Entonces le dije: “Muéstreme el cuaderno”. Lo abrió, había una página llena, llena de personas para morir, y en la parte de debajo de la hoja estaba mucha gente que yo conocí, entonces yo le dije: “¿Y es que usted no me va a borrar?”. Y él cogió el cuaderno, lo cerró y me dijo: “No es que este cuaderno es mío, nadie lo coge”. Y yo le dije, “No, porque si a usted lo matan y otro comandante lo coge, voy a continuar en la lista”. La lista estaba llena por lado y lado de gente para matar, y él arrancó la hoja como si yo le diera órdenes, y me la entregó y me dijo: “Rásguela enfrente de mí”. Yo sé que con eso le salvé la vida a mucha gente, incluyendo a mis amigas (...). (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

En condiciones tan desiguales como las de la guerra, este tipo de negociaciones individuales no alteraron los términos en las relaciones de poder entre armados y población civil. Sin embargo, actos como el anterior reafirmaron la capacidad de agencia de la ciudadanía y le otorgaron un cierto nivel de autonomía al socavar de manera encubierta el campo de acción del victimario, permitiendo a la población civil afirmar su dignidad y humanidad.

Otra práctica de este tipo se caracterizó por *acciones anónimas y grupales de desafío ideológico* a los grupos armados. Entre estas acciones se encuentra el borrar los grafitis hechos por guerrillas y paramilitares en las paredes de las casas. Esta estrategia de desafío y resistencia transita del ámbito individual e invisible al ámbito grupal y visible, a través de las manifestaciones de recuperación del espacio público por parte de los habitantes. “Entonces nosotros cogíamos cal y pintábamos, borrábamos pero al menos para hacer una muestra que no estábamos de acuerdo, como una manera de hablar, limpiando (...)”. (Entrevista con mujer adulta, San Carlos, 2010)

A su vez, otra muestra de estas tácticas de disidencia sigilosa fueron las desobediencias a algunos toques de queda instaurados por los grupos armados, a partir de la organización de actividades culturales y recreativas. En ocasiones como aquellas, las comidas y los juegos tradicionales en lugares públicos se convirtieron en actos de desobediencia explícita, en su mayoría liderados por mujeres mayores. “(...) todas las noches, todas las noches jugábamos bingo, siempre pasaban los armados y hacían entrar a la gente y, como les dije ahorita, mi abuelita nos decía que no, que nos quedáramos ahí, nos quedábamos ahí”. (Testimonio de hombre joven, taller de gestores de memoria, San Carlos, 2010)

Finalmente entre estas estrategias para resistir al dominio de los grupos armados se encuentran las *acciones colectivas* realizadas por la población. Estos eventos pacíficos y simbólicos de resistencia se inscriben de manera importante en la memoria de los san-carlitanos como acciones de rebelión al dominio de los armados. Así acciones como marchas pacíficas y actos públicos de repudio a algún asesinato, siempre en compañía del santo del pueblo a la

cabecera, permitieron a la comunidad expresar su inconformidad y conjurar los miedos ante la violencia.

#### **4.1.4 Iniciativas de verdad, organización y reconstrucción social**

Paralelamente a las estrategias de resistencia cotidiana ya mencionadas, la comunidad de San Carlos ha promovido un proceso organizativo como respuesta a la guerra, a través de iniciativas de búsqueda de la verdad, dignificación de la memoria y prácticas de reconciliación. La mayoría de estas propuestas se ha creado y consolidado a partir del año 2003, momento en el que comenzó a disminuir la violencia y el uso de mecanismos coercitivos de control sobre la población.

Estas formas de organización muestran la vitalidad del ejercicio asociativo en San Carlos y sugieren las diversas formas en que los pobladores definieron su quehacer cívico y político, y su condición de víctimas con derechos, desde una noción de ciudadanía anclada en el reconocimiento del dolor del otro y que se fortalece en la creación de espacios para la participación, el reconocimiento y la reconciliación en medio de la guerra y en momentos transicionales.

Es preciso mencionar que frente a la historia de aniquilación del movimiento cívico y la posterior persecución de las iniciativas organizativas y de empresas comunitarias, la mayoría de los líderes han optado actualmente por formas de participación y acción política disponibles dentro de los mecanismos legales dispuestos o por la creación de iniciativas de “bajo perfil” asociadas al arte, el deporte y la cultura, de las que habitualmente se tiene la percepción de que son actividades ajenas a los intereses políticos, y por tanto menos asediadas y perseguidas.

Estos esfuerzos por organizarse son muy significativos, si se tiene en cuenta el riesgo que históricamente han corrido los san-carlitanos por desobedecer el régimen impuesto por los grupos armados, tendiente a aniquilar cualquier forma de expresión colectiva. A su vez, en tanto son fundamentales en el restableci-

miento de los lazos sociales de la comunidad, a continuación se nombran aquellos procesos organizativos más sobresalientes.

#### **4.1.5 La búsqueda de los desaparecidos y las exhumaciones**

El propósito de reconstruir la memoria y encontrar la verdad sobre la suerte de los desaparecidos ha reunido a un grupo de mujeres y madres de San Carlos con el objetivo de encontrar a sus familiares. Estas mujeres han manejado una estrategia comunicativa, que se basa en rescatar la dignidad de la persona desaparecida, a partir de la insistencia frente al hecho de que las desapariciones no fueron hechos aislados, sino que fueron el producto de una guerra que había afectado a todos y que, por ello, todos debían de enfrentar.

Acudiendo a métodos innovadores, que han resultado efectivos, este grupo ha conseguido encontrar a algunas víctimas de desaparición forzada. Para ello, han emprendido un trabajo de documentación mediante la recopilación de fragmentos de información dispersos y la reconstrucción de sucesos que les permita hallar los cuerpos de sus familiares. En este proceso, estas mujeres han recurrido al mapeo de fosas comunes, mediante la entrega masiva de mapas a la población, para que esta señale de manera anónima su conocimiento sobre el paradero de los restos mortales de sus seres queridos.

A su vez, con la ayuda de Centro de Acercamiento para la Reconciliación (CARE), las madres y mujeres que buscan a sus desaparecidos han entablado un proceso de diálogo con algunos reinsertados, a quienes les exigen dar cuenta del paradero de sus familiares, a través de mesas de reconciliación. Este proceso de confrontación con los que otrora fueron los victimarios, que ha sido doloroso y bastante duro de afrontar, es relatado en el siguiente testimonio.

El dolor lo sentía siempre, no me abandonaba, ¿A quién se le ocurre pensar que por hablarles para que nos dijeran lo que

sabían íbamos a olvidar? Ah, ah (...) eso nunca se olvida. Uno quiere que hagan justicia, pero mientras eso, necesita encontrarlos (...) No sé si perdone o vaya a perdonar, pero necesito saber. (Notas de campo Grupo de Memoria Histórica, Conversación con mujer madre de desaparecida, febrero del 2011).

Este testimonio refleja cómo, para estas mujeres, la búsqueda de los desaparecidos es un proceso que, pese a ser desgastante, se entiende como una necesidad impostergable que no se puede delegar, porque la ausencia del cuerpo del ser querido le quita sentido a la vida. Esta necesidad las ha llevado a movilizar a la población, a interpelar a sus victimarios y comenzar una relación de trabajo conjunto con la Fiscalía, la cual ha sido fundamental en la promoción de las investigaciones y exhumaciones. Sin embargo, y a pesar del empeño y del relativo éxito de su lucha, es importante mencionar que para el año 2011 sólo habían sido encontrados los restos de siete de las 156 personas desaparecidas durante los años que duró el conflicto.

#### **4.1.6 Los espacios de reconciliación**

Los procesos de reconciliación en San Carlos han activado un campo de relaciones y dinámicas de poder que está cruzado por múltiples tensiones y debates dentro y fuera del municipio. Si bien la agenda de reconciliación es respetada, su aceptación no es unánime y se escuchan voces disidentes que se preguntan por los riesgos de la reconciliación en un momento en el que la guerra continúa, así como por los profundos desequilibrios entre el trato y los beneficios que han recibido los desmovilizados frente a las enormes dificultades que enfrentan las víctimas y los desplazados para acceder a recursos básicos y a la restitución de sus bienes.

A su vez, el proceso de desmovilización auspiciado por la Ley de Justicia y Paz ha complejizado la agenda de reconciliación, a partir de las formas y las maneras en que se han diseñado y ejecutado estas políticas. Frente a ello, existe una especie de consenso entre

muchas de las víctimas, las organizaciones sociales y lo desmovilizados en considerar que la desmovilización fue un acuerdo entre representantes del Gobierno nacional y los cabecillas de los grupos paramilitares, en el que no se tuvo en cuenta la voluntad de los combatientes, las necesidades de las víctimas, las implicaciones del proceso sobre la sociedad civil, ni las condiciones de la realidad nacional, que garantizaran la sostenibilidad del proceso.

Esta situación resulta relevante en tanto no elimina o minimiza el riesgo de rearme de los desmovilizados por su falta de compromiso con el proceso, al tiempo que no prevé de formas para que las víctimas afronten la llegada de desmovilizados a su entorno. Este último cobra aún más relevancia cuando se aprecia la poca efectividad del proceso de restitución de derechos para las víctimas. Los siguientes testimonios ilustran este estado de inconformidad y sentimiento de injusticia por parte de los sancarlitanos.

Nosotros, vea, tuvimos que salir derrotados del pueblo, dejar lo que teníamos de huida de ellos, aquí no nos solucionan nada y en cambio ellos que fueron los que nos dañaron, les tienen casa, tienen sueldo, mejor dicho, oportunidades a granel (...) está bien que el que se arrepintió y no está más ahí, pero mire que ellos siguen haciendo daño, reciben sueldo y las ayudas y de todo y siguen haciendo daño (Testimonio de mujer adulta, taller de memoria histórica, San Carlos, 2010)

(...) Yo sé quién me mató el hijo y yo volví, retorné a la vereda y me estoy prácticamente muriendo de hambre; y llego al pueblo y me encuentro al que lo mató con un subsidio. Pues eso a mí me parece que en San Carlos tiene un peso enorme y es una inequidad muy grande. ¿Las víctimas? (Testimonio de mujer adulta, San Carlos, 2010)

En este contexto, es de resaltar la voluntad que las víctimas han demostrado para convivir con las injusticias y los problemas cotidianos que ha traído el proceso de reconciliación. Frente a ello, muchos sancarlitanos expresan la necesidad de convivir para

poder agilizar y fomentar los procesos de verdad que les permita conocer la suerte y el paradero de sus familiares, lo que los ha llevado a hacer muchas “concesiones” en la vida diaria en el municipio.

#### **4.1.7 La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales**

En medio del conflicto, las iniciativas organizativas y los programas comunitarios liderados por los sancarlitanos, en conjunto con ONG, instituciones públicas e internacionales, ha reflejado el repertorio de intereses y estrategias asociativas, en respuesta a la fragmentación y desestructuración social que ha dejado la guerra. A continuación se ilustran tres expresiones de reconstrucción a través de la organización y la cultura, impulsadas en el municipio.

En primer lugar, los esfuerzos e iniciativas que han surgido desde y para los jóvenes del municipio. Actividades comunitarias, culturales y deportivas han constituido espacios sociales de recuperación del tejido social y de resistencia cultural, así como una alternativa frente a la opción armada. De la misma manera, la organización de juegos y torneos deportivos han constituido prácticas para recuperar la autonomía y manifestarse frente a la violencia. Un ejemplo de ello son los juegos por la paz y la integración del oriente antioqueño, organizados una vez al año en el municipio, en los que se busca promover la cohesión social y rescatar los espacios públicos.

En segundo lugar, entre estas iniciativas sobresalen las organizaciones conformadas por habitantes desplazados forzosamente del municipio, quienes a partir de organizaciones como la Corporación de Desplazados de San Carlos (Cordesán) sirven como mediadores y representantes de las víctimas ante el aparato institucional local y nacional, y como espacio de deliberación y gestión política para la población en situación de desplazamiento. A su vez, las personas que se han visto forzadas a desplazarse hacia Medellín han constituido una organización llamada Tejido Social

Distante (Tesodi). Esta organización promueve la reconfiguración de los lazos básicos de confianza, las fiestas, los referentes sociales y culturales en San Carlos, todo bajo la figura del tejido a distancia.

Finalmente, la creación de organizaciones como el Centro de Acompañamiento para la Reconciliación y la Reparación (CARE), la asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR) y las mujeres Promotoras de Vida y Salud Mental (Provísame) reflejan las iniciativas de organizacionales en pro del reconocimiento y la dignificación de las víctimas. Estas organizaciones buscan generar espacios con estructuras democráticas para la recomposición del tejido social y la intervención en las condiciones de salud mental de la población. Esto ha contribuido a que los sancarlitanos venzan algunos de sus miedos y colaboren activamente en acciones como el acompañamiento psicosocial a los familiares en la búsqueda de sus desaparecidos, así como en procesos que buscan enfrentar las consecuencias de la siembra de minas antipersonal en el territorio, elaborar el duelo y la memoria.

---

## 5

# MEMORIA DE LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES

Frente al drama del desplazamiento forzado causado por la guerra en San Carlos, entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales han confluído en iniciativas de atención a la población desplazada, a través de diferentes políticas, programas y proyectos. En el municipio se han logrado articular una serie de estrategias e instrumentos estipulados en normativas nacionales para la ayuda a la población víctima, de los cuales sobresalen dos iniciativas: el Comité Local para a Atención a la Población Desplazada y el Plan Integral Único (PIU). La primera de estas iniciativas, creada en el marco de la Ley 387 de 1997, tiene como fin proponer el diseño de proyectos, coordinar medidas de atención humanitaria y buscar el fortalecimiento institucional en pro de la población desplazada. A su vez, el PIU ha tenido como fin establecer un diagnóstico de la situación de desplazamiento forzado en el municipio y definir líneas estratégicas para su atención.

No obstante, a pesar del esfuerzo institucional por establecer este tipo de instrumentos normativos, existen obstáculos para dar respuestas oficiales adecuadas a la problemática del desplazamiento y para garantizar el goce efectivo de sus derechos por parte de esta población. Las maneras en las que la institucionalidad del Estado ha respondido a la victimización de los sancarlitanos ha sido interpretada y vivenciada por la comunidad del municipio de múltiples formas, especialmente, conforme a las posibilidades rea-

les de reparación y reconstrucción de sus proyectos de vida individuales y colectivos.

A continuación se presentan las respuestas institucionales desde la experiencia de la comunidad de San Carlos, a partir de cinco componentes establecidos en la política pública colombiana para la atención de la población desplazada: prevención, atención humanitaria, restablecimiento, retorno y reparación. Igualmente, se ilustran las fracturas y tensiones que surgen entre la población, producto de esta respuesta institucional.

### 5.1 PREVENCIÓN

En los últimos años el Gobierno Nacional centró sus esfuerzos en prevenir el desplazamiento forzado en el oriente antioqueño, a través de la política de Seguridad Democrática, en la cual la presencia de la fuerza pública constituye su principal estrategia. Esta presencia militar ha influido, a su vez, en la promoción del retorno de los campesinos a sus parcelas. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo institucional, entre muchos de los sancarlitanos persiste la desconfianza hacia la fuerza pública, representada en los antecedentes de participación del Ejército y la Policía en actos promotores del desplazamiento forzado, el maltrato a la población civil y su connivencia con los paramilitares.

Consciente de la desconfianza de la población, la fuerza pública ha hecho un trabajo de acercamiento a la comunidad, particularmente a través de campañas de desminado del territorio, para lo cual en febrero de 2010 se dio a la construcción de un batallón para el albergue de los soldados que realizan esta labor. Con ello, a partir del monopolio de las armas, el control del territorio y la garantía de seguridad, se han intentado fortalecer las relaciones entre la comunidad y los agentes de la fuerza del Estado. Sin embargo, el Grupo de Memoria Histórica recalca los riesgos de reducir la prevención a este tipo de dimensiones. No está claro qué papel juegan instancias como la Defensoría del Pueblo o la Procuraduría en la emisión de alertas tempranas que prevengan

el desplazamiento, así como el papel de organismos estatales para la garantía de la seguridad alimentaria, la reconstrucción de las vías, la generación de mecanismos de protección de las tierras, entre otros.

## 5.2 ATENCIÓN HUMANITARIA

A partir de los talleres de memoria realizados con la comunidad, el Grupo de Memoria Histórica pudo encontrar tres temas que resultaron problemáticos en las narraciones y los testimonios de los sancarlitanos en relación a la atención humanitaria. El primero de ellos hace referencia a la atención al momento del desplazamiento, de la cual la imagen más recurrente en los relatos es la de una enorme confusión, muchos funcionarios que preguntan lo mismo, la entrega de unos kits de alimentos básicos y una gran incertidumbre sobre el futuro, tal y como lo ilustra el siguiente testimonio.

Nos metieron a todos allá. Eso era como un gallinero, y la gente llore y llore (...) Y eso era haga una fila allá y después otra allá, y uno sin saber pa' que (...) Y volvían y le preguntaban a uno lo mismo, que qué pasó y uno con ese miedo y con esa aburrición sin saber qué decir ni pa' dónde coger (...) Y a lo último a unos les dieron mercados (y) a otros no, eso fue todo, y ya cada quien cogió pa' donde pudo (...) (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010).

Este testimonio es un pequeño reflejo de la falta de coordinación institucional y la duplicidad de esfuerzos para la atención en ese primer momento, lo que resulta delicado en momentos de atención psicosocial de emergencia. La descoordinación y la sobreoferta vino acompañada de la falta de continuidad de los procesos de asistencia, lo que los convierte en acciones que poco ayudan a las personas y que aumentan el riesgo de victimización. A su vez, esta ineficiencia en la coordinación ha resultado en la

incapacidad para atender desplazamientos individuales, los cuales son más difíciles de rastrear, así como en la imposibilidad para garantizar la protección de las tierras de aquellos que se han desplazado.

El segundo tema al que las víctimas hacen alusión es el de su estatus legal como desplazados y los procedimientos burocráticos a los cuales se deben someter para acceder a la ayuda humanitaria. A pesar de que el porcentaje de inclusión de las víctimas que han intentado inscribirse al Registro Único de Población Desplazada de la Presidencia de la República es del 87,88%, existe un gran número de personas que nunca declaró su condición de desplazada, debido a las amenazas de los grupos armados, al desconocimiento de la ley o a las dificultades burocráticas que para algunos pudo representar. Lo anterior explica por qué años después mucha gente que efectivamente se desplazó no tiene ningún reconocimiento de su situación. A su vez, es importante recalcar que ante la pregunta sobre los efectos reales que este estatus legal de desplazado (representado en un documento legal que certifica su victimización) ha tenido en la vida de esta población, la respuesta de muchos es: “Pa’ tenerla en el bolsillo porque acá nos ha servido es para tenerla en el bolsillo”.

En tercer lugar, muchos de los desplazados relatan cómo la acción humanitaria de las instituciones se ha convertido en lo que ellos denominan ayuditas que no cubren ni superan las condiciones de precariedad y emergencia en las que vive esta población. Frente ello, es preocupante el impacto reducido que han tenido las inversiones institucionales en este campo, las cuales no han sido pocas. Asimismo, la población desplazada argumenta que la magnitud de la demanda y la precariedad y discontinuidad de la respuesta institucional se han prestado para un uso político de las ayudas o para que aquellas puedan ser entendidas como favores personales de uno u otro funcionario.

### 5.3 EL RESTABLECIMIENTO

Por medio de la Ley 387 de 1997, el Estado ha buscado construir condiciones para la subsistencia autónoma de aquellas personas que han sufrido el flagelo del desplazamiento, así como el cesamiento de esta condición por parte de las víctimas. No obstante, más allá de los procesos de la atención humanitaria, existen muchos obstáculos para asegurar el restablecimiento de las condiciones de vida los desplazados, debido sobre todo a la magnitud de la población y le territorio afectados.

En relación a los servicios de salud, la población manifiesta dificultades para acceder a medicamentos adecuados, así como deficiencias para la atención de enfermedades relacionadas con la salud mental, la cual ha sido seriamente afectada por los contextos de violencia en la región. Se destaca que la atención psicosocial estaría a cargo de profesionales mal preparados, que no comprenden, ni respetan la situación de las personas.

En relación a los servicios de educación, la situación es bastante problemática y las respuestas institucionales han sido precarias e insuficientes para reparar los daños de la guerra. Aquí se recalca la existencia de un gran número de menores desescolarizados, debido a la falta de plazas educativas, al cierre de colegios durante los momentos de guerra y al desplazamiento y asesinato de educadores. Frente a esta situación, además de las inversiones propias en educación, el Estado ha llevado a cabo inversiones en temas culturales, recreativas y deportivas para la población general del municipio. Si bien la población desplazada reconoce la acción gubernamental en este campo, éstas no alcanzan a cubrir sus necesidades ni a llenar sus expectativas, sobre todo frente a la calidad y a pertinencia de la educación, en el marco del fomento a procesos de memoria.

Por otro lado, en relación a la generación de ingresos para la población desplazada existen serias dificultades para ofrecer empleos continuos y formales a la mayoría de la población. Esto es preocupante en un contexto en el cual más del 98% de las familias caracterizadas en San Carlos se encuentran por debajo de la línea

de la pobreza, según estimaciones del Gobierno nacional. A esto se suma la incapacidad que han tenido los proyectos comunitarios, impulsados por múltiples instituciones, para ser sostenibles, productivos y rentables en el largo plazo. Esta situación se explica en parte a la incapacidad de garantizar la rentabilidad de las iniciativas productivas, a causa de la destrucción causada por la guerra a la infraestructura y las comunicaciones del municipio, así como de la gran cantidad de exigencias técnicas para la para la aprobación de proyectos productivos que sobrepasan las capacidades físicas de los pobladores.

Por último, en relación al tema de vivienda, si bien se han adelantado proyectos en el municipio, estos no han sido suficientes para beneficiar a toda la población. A esto se suma la dificultad que ha existido para elegir a los beneficiarios de los programas de mejoramiento de viviendas ya existentes, que fueron abandonadas por sus dueños durante el conflicto. Aquí la dificultad radica en que muchas de las familias aspirantes a estas ayudas no cuentan con la escritura pública de sus casas, requisito fundamental para acceder a dichos programas.

#### 5.4 EL RETORNO

Uno de los aspectos más sobresalientes en San Carlos ha sido el intenso proceso de retorno. Tanto el Gobierno nacional como el departamental, local y la Alcaldía de Medellín han hecho de éste un asunto prioritario. Ante una inicial falta de acompañamiento por parte del Estado, los temores generados por los grupos ilegales que impedían el retorno, los retornos no reportados y los accidentes a causa de las minas antipersona, el Comité Local del municipio declaró a San Carlos en 2007 en estado de emergencia por retornos masivos e individuales. Esta importante acción devino en la eventual intervención del Gobierno nacional y la Alcaldía de Medellín a través de dos programas en particular.

El primero de estos programas, llamado Retornar es Vivir, inició en el año 2009 como una apuesta del Gobierno nacional en-

caminada al restablecimiento de la población desplazada, a través de la intervención integral en elementos de retorno, tales como habitabilidad, tierras, salud, educación y uso del tiempo libre, vías y comunicaciones, acceso de la población al aparato judicial, servicios públicos básicos, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo, acompañamiento humanitario, organización social y atención psicosocial, entre otras. Con este programa se han atendido a 24.566 personas en el oriente antioqueño que, sin embargo, deja aún un déficit del 45% en la atención del total de retornados.

La segunda de estas iniciativas está constituida por un “plan de retorno colectivo” en alianza entre la Alcaldía de Medellín y el municipio de San Carlos, con la que se busca realizar un proceso de acompañamiento integral a 300 familias desplazadas, lo que constituye una medida importante de corresponsabilidad institucional ante el desplazamiento. Sin embargo, pese a los aspectos positivos del programa, este ha generado tensiones entre las personas beneficiarias y aquellas que por no contar con la calidad de desplazado, no han accedido a este tipo de iniciativas, aun habiendo padecido el flagelo de la guerra en el municipio.

A su vez, aun a sabiendas del interés institucional por el retorno, reina un gran escepticismo entre la población desplazada, debido a la magnitud de lo que implica regresar a un territorio abandonado y destruido, paralelo al descrédito que se tiene frente a la capacidad estatal para acompañar un proceso digno de retorno. Asimismo, otro factor que produce esta desconfianza es el de las deudas adquiridas por concepto de impuestos y servicios públicos no pagos durante el período del éxodo, las cuales se constituyen como un obstáculo financiero para el retornar de los campesinos, así como una re-victimización de los mismos. Es de recalcar la emisión del decreto 1657 de 2008, por el cual las Empresas Públicas de Medellín condonaron las deudas de la población retornada, así como la expedición del acuerdo 20 de 2004, por el cual la Alcaldía de San Carlos exoneró a esta población del pago del impuesto predial. Así, este tipo de decisiones institucionales se constituyen como una acción concreta para crear mejores condiciones de retorno para la población.

## 5.5 LA REPARACIÓN

Uno de los puntos compartidos entre la población de San Carlos y las instituciones locales, regionales y nacionales radica en la gran dificultad para conseguir una reparación total de las víctimas y del municipio, debido a la magnitud de la emergencia humanitaria causada por la guerra en la población y en el territorio. Sin embargo, paralelamente se rescatan algunas acciones positivas como la posibilidad que actualmente las víctimas poseen para acceder a una reparación por vía administrativa. Así, mientras se despliegan los procesos de reconstrucción institucional y se resuelven los procesos judiciales, ésta vía se constituye como una respuesta tangible en ayuda económica para que las víctimas reconstruyan sus proyectos de vida. Ahora bien, el uso de este instrumento se ha visto seriamente afectado debido a la lentitud y la burocracia a la que se exponen los procesos de solicitud de reparación por vía administrativa, lo que ha representado que algunos campesinos no tengan respuesta oficial a sus peticiones, teniendo que esperar incluso años para conocer el estado de su proceso.

Es de recalcar que para muchos de los sancarlitanos el tema de la reparación no solo debe referirse a procesos de resarcimiento individual, sino que deben tenerse en cuenta formas de reparación colectivas dirigidas a la comunidad y al territorio en general, que permitan reconstruir el tejido social, así como las condiciones sociales necesarias para una reparación integral. Sin embargo, debido a la magnitud de recursos y esfuerzos que esto puede implicar, muchas de las víctimas consideran que ante el tamaño del daño no es posible que haya una reparación efectiva, más aún si se tienen en cuenta los daños inmateriales, morales y psicológicos causados, y su imposibilidad de subsanarlos en un contexto de déficit de acción institucional en este campo.

## 5.6 FRACTURAS Y TENSIONES TRAS LA RESPUESTA INSTITUCIONAL

La llegada de un número considerable de recursos y esfuerzos para atender a la población víctima y desplazada de San Carlos no solo ha generado externalidades positivas. El Grupo de Memoria Histórica ha detectado la existencia de otros impactos de la acción institucional en la vida y relaciones de la comunidad, en los que se resaltan la división y las tensiones que ahora existen entre la población desplazada por la disputa de los recursos que moviliza la intervención institucional. La primera de estas tensiones tiene que ver la percepción de que hay personas que, sin ser realmente desplazadas, están captando todas las ayudas institucionales, por lo que muchas personas que sí son desplazadas y requieren ayuda se quedan sin él.

Así muchas veces están haciendo con la misma ayuda del Gobierno, mucha gente que se está pasando por desplazada, están ahí comiendo, recibiendo las ayudas, mientras que hay gente pobre y no le han dado nada, no le han dado subsidio de vivienda, no le han dado nada. (Testimonio de hombre adulto, San Carlo, 2010)

Una segunda tensión se encontraría entre quienes se desplazaron y quienes se quedaron en el municipio, ya que para muchos el desplazamiento se ha convertido en una oportunidad y un privilegio, así como en un requisito para la recepción de recursos por parte de las instituciones, en medio de un contexto en el que el municipio en general necesita de ayuda del Estado. A su vez, este problema se vería igualmente reflejado entre aquellas personas que reciben ayudas e incentivos institucionales para el retorno, y aquella población que por motivos diversos nunca va a retornar al municipio. Esta última siente que quienes deciden retornar son privilegiados por las instituciones, lo que generaría graves distorsiones en la política de restablecimiento y reparación.

Finalmente, una tercera tensión estaría representada por la desproporción entre las ayudas existentes para los desmovilizados

y los recursos precarios disponibles para la población desplazada. A este respecto un funcionario explica la injusticia sentida por la comunidad desplazada al ver la diferencia de recursos que reciben frente a los desmovilizados: “Es lo que la gente siempre dice, las personas desplazadas, y es: ¿Cómo es posible que éstos tengan \$500.000 o \$800.000 y nosotros haciendo fila para que nos den un mercado cada mes?”. (Testimonio de hombre adulto, San Carlos, 2010)

De esta manera, la necesidad estatal por mantener a las personas desmovilizadas lejos de las armas estaría generando grandes desequilibrios de recursos que, a los ojos de los sancarlitanos mostrarían cómo las políticas de reparación privilegian a los guerreros.

---

## 6 RECOMENDACIONES

A partir del trabajo en el municipio, el Grupo de Memoria Histórica ha construido junto con la comunidad, las víctimas y los desplazados de San Carlos un conjunto de recomendaciones dirigidas al Estado y sus instituciones, en tanto principal responsable en la restitución de los derechos de sus ciudadanos. Estas recomendaciones apuntan a contribuir en la realización del derecho de las víctimas a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, así como a aquellos derechos que garanticen a la comunidad de San Carlos condiciones de vida digna.

En primer lugar, en relación con la verdad, se recomienda a las entidades encargadas de la administración de educación<sup>23</sup> contribuir a la difusión y conocimiento público de los hechos violentos que causaron el desplazamiento forzado en San Carlos, a través de programas curriculares, proyectos pedagógicos y culturales de memoria, entre otros. A su vez, se recomienda a la Defensoría del Pueblo, así como a las instancias judiciales pertinentes, dar a conocer las sentencias que eventualmente se produzcan en relación al caso de San Carlos y distribuir los materiales didácticos que pueda producir la Comisión de Memoria Histórica y otras entidades sobre la historia del municipio. Esto debe complementarse a partir de la acción oportuna de los medios de comunicación para la di-

---

23 Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Secretaría de Educación y Cultura del departamento de Antioquia y Secretaria de Educación de San Carlos.

fusión del informe sobre el caso emblemático de desplazamiento forzado de San Carlos producido por el Grupo de Memoria Histórica. Con ello se busca permitir a la sociedad en su conjunto comprender el pasado, garantizar la no repetición de los hechos y contribuir a la superación política del conflicto armado, así como a la no re-victimización y estigmatización de los sancarlitanos.

En segundo lugar, en relación con la justicia, el Grupo de Memoria Histórica recomienda a las entidades judiciales y de control del Estado<sup>24</sup> adelantar investigaciones que establezcan las causas del desplazamiento forzado en San Carlos, así como los actores intelectuales y materiales responsables, las modalidades de violencia, la participación de funcionarios públicos, empresas privadas, miembros de la fuerza pública y sectores políticos en los hechos de violencia y desplazamiento. A su vez, se recomienda a estas entidades la pronta tipificación del delito de desplazamiento forzado, la oportuna sanción a los autores del mismo, así como la publicación de informes públicos de los procesos de investigación para que los delitos consumados, en especial el de desplazamiento, no queden invisibilizados. Por último, se recomienda la articulación de mecanismos para que los desmovilizados confiesen toda la verdad de lo ocurrido, lo que permita la identificación de la totalidad del universo de víctimas que esta violencia generó.

En tercer lugar, en relación con la reparación, se recomienda seguir articulando estrategias para el restablecimiento de la población desplazada, a partir de medidas de retorno, reubicación e integración local, acordes con los derechos de voluntariedad, seguridad y dignidad de la comunidad y sus individuos. Asimismo, se recomienda garantizar el acompañamiento, continuidad y sostenibilidad de estos procesos en condiciones de vida dignas, a partir de una propuesta integral de desarrollo local que contemple los procesos de retorno y reubicación, así como formas de reparación colectiva, reconstrucción de la infraestructura vial, sanitaria

---

<sup>24</sup> Fiscalía General de la Nación, Unidad de Derechos Humanos y DIH, Unidad de Justicia y Paz, y Procuraduría General de la Nación.

y médica municipal, desde la agencia coordinada de diversas instituciones estatales<sup>25</sup>.

En cuarto lugar, en relación a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición, el Estado colombiano debe pedir perdón por lo sucedido y comprometerse con la población de San Carlos para que nunca más se repita un conflicto armado como el que esta comunidad ha tenido que vivir. Para ello, se recomienda mantener la fuerza pública en el municipio, bajo el principio del respeto a los derechos humanos, la custodia del funcionamiento de los sistemas de alertas tempranas y el no involucramiento de la población civil en labores de apoyo o inteligencia. A su vez, se recomienda al Estado garantizar la coordinación, subsidiaridad y corresponsabilidad en las instituciones y entidades territoriales en los procesos de retorno de la población desplazada, así como emprender procesos de memoria histórica que dignifiquen a los sancarlitanos y les permitan aprender de herramientas de memoria y derechos humanos que enriquezcan sus proyectos colectivos y organizacionales.

Por último, el Grupo de Memoria Histórica exhorta a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo a hacer seguimiento de las recomendaciones que se exponen en el informe sobre el caso de San Carlos, para que se les dé cabal cumplimiento e implementen las medidas que sean necesarias para tal efecto.

---

25 Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Departamento, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y Medio Ambiente, Ministerio de la Protección Social, Gobernación de Antioquia y Alcaldía Municipal de San Carlos.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Acción Social. 2010a. Informe técnico “Retornar es vivir”. Compilación Intervención en San Carlos.
- Acción Social. 2010b. Megaproyecto “Retornar es vivir”. Subdirección de Atención a Población Desplazada Prevención, Emergencias y Retornos. <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1934&pagID=3175> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Acción Social. 2010c. Observatorio del Desplazamiento Forzado. Dinámicas del desplazamiento forzado. <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Retornos/Informe%20Desplazamiento%20Forzado%20a%20Junio%202010.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- ACNUR. 2007. *Balance de la política pública para la atención integral del desplazamiento forzado en Colombia. Enero 2004-abril 2007*. Bogotá: ACNUR.
- Agencia de Prensa IPC y Corporación Jurídica Libertad. 2009. “Relator especial de la ONU sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias visitará Antioquia”. <http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=i1-----&s=n&x=58478> (consultado el 20 de febrero de 2011).
- Aguirre, Gisela. (2010). *Trayectoria del paramilitarismo en Antioquia tras los acuerdos de paz*. Medellín: Conciudadanía.

- Ahumada Beltrán, Consuelo, Álvaro Moreno y Javier Sánchez. 2004. *El Plan Colombia y el desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Alcaldía de Medellín, Gerencia Técnica para la Atención a la Población Desplazada. 2010. *Informe técnico. Proyecto de retorno colectivo*. Medellín, San Carlos.
- Alcaldía de San Carlos. 2007. Declaración de Retornos de Emergencia (julio de 2007). [http://www.brookings.edu/~media/Files/rc/reports/2009/07\\_colombia/2008\\_1114\\_GarciaPPT.pdf](http://www.brookings.edu/~media/Files/rc/reports/2009/07_colombia/2008_1114_GarciaPPT.pdf) (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010a. Informes. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada. Presentación en Consejo Comunal.
- Alcaldía de San Carlos, 2010b. Rendición Pública de Cuentas, 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/gestion/informe> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2010c. Unidad Coordinadora de Atención y Orientación a la Población Desplazada, UCAD, San Carlos. Informe junio de 2010. <http://www.sancarlosantioquia.gov.co/attachments/article/484/temas%20tratados%20en%20la%20audiencia%20publica.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Alcaldía de San Carlos. 2011. Plan Estratégico de Retorno. Presentación en Power Point.
- Alonso, Manuel, et al. 2007. “El complejo camino de la competencia armada”. En *Justicia transicional. Teoría y praxis*, ed. C. Gamboa. Bogotá: Editorial Universidad de Rosario.
- Alonso, Manuel y Germán Valencia. 2008. Balance del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Coordinación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia (enero de 2004-abril de 2007).
- Aramburo, Clara Inés, Sergio Carmona, et.al. 1990. *San Carlos Estudios de localidades*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales –INER–.

- Blair, Elsa. 2005. *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Caicedo, Luz, et. al. (2006). *Retornar no es solo volver: Desplazamiento y retorno en San Carlos, Antioquia*. Bogotá: ILSA.
- Cano, Alba Inés. 2007. *San Carlos: de Memoria Colectiva*. Medellín: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Gobierno.
- Carvajal, Yulieth, et.al. 2008. *Territorio, conflicto y gestión pública en Colombia. Informe regional Antioquia*. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas –CIJUS–, Universidad de los Andes. 2009. *Diagnóstico y propuesta sobre atención a la población desplazada: Informe de respuesta al Auto 052 de 2008*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cívico, Aldo. 2009. *No divulgar hasta que los implicados estén muertos. Las guerras de Doble Cero*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Colectivo Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL–. 2000. “La guerra sustento del desarrollo en Antioquia. Derechos Humanos e impunidad. 1998-2000”. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/antioquia.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Corte Constitucional. 2003. Sentencia de Tutela n.º 602/03 de la Corte Constitucional (23 de julio de 2003). <http://www.corte-constitucional.gov.co/relatoria/2003/T-602-03.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Delumeau, Jean. 1989. *El miedo en occidente. Siglos XIV-XVIII: una ciudad sitiada*. Madrid: Tauros. EPM. 2008. Decreto 1657 (13 de febrero de 2008). “Por medio del cual se establece un programa de financiación especial para usuarios de los servicios públicos de EPM”.
- Escuela del Área Urbana. 2007. “*Construcción literaria Creativa*”. *Relatos de niños y niñas sobre el conflicto armado*. San Carlos.
- Garay, Luis. (dir.). 2008. *Verificando el cumplimiento de los derechos. Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre el Desplazamiento Forzado. Primer informe de verificación presentado a la Corte Constitucional*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública Sobre el Desplazamiento Forzado –Codhes–

- García, Clara. 1988. *Exterminio del movimiento cívico de San Carlos o la muerte de una esperanza*. Inédito.
- García, Clara. 1992. *Movimientos cívicos y regiones*. Tomo II. Medellín: Instituto de Estudios Regionales –INER–.
- García, Clara. 1994. *Movimientos cívicos y regiones*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García, Clara. 2004. “Resistencias. Análisis comparado de la acción colectiva frente a la guerra en Urabá y Oriente antioqueño”. *Nómadas* 20: 102-110.
- García, Clara. 2008. “Territorio y conflicto tensiones y tendencias en la transformación regional. El caso del Oriente antioqueño”. En *Hacia la reconstrucción del país. Desarrollo, política y territorio en las regiones afectadas por el conflicto armado*, ODECOFI, 173-194. Bogotá: Ediciones Antropohos.
- García, Clara. 2009. *Territorio y conflicto. Tensiones y tendencias de la transformación regional. El caso del Oriente Antioqueño*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.
- García de la Torre, Clara y Clara Aramburo (eds). 2011. *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia Oriente y Urabá Antioqueños 1990-2008*. Bogotá: CINEP, INER.
- Giraldo, Diana (dir.). 2007. Programa del Senado de la República “con las víctimas”. Serie realizada por la Fundación Víctimas Visibles (octubre). <http://www.usergioarboleda.edu.co/comunicacion/video-pastora-mina.htm> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Gobernación de Antioquia, et al. 2006. Plan Integral Único –PIU– para la atención a la población afectada por el desplazamiento forzado. Municipio de San Carlos. 2006. San Carlos: Gobernación de Antioquia, DAPARD, CISP, MASER.
- Gobernación de Antioquia, Proyecto de Protección de Tierras y Patrimonio. 2009. Resumen de Municipios y Veredas de Antioquia con Declaratoria. Documento público.
- González, Fernán, et.al. 2002. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009a. *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Línea de Investigación Tierra y Conflicto El*

- Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual* (julio de 2009). Bogotá. Documento PDF.
- Grupo de Memoria Histórica. 2009b. *Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas*. Bogotá: Punto Aparte Editores.
- Grupo de Memoria Histórica. 2010. *La Rochela: Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá: Taurus.
- Hollander, Jocelyn y Rachel Einwohner. 2004. "Conceptualizing Resistance". *Sociological Forum* 19, n.º 4: 533-553
- Ibáñez, Ana. 2008. *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ibáñez, Ana. 2010. "¿Qué hacer con el retorno? Los programas de retorno para la población desplazada en Colombia". *Más allá del desplazamiento*, coord. de C. Rodríguez, 224-261. Bogotá: Universidad de los Andes.
- ILSA. 2006. *Desplazamientos, retornos, redespazamientos*. Bogotá: ILSA.
- ILSA. 2009. *Desplazamiento forzado y retorno en San Carlos. Una comunidad que regresa hacia el confinamiento*. Bogotá, Gente Nueva Editorial.
- Inforiente. 2010. "Consejo Comunal 'Retornar es vivir' en San Carlos". *Inforiente Antioquia*. <http://inforiente.info/ediciones/2010/febrero/2010-02-15/17353-consejo-comunal-retornar-es-vivir-en-san-carlos.html> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Instituto de Estudios Regionales –INER–, Dirección de Regionalización. 2001. *Bases para el Plan Estratégico Decenal de Inserción de la Universidad de Antioquia en las regiones. Oriente antioqueño*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Jaramillo, Ana, Marta Villa y Luz Sánchez. 2004. *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*. Medellín: Corporación Región.
- Leebaw, Bronwyn. 2010. "Remembering Resistance". Ponencia presentada a la reunión anual de la Western Political Science Association, Universidad de California.
- Londoño, Luis Fernando y Manuel Alonso Espinal (consultores). 1998. *Análisis político de La subregión de embalses y el Magdalena*.

- na Medio. Área de influencia de la línea de transmisión eléctrica a 230KV Playas-Primavera.* Medellín: Interconexión Eléctrica.
- Ministerio de Minas y Energía e Interconexión Eléctrica S.A – ISA– 1994. Evaluación ambiental sectorial. Sector eléctrico colombiano. Medellín.
- Misión de Observación Electoral –MOE–. 2009. Informe sobre la observación electoral realizada durante los comicios electorales atípicos para alcaldía del 7 de junio de 2009 del municipio de San Carlos, Antioquia.
- Naranjo, Gloria. (coord.). 2003. *Sistematización de experiencias de Atención Psicosocial en Antioquia. Municipios afectados por el conflicto armado y población desplazada, 1999-2003.* Medellín: OPS, SSSDA.
- Naranjo, Gloria (coordinadora). 2009. *Informe de consultoría para la Comisión Nacional de Seguimiento a la Política Pública: Lineamientos para una reglamentación de la coordinación entre la nación y las entidades territoriales en el marco de la política pública sobre desplazamiento forzado.* Medellín: Universidad de Antioquia.
- Novoa, Edgar. 2008. “Las luchas cívicas, un ensayo de interpretación”. *Revista Espacio Crítico 8* (enero-julio): 215-268. [http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrto8/no8\\_a11.pdf](http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/recrto8/no8_a11.pdf) (consultado el 15 de junio de 2010).
- Novoa, Edgar. 2009. *Luchas cívicas, trayectorias geopolíticas en Colombia: Movimiento cívico del oriente Antioqueño, Movimiento popular los inconformes y Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007a. *Estudio de diagnóstico y contextualización de los 23 municipios del Oriente antioqueño sobre la situación del conflicto político armado, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, las organizaciones sociales y la gobernabilidad democrática.* Medellín: Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007b. “Los resultados electorales y la composición política en el territorio”. Boletín n.º 3 Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2007c “Planes de gobierno y región”. Boletín n.º 3. Medellín.

- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008a. *Corregimientos del Oriente Antioqueño*. Serie Crónicas n.º 1. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008b. “Informe 2007: Mesa de derechos humanos y protección Humanitaria del Oriente Antioqueño”. Boletín n.º 4. Medellín.
- Observatorio de Paz y Reconciliación. 2008c. “Mapa político en el Oriente antioqueño (1998-2008)”. Boletín n.º 6. Medellín.
- Observatorio Departamental del Desplazamiento Interno Forzado en Antioquia. 2010. *Informe técnico. Caracterización municipal de la población en situación de desplazamiento en el departamento de Antioquia*. San Carlos. Medellín: ACNUR, Gobernación de Antioquia.
- Osorio Pérez, Flor. (2001). “Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de la población rural en medio del conflicto armado colombiano”. *Cuadernos de desarrollo rural* 47. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Pecaut, Daniel. 2006. *Crónica de dos décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma.
- Peralta, Laly. .2009. *San Carlos: una aproximación a los derechos de las víctimas desde lo local*. Tesis. Universidad de los Andes.
- Personería de San Carlos. 1998. Informe remitido por el alcalde municipal, Nevardo Morales y la personera municipal, Graciela Ramírez, al procurador provincial, Luis Guillermo Peña Londoño, sobre los hechos ocurridos en San Carlos los días 3 y 4 de agosto.
- Proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción –DDR– de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 11-34
- Prodepaz. 2007. *Nuestra opción: ¡la vida!* CD-ROM.
- Rangel, Alfredo. 1998. *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Uniandes.
- Red de Solidaridad Social. 2001. *Guía para la atención de la población desplazada pro la violencia*. Bogotá: Red de Solidaridad Social.
- República de Colombia, Corte Constitucional. 2000. Sentencia SU-1150/2000. Magistrado ponente: Eduardo Cifuentes. <http://>

- www.disaster-info.net/desplazados/legislacion/SU-1150-2000.pdf (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Restrepo, Gloria. 2010. *Memoria e historia de la violencia en los municipios de San Carlos y Apartadó 1980-2005*. Tesis de maestría en Historia. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Restrepo, Marcela. 2009. "En San Carlos 800 familias volvieron a sus casas / Samaná mira pa'delante". Periódico UPI. <http://espanol.upiu.com/view/post/1247612526938> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2003. "Las Farc van a pasar calmaditas el chaparrón de Uribe Vélez". 11 de agosto. <http://www.semana.com/nacion/farc-van-pasar-calmaditas-chaparron-uribe-velez/72547-3.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2011).
- Revista Semana*. 2007. "FARC contra ELN". 3 de febrero. <http://www.semana.com/noticias-nacion/farc-contra-eln/100803.aspx> (consultado el 3 de noviembre de 2010).
- Reyes Posada, Alejandro. 2009. *Guerreros y campesinos el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Riaño Alcalá, Pilar. 2006. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Medellín: Universidad de Antioquia; Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Riaño, Pilar y Marta Villa (eds). 2008. *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia., Ecuador y Canadá*. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Rodríguez Garavito, César, Juan Guataquí, et al. 2009. *Más allá del desplazamiento. Política, derechos y reparación de la población desplazada en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniandes.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. 1983. *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora.
- Scott, James. 1990. *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, James. 2004. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Secretariado Nacional de Pastoral Social. 2001. *Desplazamiento Forzado en Antioquia, 1985-1998*. Tomo 0. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social.

- Suárez, Andrés. 2007. *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacres y guerra en Urabá (1991-2001)*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Tabares, Catalina. 2004. *Desplazamiento forzado y procesos de construcción de ciudadanía*. Tesis. Universidad de Antioquia.
- Theidon, Kimberly. 2004. *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Thomson, Susan. 2011. "Whispering truth to power: The everyday resistance of Rwandan peasants to post-genocide reconciliation". *African Affairs* 110, n.º 440: 439-456.
- Tolosa, William y Martha Bello (eds.). 2004. *Memorias del encuentro internacional: La resistencia civil: estrategias de acción y protección en contextos de guerra y globalización*. Bogotá: Programa de Inicativas para la Paz y la Convivencia –PIUPC– de la Universidad Nacional de Colombia, Asociación de Trabajo Interdisciplinario –ATI–, Planetapaz e ILSA.
- Uribe Alarcón, María. 2004. *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Uribe de Hincapié, María. 2004. "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó". En *Emancipación social y violencia en Colombia*, ed. de B. de Souza y M. García, 75-117. Bogotá: Editorial Norma.
- Vélez Rendón, Juan. 2004. "Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia". *Estudios Políticos* 25 ( julio-diciembre): 89-111.
- Verdad Abierta. 2009. "Bloque Cacique Nutibara". <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-bloques/415-bloque-cacique-nutibara-> (consultado el 13 de febrero de 2011).
- Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos. 2007. "Panorama actual del oriente antioqueño". [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/departamentos/diagnosticos/2007/antioquia.pdf) (consultado el 30 de septiembre de 2011).

- Vicepresidencia de la República. 2010. “Se reactiva remoción de minas en San Carlos, Antioquia”. <http://www.vicepresidencia.gov.co/Es/Prensa/Noticias/2010/Paginas/100525a.aspx> (consultado el 30 de septiembre de 2010).
- Villa, Marta. 2007. “Políticas públicas sobre desplazamiento forzado en Colombia. Textos, representaciones, prácticas”. En *Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*, Colombia, ed. de P. Riaño y M. Villa.. Medellín: Región, FLACSO, UBC.
- Villegas, Luis. 1998. “El programa de ISA en el marco de la gestión social de ISA: Contexto, aprendizajes y reflexiones”. Documento. Medellín.
- Villegas, Luis. 2009. “Diez años de atentados a la infraestructura del país”. En *Seguridad pública: tres aproximaciones*, 7-27. Medellín: Eafit, Centro de Análisis Político.
- Yarce, Elisabeth. 2000. *Los estados de guerra en el oriente antioqueño*. Tesis de Especialización en Ciencia Política. Medellín, Universidad Nacional.
- Zuluaga, Jaime. 2004. “La guerra interna y el desplazamiento forzado”. En *Desplazamiento forzado. dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 31-49. Bogotá: ACNUR, Universidad Nacional.